



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS
ADICCIONES
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ACUSE



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2023

No. Oficio: IAPA/DG/CAF/0109/2023

Asunto: Cuenta Pública Información Contable 2022

L.C.P. ELIZABETH DE LA LUZ BARRAGAN VARGAS
DIRECTORA EJECUTIVA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
P R E S E N T E

En cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 122 apartado A, fracción II; séptimo párrafo; Constitución Política de la Ciudad de México, artículo 62 numeral 4; Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1º segundo párrafo, 23 último párrafo, 46, 47, 49, 52, 53, 54, 56 y 69; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículo 4, 6 fracción III párrafo segundo y 58; Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 10 fracción X y 27 fracción XV; Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneración, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículo 153 primer párrafo, 154 segundo párrafo, 155, 168, 169 primer párrafo, 174, 172, 173 y 174; Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 7 fracción II, inciso A), numeral 1, 27 fracción I, 27 fracción I, XVIII y XXI y 71 fracciones VI y XI; así como al Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en sus numerales 1, 2 inciso a y 6 inciso b, subincisos b.1, b.2, y b.3; y a los Criterios para la Elaboración y Presentación Homogénea de la Información Financiera y de los Formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se informa a los Titulares del Sector Paraestatal No Financiero de la Ciudad de México, los plazos y términos para la entrega de la información contable para la integración de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

En atención a la Circular SAF/SE/DGAC y RC/0001/2023, anexo al presente la información solicitada que incluye el "Dictamen de Estados Financieros y Presupuestales" al 31 de diciembre de 2022, en forma impresa, escaneada, foliada, rubricada y firmada, misma que fue enviada al correo electrónico cp2022.contable@hotmail.com.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MIRIAM MACHICAO CEBALLOS
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. Dr. José Antonio Alcocer Sánchez.- Director General del IAPA.- Para su conocimiento

Elaboró: JLS Revisó: BNC

Av. Río Mixcoac 342 Colonia Acacias
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03240, Ciudad de México.
T. 5546313035 ext. 2401 y 2404



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

NUESTRA
CASA



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	24,303,413	6,884,561	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,243,374	2,853,985
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,366,933	102,719	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,519,677	1,886,421	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Corto Plaz	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	29,190,023	8,873,701	Total de Pasivos Circulantes	3,243,374	2,853,985
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	3,123,897	7,613,844	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Largo Plaz	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(2,430,097)	(9,296,456)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	40,786	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	2,734,596	Total del Pasivo	3,243,374	2,853,985
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	34,586,994	34,586,994
			Aportaciones	34,231,180	34,231,180
			Donaciones de Capital	355,814	355,814
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(7,905,759)	(27,515,294)
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	19,609,535	(5,609,510)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(27,515,294)	(21,905,784)
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Act. de la Hacienda Púb./Patrim.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total de Activos No Circulantes	734,586	1,051,984	Total Hacienda Pública/Patrimonio	26,681,235	7,071,700
Total del Activo	29,924,609	9,925,685	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	29,924,609	9,925,685

J.U.D. de Contabilidad y Tesorería

Jacinto López Sierra

Subdirector de Recursos Financieros

Benjamín Rodríguez Astorga

Gerente General de Administración y Finanzas

Miguel Macías Delgado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	52,393,714	52,938,045
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
	52,393,714	52,938,045
Otros Ingresos y Beneficios	20,296,543	156,163
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	20,296,543	156,163
Total de Ingresos y Otros Beneficios	72,690,257	53,094,208
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	52,722,538	46,475,178
Servicios Personales	31,030,785	25,887,278
Materiales y Suministros	958,953	496,154
Servicios Generales	20,732,800	20,091,746
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	6,400,000
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	6,400,000
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	358,184	5,828,540
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	358,184	1,195,505
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	4,633,035
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	53,080,722	56,703,718
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	19,609,535	(5,609,510)

J.U.D. de Contabilidad y Teoría

Jazmin López Serrano

Subdirector de Recursos Financieros

Eréndira Rodríguez Astorga

Coordinadora de Administración y Finanzas

Miriam Machuca Caballero

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Acreditación, Transparencia en el Rendimiento, Prestación y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	0	17,418,852
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	3,264,214
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	366,744	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	4,489,947	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	6,866,359
Activos Diferidos	0	40,786
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	2,734,596	0
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	389,389	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	25,219,045	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	5,609,510
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

J.J.D. de Contabilidad y Tesorería

Jarama López Surrana

Subsecretaría de Recursos Financieros

Rodríguez Arriaga

Coordinadora de Administración y Finanzas

Macías Delalmeida

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2022

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	72,690,257	53,094,208
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	52,393,714	52,938,045
Otros Orígenes de Operación	20,296,543	156,163
Aplicación	52,722,538	52,875,178
Servicios Personales	31,030,785	25,887,278
Materiales y Suministros	958,953	496,154
Servicios Generales	20,732,800	20,091,746
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	6,400,000
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	19,967,719	219,030
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	40,786	160,725
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	40,786	160,725
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(40,786)	(160,725)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	670,593
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	670,593
Aplicación	2,508,081	4,472,310
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	2,508,081	4,472,310
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(2,508,081)	(3,801,717)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	17,418,852	(3,743,412)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	6,884,561	10,627,973
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	24,303,413	6,884,561

J.U.D. de Contabilidad y Auditoría

Juanito Lopez Serrano

Subdirector de Administración y Finanzas

Miguel Ángel Guzmán Arriaga

Director General de Administración y Finanzas

Mijangue Machuca Delgado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

**ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HDA. PÚBLICA/PATRIM. GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HDA. PÚBLICA/PATRIM. GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN A ACT. DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	TOTAL
	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021	34,586,994			
Aportaciones	34,231,180				34,231,180
Donaciones de Capital	355,814				355,814
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021		(21,905,784)	(5,609,510)		(27,515,294)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		(21,905,784)	(5,609,510)		(27,515,294)
Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2021	34,586,994	(21,905,784)	(5,609,510)	0	7,071,700
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022		(5,609,510)	25,219,045		19,609,535
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		(5,609,510)	19,609,535		19,609,535
Resultados de Ejercicios Anteriores		0	5,609,510		5,609,510
Revalúos		0	0		0
Reservas		0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	34,586,994	(27,515,294)	19,609,535	0	26,681,235

J10. de Bondad y Tesorería
Jarama López Soriano

Subdirector de Finanzas
Ejercicio 2022

Donatario de Administración y Finanzas
Juan Macías Ceballos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
a información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos			2,853,985	3,243,374
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			2,853,985	3,243,374

J10. de fiabilidad y reserva

Subdirector de Recursos Financieros

Coordinadora de Administración y Finanzas

Jaime Mejía Serrano

Miguel Rodríguez Espinosa

Miriam Méndez Cisals

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	9,925,685	115,885,751	95,886,827	29,924,609	19,998,924
Activo Circulante	8,873,701	107,615,908	87,299,586	29,190,023	20,316,322
Efectivo y Equivalentes	6,884,561	81,425,403	64,006,551	24,303,413	17,418,852
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	102,719	25,605,739	22,341,525	3,366,933	3,264,214
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,886,421	584,766	951,510	1,519,677	(366,744)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,051,984	8,269,843	8,587,241	734,586	(317,398)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	7,613,844	1,004,514	5,494,461	3,123,897	(4,489,947)
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(9,296,456)	7,224,543	358,184	(2,430,097)	6,866,359
Activos Diferidos	0	40,786	0	40,786	40,786
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	2,734,596	0	2,734,596	0	(2,734,596)

J.J.J.O. de Contabilidad y Tesorería

Jeremías López Soriano

Subdirector de Recursos Financieros

Brígida Rodríguez Achevarría

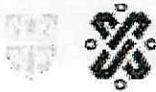
Subdirector de Administración y Finanzas

Miriam Martínez Caballero

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	24,303,413	6,884,561	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,243,374	2,853,985
Efectivo	0	0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Bancos/Tesorería	24,303,413	6,884,561	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,909,930	1,658,360
Bancos/Dependencias y Otros	0	0	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0	0	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	Int., Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,035,368	873,451
			Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,366,933	102,719	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	298,076	322,174
Inversiones Financieras de Corto Plazo	3,234,810	0			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	102,719	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	132,123	0	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0			
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0			
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0			
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta	0	0			
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,519,677	1,886,421	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0			
Est. para Ctas. Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
			Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía	0	0			
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	Recaudación por Participar	0	0
			Otros Pasivos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	29,190,023	8,873,701	Total de Pasivos Circulantes	3,243,374	2,853,985

J.J.O. de Contabilidad y Tesorería

José Luis López Serrano

Subdirector de Recursos Financieros

Brigitte Rodríguez Arriaga

Coordinadora de Administración y Finanzas

Mónica Hernández Cevallos

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	3,123,897	7,613,844	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plaz	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(2,430,097)	(9,296,456)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	40,786	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	3,243,374	2,853,985
Otros Activos no Circulantes	0	2,734,596	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	34,586,994	34,586,994
			Aportaciones	34,231,180	34,231,180
			Donaciones de Capital	355,814	355,814
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(7,905,759)	(27,515,294)
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	19,609,535	(5,609,510)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(27,515,294)	(21,905,784)
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrim	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total de Activos No Circulantes	734,586	1,051,984	Total Hacienda Pública/Patrimonio	26,681,235	7,071,700
Total del Activo	29,924,609	9,925,685	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	29,924,609	9,925,685

J.J.O. de Contabilidad y Tesorería

Jazmin Lopez Serrano

Subdirector de Recursos Financieros

Enrique Rodriguez Arce

Directora de Administración y Finanzas

Miriam Macías Ceballos

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Autoridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES RECLASIFICACIONES OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGOS DE COMISIONES DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PASIVOS	2,853,985	0	0	0	3,243,374	0	0
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	2,853,985	0	0	0	3,243,374	0	0
DEUDA CONTINGENTE (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERES	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (Informativo)	0	0	0	0	0
Crédito 1	0	0	0	0	0
Crédito 2	0	0	0	0	0
Crédito xx	0	0	0	0	0

J.J.D. de Contabilidad y Tesorería

Jazmin Lizetz Sierra

Subdirección de Recursos Financieros

Brígida Rincón Arce

Coordinadora de Administración y Finanzas

Miriam Marchisio Cetralls

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA		ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA		ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100
101	102	103	104
105	106	107	108
109	110	111	112
113	114	115	116
117	118	119	120
121	122	123	124
125	126	127	128
129	130	131	132
133	134	135	136
137	138	139	140
141	142	143	144
145	146	147	148
149	150	151	152
153	154	155	156
157	158	159	160
161	162	163	164
165	166	167	168
169	170	171	172
173	174	175	176
177	178	179	180
181	182	183	184
185	186	187	188
189	190	191	192
193	194	195	196
197	198	199	200
201	202	203	204
205	206	207	208
209	210	211	212
213	214	215	216
217	218	219	220
221	222	223	224
225	226	227	228
229	230	231	232
233	234	235	236
237	238	239	240
241	242	243	244
245	246	247	248
249	250	251	252
253	254	255	256
257	258	259	260
261	262	263	264
265	266	267	268
269	270	271	272
273	274	275	276
277	278	279	280
281	282	283	284
285	286	287	288
289	290	291	292
293	294	295	296
297	298	299	300
301	302	303	304
305	306	307	308
309	310	311	312
313	314	315	316
317	318	319	320
321	322	323	324
325	326	327	328
329	330	331	332
333	334	335	336
337	338	339	340
341	342	343	344
345	346	347	348
349	350	351	352
353	354	355	356
357	358	359	360
361	362	363	364
365	366	367	368
369	370	371	372
373	374	375	376
377	378	379	380
381	382	383	384
385	386	387	388
389	390	391	392
393	394	395	396
397	398	399	400
401	402	403	404
405	406	407	408
409	410	411	412
413	414	415	416
417	418	419	420
421	422	423	424
425	426	427	428
429	430	431	432
433	434	435	436
437	438	439	440
441	442	443	444
445	446	447	448
449	450	451	452
453	454	455	456
457	458	459	460
461	462	463	464
465	466	467	468
469	470	471	472
473	474	475	476
477	478	479	480
481	482	483	484
485	486	487	488
489	490	491	492
493	494	495	496
497	498	499	500
501	502	503	504
505	506	507	508
509	510	511	512
513	514	515	516
517	518	519	520
521	522	523	524
525	526	527	528
529	530	531	532
533	534	535	536
537	538	539	540
541	542	543	544
545	546	547	548
549	550	551	552
553	554	555	556
557	558	559	560
561	562	563	564
565	566	567	568
569	570	571	572
573	574	575	576
577	578	579	580
581	582	583	584
585	586	587	588
589	590	591	592
593	594	595	596
597	598	599	600
601	602	603	604
605	606	607	608
609	610	611	612
613	614	615	616
617	618	619	620
621	622	623	624
625	626	627	628
629	630	631	632
633	634	635	636
637	638	639	640
641	642	643	644
645	646	647	648
649	650	651	652
653	654	655	656
657	658	659	660
661	662	663	664
665	666	667	668
669	670	671	672
673	674	675	676
677	678	679	680
681	682	683	684
685	686	687	688
689	690	691	692
693	694	695	696
697	698	699	700
701	702	703	704
705	706	707	708
709	710	711	712
713	714	715	716
717	718	719	720
721	722	723	724
725	726	727	728
729	730	731	732
733	734	735	736
737	738	739	740
741	742	743	744
745	746	747	748
749	750	751	752
753	754	755	756
757	758	759	760
761	762	763	764
765	766	767	768
769	770	771	772
773	774	775	776
777	778	779	780
781	782	783	784
785	786	787	788
789	790	791	792
793	794	795	796
797	798	799	800
801	802	803	804
805	806	807	808
809	810	811	812
813	814	815	816
817	818	819	820
821	822	823	824
825	826	827	828
829	830	831	832
833	834	835	836
837	838	839	840
841	842	843	844
845	846	847	848
849	850	851	852
853	854	855	856
857	858	859	860
861	862	863	864
865	866	867	868
869	870	871	872
873	874	875	876
877	878	879	880
881	882	883	884
885	886	887	888
889	890	891	892
893	894	895	896
897	898	899	900
901	902	903	904
905	906	907	908
909	910	911	912
913	914	915	916
917	918	919	920
921	922	923	924
925	926	927	928
929	930	931	932
933	934	935	936
937	938	939	940
941	942	943	944
945	946	947	948
949	950	951	952
953	954	955	956
957	958	959	960
961	962	963	964
965	966	967	968
969	970	971	972
973	974	975	976
977	978	979	980
981	982	983	984
985	986	987	988
989	990	991	992
993	994	995	996
997	998	999	1000

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA		ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA		ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100
101	102	103	104
105	106	107	108
109	110	111	112



INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DE LA
CUENTA PÚBLICA 2022

El Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, ha recibido 76 demandas en materia laboral, ante diferentes instancias judiciales.

Dichos procesos se encuentran en curso y dada su naturaleza no es posible precisar razonablemente el impacto económico, toda vez que el resultado está sujeto a la resolución de la autoridad competente y, en ese sentido, la sentencia definitiva se dará una vez concluido el proceso jurídico, que presente cada uno de los 76 casos de demanda, lo que dará lugar o no a la salida de recursos.

En este tenor, la Subdirección de Asuntos Litigiosos de este Instituto, proporcionó una proyección financiera, al 31 de diciembre de 2022, con base en la incidencia de estas 76 demandas, con datos cuantificables y no cuantificables, esto último, en razón de la supeditación del veredicto que otorgue el juez correspondiente en cada uno de los casos, hasta por un monto total pre estimado de \$96'412,857 (Noventa y seis millones cuatrocientos doce mil ochocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N)

J.U.D DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

LIC. JAZMÍN LÓPEZ SERRANO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. BRÍGIDO ROBRÍGUEZ ASTORGA

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. MIRIAM MACHICAO CEBALLOS



INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Notas a los Estados Financieros de la Cuenta Pública 2022

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2022 por \$24,303,413 se integra por dos cuentas productivas de la Institución Bancaria BBVA Bancomer, como a continuación se detalla:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
CUENTA BANCOMER 0182029820, PARA GASTOS DE OPERACIÓN	23,271,301	2,889,439
CUENTA BANCOMER 0182027984, PARA PAGO DE NÓMINA	1,032,112	970,329
CUENTA BANCOMER 2037452551, INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0	3,024,793
TOTAL	24,303,413	6,884,561

La cuenta bancaria de BBVA Bancomer 0182029820 se utiliza para cubrir los compromisos adquiridos por el Instituto por la adquisición de bienes y contratación de servicios afectos a los proyectos objeto de este Instituto.

Con la cuenta bancaria de BBVA Bancomer 0182027984 se realizan los pagos de nómina al personal de estructura, nómina 8 y honorarios de este Instituto, pago de pensiones alimenticias, pago de cuotas y aportaciones, así como contribuciones federales y locales

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o servicios a recibir.

El saldo al 31 de diciembre de 2022 por \$3,366,933 se integra principalmente de \$ 83,008 que corresponden a la Alcaldía Cuauhtémoc (antes Delegación) y se derivan de la notificación a este Instituto por parte del Órgano Interno de Control de esa Alcaldía, del extravío de tres bienes por personal de estructura adscrito a la Alcaldía, según oficio CIC/QDR/3780/2017 que emitió Resolución Administrativa dentro de los autos del expediente CI/CUA/D/001/2016, en el que conforme a los Resolutivos Segundo y Cuarto, se determinó la existencia de responsabilidad administrativa en que incurrieron la entonces Directora de Equidad Social y el entonces Enlace "A" adscrito a la Dirección General de Desarrollo Social, a quienes se les impuso una sanción administrativa consistente en la suspensión del empleo, cargo o comisión por un periodo de setenta días y, como consecuencia de las irregularidades cometidas por los responsables señalados, se determinó en sus Resolutivos Tercero y Quinto, un daño económico al patrimonio del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México; \$29,963 de gastos en proceso de comprobación, \$19,152 de otros conceptos y \$3,234,810 del contrato 2037452551 de BBVA Bancomer de inversión que está constituida principalmente de los recursos obtenidos por la aplicación del "Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia de impuestos sobre la renta, de derechos y aprovechamientos" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2008.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2021
Inversiones Financieras a corto plazo BBVA 2037452551	3,234,810	0
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	132,123	102,719
TOTAL	3,366,933	102,719

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

El Instituto para la atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México no realiza procesos de transformación y/o elaboración de bienes, por consiguiente, tampoco le es aplicable el método de valuación.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Almacén

El método de valuación del almacén que se aplica en el Instituto es mediante costo promedio, con un saldo de \$1,519,677 integrado de la siguiente manera:

ALMACÉN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
2111 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	448,536	508,501
2141 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	741,584	1,049,757
2152 MATERIAL GRÁFICO INSTITUCIONAL	92,267	74,020
2161 MATERIAL DE LIMPIEZA	43,113	45,909
2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	1,486	1,820
2461 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,740	2,241
2541 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	57,408	72,977
2551 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	5,220	5,220
2611 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,158	0
2721 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1,353	1,353
2941 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	83,345	86,156
2951 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2,784	2,784
2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	35,683	35,683
TOTAL	1,519,677	1,886,421

Inversiones Financiera

Sobre este concepto no se tiene información que proporcionar.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El saldo final es de \$693,800 el cual se integra por \$3,123,897 de bienes muebles menos la depreciación acumulada por un saldo de \$2,430,097

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,742,414	5,515,516
5121 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	45,522	45,522
5151 EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	116,828	213,885

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



5191 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	102,120	102,120
5291 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	0	241,087
5311 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	21,800	21,800
5412 AUTOMÓVILES Y CAMIONES DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	241,087	254,475
5422 CARROCERIAS Y REMOLQUES DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	0	365,313
5621 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	155,000	155,000
5641 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	200,000	200,000
5661 EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	450,000	450,000
5671 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	41,703	41,703
5991 OTROS EQUIPOS	7,423	7,423
SUBTOTAL BIENES MUEBLES	3,123,897	7,613,844
OTROS ACTIVOS		
5111 BIENES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0	2,734,596
SUBTOTAL OTROS ACTIVOS	0	2,734,596
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (INCLUYE COMODATO)	2,430,097	9,296,456
AMORTIZACIÓN	0	0
TOTAL DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	2,430,097	9,296,456
TOTAL	693,800	1,051,984

Con el Acta de Bienes Muebles que Carecen de Factura ABMCF/0001/2018, se registran en el padrón inventarial 3 bienes muebles los cuales se encuentran identificados en la "Relación de Bienes Instrumentales que Carecen de Factura, RBMCF/0001/2018". Dichos bienes muebles fueron localizados físicamente en las instalaciones del IAPA, procediendo a integrarlos en el padrón de bienes instrumentales con sus números de inventario correspondientes y valores estimados, ya que no se cuenta con factura de los mismos. Los bienes consisten en 3 cámaras de video para equipo multimedia marca Logitech con un valor unitario de \$26,000 cada uno, haciendo un total de \$78,000.

Del Acta de Bienes Muebles que Carecen de Factura ABMCF/02/2018, se registran en el padrón inventarial 12 bienes los cuales se encuentran identificados en la "Relación de Bienes Instrumentales que Carecen de Factura, RBMCF/02/2018". Dichos bienes muebles fueron localizados físicamente en las instalaciones del IAPA, procediendo a integrarlos en el padrón de bienes instrumentales con sus números de inventario correspondientes y valores estimados, ya que no se cuenta con factura de los mismos. Los bienes son: **a)** una (1) mesa combinada para jardín con valor de \$2,068, **b)** Seis (6) sillas de madera/aluminio cada una con un valor de \$580 lo que hace un total de \$3,480, **c)** Una (1) sombrilla en lona acrílica de 8 gajos con un valor de \$5,336, **d)** Un (1) horno de convección con asador marca Hamilton Beach con valor de \$3,500, **e)** Un (1) horno de microondas marca Whirlpool con un valor de \$2,500, **f)** Un (1) horno de microondas marca G.E. con un valor de \$1,500 y **g)** un refrigerador marca Daewoo con valor de \$5,000.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Con el Acta de Reclasificación de Bienes Muebles, se hace constar la reclasificación de dos bienes los cuales se relacionan en la "Nota de Reclasificación No. NRBM/01/2018, por lo que dichos bienes consistentes en dos Camionetas Panel Urvan Consultorio, marca Nissan con un costo de \$455,712 cada una y un total por las dos de \$911,424, resultan reclasificados únicamente en el costo, ya que al desincorporarse el mobiliario y equipo instalado inicialmente, resultan con un costo de \$291,746 cada una, dando un total de \$583,492 por las dos.

Adicionalmente se hace constar el reaprovechamiento de 46 bienes muebles, descritos en la relación de bienes muebles reaprovechados No. RBMR/01/2018 con un costo estimado de \$327,932. Los bienes muebles de los cuales se reaprovecharon las partes no fueron dados de baja ya que se desinstaló únicamente una parte de estos bienes, por lo que se procede a integrarlos en el padrón de bienes instrumentales de este Instituto con los números de inventario y valores estimados ya que se consignan en las facturas correspondientes.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta y los porcentajes de depreciación utilizados corresponden a los establecidos en la Gaceta Oficial del D.F. publicada el 11 de octubre de 2012.

Los porcentajes utilizados por cada partida son los siguientes:

PARTIDA	CONCEPTO	% DEPRECIACIÓN ANUAL
5111	Muebles de Oficina y Estantería	10
5151	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	33.3
5191	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
5211	Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
5231	Cámaras Fotográficas y Video	33.3
5291	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20
5411	Automóviles y Camiones para la Ejecución de Programas de Seguridad y Atención de Desastres Naturales	20
5412	Vehículos y Equipo Terrestre destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	20
5413	Vehículos y Equipo Terrestre destinados a Servidores Públicos y Servicios de Administración	20
5422	Carrocerías y Remolques destinados a Servidores Públicos y la Operación de Programas Públicos	20
5641	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10
5651	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
5661	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Electrónicos	10
5671	Herramientas y Maquinas-Herramientas	10
5691	Otros Equipos	10

Se cuenta con bienes en comodato con la Comisión Nacional Contra las Adicciones amparados con el contrato IAPA/007/2012 con el que se formalizó la entrega de un vehículo, y el convenio modificatorio IAPA/CM/04/2013 con el que se otorgaron diversos bienes, entre ellos: mesas de centro, mesas de juntas, sillón, módulos desarmables y sillas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



El estado en que se encuentran dichos bienes es óptimo ya que estos fueron adquiridos por el Instituto en el mes de diciembre del ejercicio 2011 y de 2012 a 2017.

Estimaciones y Deterioros

Sobre este concepto no se tiene información que proporcionar.

Otros Activos

El Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México cuenta con activos diferidos por un monto de \$40,786, con motivo del cambio de domicilio del Instituto, se realizaron trámites administrativos ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el suministro de energía eléctrica, el primer pago incluye depósitos en garantía.

Pasivo

PASIVO (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Pasivo Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,243,374	2,853,985
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía. y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía. y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
TOTAL	3,243,374	2,853,985

El saldo al 31 de diciembre de 2022 por \$3,243,374 se integra principalmente de: \$1,035,368 de retenciones y contribuciones por pagar, \$1,909,930 de pagos pendientes a proveedores, y \$298,076 de otras cuentas por pagar a corto plazo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Es importante señalar que, derivado de la firma del convenio de incorporación de la nómina de este Instituto a la Secretaría de Salud (SEDESA), formalizado el 26-12-2017 los empleados del IAPA ya cuentan con la prestación de seguridad social a partir de la segunda quincena de febrero 2018, por tal motivo SEDESA determinó que a partir de esa quincena, corresponde a ellos realizar las Declaraciones del 3% de Impuesto Sobre Nómina e Impuesto Sobre la Renta retenido por salarios y sus respectivos enteros, así como cuotas de seguridad social, quedando pendiente de definir el procedimiento para la transferencia de recursos a la cuenta bancaria que proporcione SEDESA; hasta el mes de agosto de 2019. Conviene precisar que derivado de las diferentes revisiones por parte de los órganos fiscalizadores y sus respectivas recomendaciones se estableció un acuerdo con la Dirección Ejecutiva de Administración de Personal y Uninómina dependiente de la Subsecretaría de Administración y Capital Humano, para que a partir del mes de septiembre 2019 el Impuesto sobre Nómina, la retención de Impuesto sobre la Renta de sueldos y salarios, así como las prestaciones de seguridad social ya fueran cubiertas por este Instituto. Con respecto a las retenciones de IVA e ISR por prestación de servicios profesionales, este Instituto continúa con la responsabilidad de la Declaración de impuestos, su entero y la Declaración Informativa de Operaciones con terceros (DIOT).

A partir del ejercicio 2020, el Instituto entera el 6% de IVA retenido por el pago en la prestación de servicios de limpieza, fumigación y vigilancia, de conformidad a lo establecido en el artículo 1º fracción IV, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente hasta al 31 de agosto 2021.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

El Instituto no tiene ingresos por derechos, productos, aprovechamientos, venta de bienes o prestación de servicios.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal y Fondos distintos de aportaciones	0	0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	52,393,714	52,938,045
TOTAL	52,393,714	52,938,045

Transferencias y Asignaciones:

[Handwritten mark]

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

[Handwritten signature]



El saldo de \$52,393,714 corresponde a recursos para la operación del Instituto, ministrados a través de Cuentas por Liquidar Certificadas

Otros Ingresos y Beneficios

Otros ingresos y beneficios varios

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimación por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	20,296,543	156,163
TOTAL	20,296,543	156,163

El saldo al 31 de diciembre de 2022 de \$20,296,543 se integra de \$19,996,354 que corresponden a la extinción del Fideicomiso Asimilado a Público para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Ciudad de México N° 3700/2020, \$220,693 se refiere a los intereses obtenidos en cuentas bancarias y por las inversiones en valores diarias sujetos a riesgos poco significativos de este Instituto y \$79,496 de ingresos por penalización y otros ingresos diversos.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Cuenta BBVA 0182029820, para Gastos de Operación	7,355	8,643
Cuenta BBVA 0182027984, para Nómina	3,321	1,360
Cuenta BBVA 2037452551, Inversiones Financieras a Corto Plazo	210,017	104,491
Ingresos por la Extinción del Fideicomiso	19,996,354	0
Ingresos Varios	79,496	41,669
TOTAL	20,296,543	156,163

Gastos y Otras Pérdidas:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Gastos de Funcionamiento	52,722,538	46,475,178
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	6,400,000
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	358,184	5,828,540
TOTAL	53,080,722	58,703,718

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Gastos de Funcionamiento:

Refleja un saldo al 31 de diciembre de 2022 de: \$52,722,538 integrados como sigue:

Servicios Personales: \$31,030,785 principalmente por el pago de nómina de estructura autorizada mediante dictamen E-SEDESA-IAPA-35/010119 vigente a partir del 1 de enero de 2019 por 52 plazas de estructura, 21 plazas del Programa de Estabilidad Laboral mediante Nombramiento por Tiempo Fijo y Prestación de Servicios u Obra Determinados (nómina 8) así como 2 plazas de honorarios asimilados a salarios.

Materiales y Suministros: \$958,953 correspondientes principalmente a materiales de oficina, de limpieza, agua purificada, protección COVID, combustible, material impreso, material de limpiezas así como refacciones menores de equipo.

Servicios Generales: \$20,732,800 que corresponden al servicio de energía eléctrica, agua potable, telefonía e internet, arrendamiento, servicios de impresión, servicios profesionales, servicio de fotocopiado, seguro de bienes, mantenimiento a vehículos, mantenimiento a maquinaria y equipo, servicios de seguridad y vigilancia, servicio de limpieza, impuestos y derechos, I.S.N. y otros impuestos derivados de una relación laboral.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El saldo al 31 de diciembre de 2022 es de \$358,184 los cuales corresponden a la depreciación de bienes muebles

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2022	2021	
Aportaciones	34,231,180	34,231,180	
Donaciones de Capital	355,814	355,814	
Resultado de Ejercicios Anteriores	(27,515,294)	(21,825,422)	
Resultado del Ejercicio	19,609,535	(5,669,872)	
Revalúo	0	0	
TOTAL	26,681,235	7,071,700	

En el ejercicio 2013 el Instituto recibió una donación en especie de 50 BlackBerry nuevas modelo P100 por un importe total de \$274,000 (Contrato IAPA/008/2013), afectando directamente al rubro de Donaciones de Capital.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



En el ejercicio 2014, se reconocieron activos mediante el Acta número IAPA/DA/CRHM/SDRMYSG/UDAIA/001/14 por un importe de \$5,409,799 afectando directamente Resultados de Ejercicios Anteriores, dicho rubro también fue afectado en el ejercicio por la reclasificación de la depreciación de bienes muebles informado mediante acta número IAPA/DA/CRHM/SDRMYSG/UDAIA/002/13 por un monto de \$1,339,361 y por la depreciación de la baja de una Lap Top reportada mediante el Acta número IAPA/DA/CRHM/SDRMYSG/UDAIA/003/12 por un importe de \$13,654.

Durante el ejercicio 2015 se transfirieron bienes mediante:

Transferencia de bienes acta 03/2015 por un importe de \$150,612.
Transferencia de bienes acta 04/2015 por un importe de \$105,730.
Transferencia de bienes acta 05/2015 por un importe de \$171,492.
Transferencia de bienes acta 06/2015 por un importe de \$157,572.
Transferencia de bienes acta 07/2015 por un importe de \$190,656.
Transferencia de bienes acta 08/2015 por un importe de \$138,073.

Se dieron de baja bienes mediante el Acta de Sustitución de Bienes Muebles número IAPA/DA/CRHM/SDRMYSG/UDAIA/2015 por un importe de \$1,641,412.

También fue afectado el rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2017 como se detalla a continuación:

2015: por el reconocimiento de bienes informado mediante el Acta número IAPA/DA/CRHM/SDRMYSG/UDAIA/002/2015 por un monto de \$1,667,117 y por el Acta de Reaprovechamiento de Bienes por un importe de \$163,966.

2017: en virtud de la entrega de los bienes en transferencias a la Delegación Cuauhtémoc de la CDMX y derivado del extravío de 3 bienes (Módulo para enlace, silla semiejecutiva e impresora láser tres color) por parte del personal de esa Delegación, dichos bienes fueron dados de baja del inventario de este Instituto, afectando la depreciación acumulada de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, contra los resultados de ejercicios anteriores por la cantidad de \$68,353 debido a que dichos bienes serán pagados en su totalidad por los responsables del extravío. Dichos bienes fueron dados de baja y el importe del daño patrimonial está pendiente de cobro para la adquisición de nuevos bienes para la sustitución de los extraviados. Lo anterior de acuerdo al expediente CI/CUA/D/001/2016 de la Contraloría Interna de la Delegación Cuauhtémoc, y a lo informado con el oficio CIC/QDR/3780/2017.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



En el 1er trimestre de 2018 se realizan las siguientes acciones:

1. Con el Acta de Bienes Muebles que Carecen de Factura ABMCF/0001/2018 se registran en el padrón inventarial 3 bienes muebles los cuales se encuentran identificados en la "Relación de Bienes Instrumentales que Carecen de Factura, RBMCF/0001/2018". Dichos bienes muebles fueron localizados físicamente en las instalaciones del IAPA los cuales se procedió a integrarlos en el padrón de bienes instrumentales con número de inventarios correspondientes y valores estimados, ya que no se cuenta con factura de los mismos. Los bienes consisten en 3 cámaras de video para equipo multimedia marca Logitech con un valor unitario de \$26,000 cada uno, haciendo un total de \$78,000.
2. Con el Acta de Bienes Muebles que Carecen de Factura ABMCF/02/2018 Se registran en el padrón inventarial 12 bienes muebles los cuales se encuentran identificados en la "Relación de Bienes Instrumentales que Carecen de Factura, RBMCF/02/2018". Dichos bienes muebles fueron localizados físicamente en las instalaciones del IAPA los cuales se procedió a integrarlos en el padrón de bienes instrumentales con número de inventarios correspondientes y valores estimados, ya que no se cuenta con factura de los mismos. Los bienes se integran de la siguiente manera: a) una (1) mesa combinada para jardín con valor de \$2,068, b) Seis (6) sillas de madera/aluminio cada una con un valor de \$580 lo que hace un total de \$3,480, c) Una (1) sombrilla en lona acrílica de 8 gajos con un valor de \$5,336, d) Un (1) horno de convección con asador marca Hamilton Beach con valor de \$3,500, e) Un (1) horno de microondas marca Whirlpool con un valor de \$2,500, f) Un (1) horno de microondas marca G.E. con un valor de \$1,500 y g) un refrigerador marca Daewoo con valor de \$5,000.
3. Con el acta de reclasificación de bienes muebles se hace constar la reclasificación de dos bienes muebles los cuales se relacionan en la "Nota de Reclasificación No. NRBM/01/2018, por lo que dichos bienes consistentes en dos Camionetas Panel Urvan Consultorio marca Nissan con un costo de \$455,712 cada una y un total por las dos de \$911,424, resultan reclasificados únicamente en el costo, ya que al desincorporarse el mobiliario instalado inicialmente arrojan un costo de \$291,746 cada una, dando un total de \$583,492 por las dos.
4. Además se hace constar el reaprovechamiento de 46 bienes muebles los cuales se describen en la relación de bienes muebles reaprovechados No. RBMR/01/2018 con un costo estimado de \$327,932. Los bienes muebles de los cuales se reaprovecharon las partes no fueron dados de baja ya que se desinstaló únicamente una parte de estos bienes, por lo que se procede a integrarlos en el padrón de bienes instrumentales de este Instituto con los números de inventario y valores estimados ya que se consignan en las facturas correspondientes.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



5. En el ejercicio 2021, se reconocieron 2 motocicletas marca Honda mediante el Acta número IAPA/CAF/SRHMSG/ALMACÉN/003/2021 por un importe de \$241,087 afectando el rubro de Aportaciones, así como Resultados de Ejercicios Anteriores, por la depreciación de otros equipos de transporte por un monto de \$80,362 correspondiente al ejercicio 2019 y 2020.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2022 es de \$24,303,413 correspondiente al Efectivo en Bancos con que cuenta este Instituto, está integrado por dos cuentas productivas de la Institución Bancaria BBVA Bancomer.

El saldo final del Efectivo y Equivalentes es el siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)			
Concepto	2022	2021	
Efectivo	0	0	
Banco/Tesorería	24,303,413	6,884,561	
Bancos/Dependencias y otros	0	0	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	
Fondos con Afectación Específica	0	0	
Depósito de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	
Total de Efectivos y Equivalentes	24,303,413	6,884,561	

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro.

Concepto	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	19,609,535	(5,609,510)
Otros Gastos	0	4,633,035
Movimientos de Partidas (o Rubros) que no afectan al Efectivo	0	
Depreciación	358,184	1,195,505
Amortización	0	
Incrementos en las Provisiones	0	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Incremento en Inversiones producido por Revaluación	0	
Ganancia/Pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	
Incrementos en Cuentas por Cobrar	0	
Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	19,967,719	219,030

Así mismo se detallan los bienes que afectan en los flujos de efectivo de las Actividades de Inversión:

Durante el ejercicio de 2014 se adquirió lo siguiente:

- a. 3 sombrillas en lona acrílica por un importe de \$16,008 pagados con el cheque 2102 por el monto total de la adquisición.
- b. 2 sillones reclinables por un importe de \$4,999 pagados mediante cheque 2120 por el monto total de la adquisición.
- c. 1 frigo bar por un importe de \$3,599 pagados mediante el cheque 2120 por el monto total de la adquisición.
- d. 2 TV de 50" por un importe de \$34,800 pagados mediante la transferencia 526 por el monto de la adquisición.
- e. 2 amplificadores de audio por un importe de \$11,600 pagados mediante la transferencia 526 por el monto total de la adquisición.
- f. 2 micrófonos inalámbricos por un importe de \$6,960 pagados mediante la transferencia 526 por el monto total de la adquisición.
- g. 2 pantallas de proyección por un importe de \$12,055 pagados mediante la transferencia 526 por el monto total de la adquisición.
- h. 1 consola con 6 canales por un importe de \$18,068 pagados mediante la transferencia 618 por el monto total de la adquisición.
- i. 1 reproductor multitecnología HD por un importe de \$6,665 pagados mediante la transferencia 618 por el monto total de la adquisición.
- j. 1 pantalla plana de 50" por un importe de \$14,673 pagados mediante la transferencia 618 por el monto total de la adquisición.
- k. 1 pantalla plana de 32" por un importe de \$10,583 pagados mediante la transferencia 618 por el monto total de la adquisición.
- l. 5 laptop por un importe de \$69,215 pagados mediante el cheque 2257 por el monto total de la adquisición.

Durante el ejercicio 2015 se adquirió lo siguiente:

- a. remolque con adaptaciones por un importe de \$440,684 pagados mediante la transferencia 894 y el cheque 2899 por el monto total de la adquisición.
- b. 3 laptop por un importe de \$52,722 pagados mediante cheque 2903 por el monto total de la adquisición.
- c. 8 laptop por un importe de \$140,592 pagados mediante el cheque 2907 por el monto total de la adquisición.
- d. 1 pantalla inflable por un importe de \$18,618 pesos pagados mediante la transferencia 679 por el monto total de la adquisición.
- e. 1 proyector por un importe de \$35,148 pagados mediante transferencia 679 por el monto total de la adquisición.
- f. 1 blu ray por un importe de \$4,669 pagados mediante transferencia 679 por el monto total de la adquisición.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



- g. 2 soportes para micrófonos por un importe de \$9,512 pagados mediante transferencia 679 por el monto total de la adquisición.
- h. 1 pantalla plana por un importe de \$6,784 pagados mediante cheque 2916 por el monto total de la adquisición.
- i. 1 pantalla plana por un importe de \$12,740 pagados mediante cheque 2916 por el monto total de la adquisición.
- j. 1 equipo de audio por un importe de \$56,884 pagados mediante el cheque 2916 por el monto total de la adquisición.

Durante el ejercicio 2016 se adquirió lo siguiente:

- a. 1 camioneta Nissan NP 300 2017 por un importe de \$254,476.
- b. 1 remolque canguro modelo kiosko por un importe de \$365,313.
- c. 3 cámaras fotográficas marca Sony por un importe de \$16,356.
- d. 2 cámaras de video Panasonic por un importe de \$12,644.
- e. 42 tabletas electrónicas 3G Alcatel por un importe de \$299,376.

Durante el ejercicio 2017 se adquirió lo siguiente:

- a. 1 Mezclador tipo behringer 16 canales \$10,904.
- b. 1 Drive rack dbx sistema de ecualización \$10,788.
- c. 1 Amplificador crown xli800 \$16,240.
- d. 2 Baffle peavey \$16,193.
- e. 1 Sub-woofer peavey \$10,440.
- f. 1 Monitor de piso peavey \$23,200.
- g. 1 Controlador dj Pioneer \$8,160.
- h. 1 Consola numark mixtrack \$6,960.

Durante el ejercicio 2018 se adquirió lo siguiente:

- a. 11 tablets de oficina por un importe de \$45,180
- b. 10 discos duros 5 TB Toshiba por un importe de \$90,480
- c. 1 impresora portátil hp por un importe de \$6,577
- d. 1 impresora portátil por un importe de \$6,496
- e. 2 baumanometro digital por un importe de \$1,798
- f. 1 baumanometro de mercurio por un importe de \$841
- g. 1 reproductor Blu-ray marca Samsung por un importe de \$1,900

Durante el ejercicio 2020 se adquirió lo siguiente:

- a. 2 Equipos de cómputo por un importe de \$105,673

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		52,393,714
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		20,296,543
Ingresos Financieros	0	
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	20,296,543	
3 Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Aprovechamientos Patrimoniales	0	
Ingresos derivados de financiamiento	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		72,690,257

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE
LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INGRESOS PRESUPUESTARIOS		INGRESOS CONTABLES	
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1	INGRESOS CONTABLES
2	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	2	INGRESOS CONTABLES
3	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	3	INGRESOS CONTABLES
4	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	4	INGRESOS CONTABLES
5	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	5	INGRESOS CONTABLES
6	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	6	INGRESOS CONTABLES
7	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	7	INGRESOS CONTABLES
8	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	8	INGRESOS CONTABLES
9	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	9	INGRESOS CONTABLES
10	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	10	INGRESOS CONTABLES
11	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	11	INGRESOS CONTABLES
12	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	12	INGRESOS CONTABLES
13	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	13	INGRESOS CONTABLES
14	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	14	INGRESOS CONTABLES
15	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	15	INGRESOS CONTABLES
16	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	16	INGRESOS CONTABLES
17	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	17	INGRESOS CONTABLES
18	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	18	INGRESOS CONTABLES
19	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	19	INGRESOS CONTABLES
20	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	20	INGRESOS CONTABLES
21	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	21	INGRESOS CONTABLES
22	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	22	INGRESOS CONTABLES
23	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	23	INGRESOS CONTABLES
24	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	24	INGRESOS CONTABLES
25	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	25	INGRESOS CONTABLES
26	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	26	INGRESOS CONTABLES
27	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	27	INGRESOS CONTABLES
28	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	28	INGRESOS CONTABLES
29	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	29	INGRESOS CONTABLES
30	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	30	INGRESOS CONTABLES
31	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	31	INGRESOS CONTABLES
32	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	32	INGRESOS CONTABLES
33	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	33	INGRESOS CONTABLES
34	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	34	INGRESOS CONTABLES
35	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	35	INGRESOS CONTABLES
36	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	36	INGRESOS CONTABLES
37	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	37	INGRESOS CONTABLES
38	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	38	INGRESOS CONTABLES
39	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	39	INGRESOS CONTABLES
40	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	40	INGRESOS CONTABLES
41	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	41	INGRESOS CONTABLES
42	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	42	INGRESOS CONTABLES
43	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	43	INGRESOS CONTABLES
44	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	44	INGRESOS CONTABLES
45	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	45	INGRESOS CONTABLES
46	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	46	INGRESOS CONTABLES
47	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	47	INGRESOS CONTABLES
48	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	48	INGRESOS CONTABLES
49	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	49	INGRESOS CONTABLES
50	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	50	INGRESOS CONTABLES
51	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	51	INGRESOS CONTABLES
52	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	52	INGRESOS CONTABLES
53	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	53	INGRESOS CONTABLES
54	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	54	INGRESOS CONTABLES
55	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	55	INGRESOS CONTABLES
56	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	56	INGRESOS CONTABLES
57	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	57	INGRESOS CONTABLES
58	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	58	INGRESOS CONTABLES
59	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	59	INGRESOS CONTABLES
60	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	60	INGRESOS CONTABLES
61	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	61	INGRESOS CONTABLES
62	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	62	INGRESOS CONTABLES
63	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	63	INGRESOS CONTABLES
64	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	64	INGRESOS CONTABLES
65	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	65	INGRESOS CONTABLES
66	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	66	INGRESOS CONTABLES
67	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	67	INGRESOS CONTABLES
68	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	68	INGRESOS CONTABLES
69	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	69	INGRESOS CONTABLES
70	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	70	INGRESOS CONTABLES
71	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	71	INGRESOS CONTABLES
72	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	72	INGRESOS CONTABLES
73	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	73	INGRESOS CONTABLES
74	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	74	INGRESOS CONTABLES
75	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	75	INGRESOS CONTABLES
76	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	76	INGRESOS CONTABLES
77	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	77	INGRESOS CONTABLES
78	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	78	INGRESOS CONTABLES
79	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	79	INGRESOS CONTABLES
80	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	80	INGRESOS CONTABLES
81	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	81	INGRESOS CONTABLES
82	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	82	INGRESOS CONTABLES
83	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	83	INGRESOS CONTABLES
84	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	84	INGRESOS CONTABLES
85	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	85	INGRESOS CONTABLES
86	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	86	INGRESOS CONTABLES
87	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	87	INGRESOS CONTABLES
88	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	88	INGRESOS CONTABLES
89	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	89	INGRESOS CONTABLES
90	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	90	INGRESOS CONTABLES
91	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	91	INGRESOS CONTABLES
92	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	92	INGRESOS CONTABLES
93	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	93	INGRESOS CONTABLES
94	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	94	INGRESOS CONTABLES
95	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	95	INGRESOS CONTABLES
96	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	96	INGRESOS CONTABLES
97	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	97	INGRESOS CONTABLES
98	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	98	INGRESOS CONTABLES
99	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	99	INGRESOS CONTABLES
100	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	100	INGRESOS CONTABLES

El presente documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Secretaría de Economía.



INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

1. Total de Egresos Presupuestarios		52,393,714
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
Materias primas y Materiales de producción y Comercialización	0	
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaría, otros equipos y herramientas	0	
Activos Biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes de dominio público	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Concesión de préstamos	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más gastos contables no presupuestarios		687,008
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	358,184	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos contables No Presupuestarios	328,824	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		53,080,722

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuenta de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores:

El Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, tiene Bienes en Comodato con la Comisión Nacional Contra las Adicciones mediante contrato No. IAPA/007/2012 por \$2'734,596 y el convenio modificatorio No. IAPA/CM/04/2013 por \$143,474, bienes que ya fueron depreciados al 100 por ciento.

Emisión de obligaciones:

Sobre este concepto no se tiene información que proporcionar.

Avales y garantías:

Sobre este concepto no se tiene información que proporcionar.

Juicios:

Actualmente se encuentran en trámite 76 juicios en materia laboral, por un monto pre estimado de \$96,412,857 supeditado al veredicto de un juez en cada uno de los casos, de acuerdo a lo siguiente:

1. Junta especial número 17 de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, siendo los siguientes:

- a. El número 2/2012 iniciados por demanda de 6 personas, 2 de ellas ex trabajadoras y 4 que no prestaron sus servicios al Instituto.
- b. El número 235/12 iniciado por demanda de 4 personas ex trabajadoras del Instituto.
- c. El número 647/2013 iniciado por demanda de 1 persona ex trabajador del Instituto.
- d. El número 507/2016 iniciado por demanda de 1 persona ex trabajador del Instituto.
- e. El número 416/2017 iniciado por demanda de 1 persona ex trabajador del Instituto.
- f. El número 12/2019 iniciados por demanda de 2 personas ex trabajadoras del Instituto.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



- g. El número 48/2019 iniciado por demanda de 1 persona ex trabajador del Instituto.
- h. El número 79/2019 iniciados por demanda de 36 personas ex trabajadoras del Instituto.
- i. El número 204/2019 iniciados por demanda de 4 personas ex trabajadoras del Instituto.
- j. El número 205/2019 iniciados por demanda de 1 persona ex trabajadoras del Instituto.
- k. El número 206/2019 iniciados por demanda de 1 persona ex trabajadoras del Instituto.
- l. El número 207/2019 iniciados por demanda de 1 persona ex trabajadoras del Instituto.
- m. El número 230/2019 iniciados por demanda de 1 persona ex trabajadoras del Instituto.
- n. El número 258/2019 iniciados por demanda de 1 persona ex trabajadoras del Instituto.
- o. El número 275/2019 iniciados por demanda de 1 persona ex trabajadoras del Instituto.
- p. El número 291/2019 iniciados por demanda de 1 persona ex trabajadoras del Instituto.
- q. El número 505/2017 iniciados por demanda de 1 persona ex trabajadoras del Instituto.
- r. El número 632/2019 iniciados por demanda de 1 persona ex trabajadoras del Instituto.
- s. El número 752/2019 iniciados por demanda de 1 persona ex trabajadoras del Instituto.
- t. El número 958/2019 iniciados por demanda de 1 persona ex trabajadoras del Instituto.
- u. El número 1005/2019 iniciados por demanda de 1 persona ex trabajadoras del Instituto.
- v. El número 1101/2020 iniciado por demanda de 1 persona ex trabajador del Instituto.

2. 8a. Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, siendo el siguiente:

- a) El número 487/2019 iniciado por demanda de 1 persona ex trabajador del Instituto.
- b) El número 1824/2019 iniciado por demanda de 1 persona ex trabajador del Instituto.
- c) El número 1389/2019 iniciado por demanda de 1 persona ex trabajador del Instituto.

3. Junta especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México:

- a) El número 529/2019 iniciado por demanda de 1 persona ex trabajador del Instituto

4. Cuarta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje

- a) El número 2479/2019 iniciado por demanda de 1 persona ex trabajador del Instituto.

5. Quinta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje

- a) El número 2233/2019 iniciado por demanda de 1 persona ex trabajador del Instituto.
- b) El número 2478/2019 iniciado por demanda de 1 persona ex trabajador del Instituto.

Inversiones Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

Sobre este concepto no se tiene información que proporcionar.

Bienes concesionados o en comodato:

Se cuenta con bienes en comodato con la Comisión Nacional Contra las Adicciones por la cantidad de \$2,734,596 amparados con el contrato IAPA/007/2012 con el que se formalizó la entrega de un vehículo, y el convenio modificatorio IAPA/CM/04/2013 con el que se otorgaron diversos bienes, entre ellos: mesas de centro, mesas de juntas, sillón, módulos desarmables y sillas, que se encuentran depreciados al 100 por ciento.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS (CIFRAS A PESOS)	
Concepto	2022
Ley de Ingresos Estimada	49,575,307
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,449,544
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	53,844,057
Ley de Ingresos Devengada	52,393,714
Ley de Ingresos Recaudada	52,393,714

Cuentas de egresos

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS (CIFRAS A PESOS)	
Concepto	2022
Presupuesto de Egresos Aprobado	49,575,307
Presupuesto de Egresos por Ejercer	999,486
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	53,844,057
Presupuesto de Egresos Comprometido	52,844,571
Presupuesto de Egresos Devengado	52,313,955
Presupuesto de Egresos Ejercido	52,313,955
Presupuesto de Egresos Pagado	52,313,955

El Instituto no tuvo valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros al cierre del periodo.

Al cierre del periodo del Instituto no realizó ninguna emisión de instrumentos.

El Instituto al cierre del periodo no tuvo construcciones en progreso.

c) NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México es un organismo público descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía presupuestal, técnica, operativa y administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 del Decreto por el que se expide la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Distrito Federal, cuyo objetivo es reducir el uso, el abuso y la dependencia de sustancias psicoactivas, mediante el desarrollo de políticas públicas y programas sociales, a través del diseño de proyectos de investigación, prevención, formación, tratamiento, rehabilitación e integración social, impulsando la participación de los sectores público, social y privado, para contribuir a elevar el nivel de salud y el desarrollo humano de los habitantes de la Ciudad de México.

El 9 de agosto de 2021 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el decreto por el que se abroga la Ley de Salud del Distrito Federal y se expide la Ley de Salud de la Ciudad de México, así mismo se abrogo la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Ciudad de México.

Por tal razón, el marco normativo aplicable al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, estará sujeto a la publicación del Reglamento de la Ley de Salud de la Ciudad de México, por parte de la titular de la Jefatura de Gobierno.

Cabe mencionar que el Decreto en su artículo Quinto Transitorio, establece que en tanto se expidan las disposiciones reglamentarias y administrativas derivadas de la nueva Ley, seguirán en vigor las que rigen actualmente, en lo que no la contravengan, y sus referencias a la Ley de Salud para el Distrito Federal, se entienden hechas a la presente Ley de Salud de la Ciudad de México.

2. Panorama Económico y Financiero

La Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, se considera razonable de acuerdo a la proporción que guardan las cifras de los Estados Financieros. Para el ejercicio 2022 mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, se autorizaron originalmente recursos por la cantidad de \$49,451,243 los cuales son ministrados a través de Cuentas por Liquidar Certificadas y depositados en las cuentas bancarias productivas Números 0182029820 y 0182027984 a nombre del Instituto, aperturadas en BBVA Bancomer, y \$124,064 estimados de ingresos propios.

3. Autorización e Historia

Esta entidad fue creada mediante Decreto de Ley publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF) el 29 de Diciembre de 2010, para la operación del ejercicio 2011 recibe recursos mediante un Acuerdo de Coordinación en Materia de Transferencia de recursos que celebran por una parte El Ejecutivo Federal y por la otra El Ejecutivo del Distrito Federal, iniciando formalmente sus actividades el 12 de Abril de 2011, fecha en la que se firma dicho acuerdo; recibiendo recursos el día 02 de mayo de 2011; con una estructura autorizada de 160 plazas con vigencia del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2011, del año 2012 a la fecha recibe recursos mediante Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México, de acuerdo al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, actualmente cuenta con 52 plazas autorizadas mediante Dictamen de Estructura Orgánica E-SEDESA-IAPA-35/010119 vigente a partir del 1 de enero de 2019, 21 plazas del Programa de Estabilidad Laboral mediante Nombramiento por Tiempo Fijo y Prestación de Servicios u Obra Determinados (tipo nómina 8) así como 2 plazas de honorarios asimilables a salarios.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



El presente Decreto tiene por objeto declarar de utilidad pública y de interés social el establecimiento de un fondo de reserva para el pago de las prestaciones de retiro de los servidores públicos federales, cuyo objetivo es reducir el costo del seguro y la dependencia de las autoridades federales, mediante el desarrollo de políticas públicas y programas sociales a través del diseño de proyectos de inversión, promoción económica, capacitación, transferencia, investigación e integración social, mediante la participación de las sociedades públicas y privadas, para contribuir a elevar el nivel de salud y el desarrollo humano de los habitantes de la Ciudad de México.

El presente Decreto fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 15 de mayo de 2011, en el Diario Oficial de la Federación y se expide en la Ciudad de México, a los 15 días del mes de mayo de 2011, para la Ciudad de México y se expide en la Ciudad de México, a los 15 días del mes de mayo de 2011, para la Ciudad de México y se expide en la Ciudad de México, a los 15 días del mes de mayo de 2011, para la Ciudad de México.

Por tal motivo, el presente Decreto tiene por objeto declarar de utilidad pública y de interés social el establecimiento de un fondo de reserva para el pago de las prestaciones de retiro de los servidores públicos federales, cuyo objetivo es reducir el costo del seguro y la dependencia de las autoridades federales, mediante el desarrollo de políticas públicas y programas sociales a través del diseño de proyectos de inversión, promoción económica, capacitación, transferencia, investigación e integración social, mediante la participación de las sociedades públicas y privadas, para contribuir a elevar el nivel de salud y el desarrollo humano de los habitantes de la Ciudad de México.

El presente Decreto tiene por objeto declarar de utilidad pública y de interés social el establecimiento de un fondo de reserva para el pago de las prestaciones de retiro de los servidores públicos federales, cuyo objetivo es reducir el costo del seguro y la dependencia de las autoridades federales, mediante el desarrollo de políticas públicas y programas sociales a través del diseño de proyectos de inversión, promoción económica, capacitación, transferencia, investigación e integración social, mediante la participación de las sociedades públicas y privadas, para contribuir a elevar el nivel de salud y el desarrollo humano de los habitantes de la Ciudad de México.

2. Patrimonio Económico y Financiero

El presente Decreto tiene por objeto declarar de utilidad pública y de interés social el establecimiento de un fondo de reserva para el pago de las prestaciones de retiro de los servidores públicos federales, cuyo objetivo es reducir el costo del seguro y la dependencia de las autoridades federales, mediante el desarrollo de políticas públicas y programas sociales a través del diseño de proyectos de inversión, promoción económica, capacitación, transferencia, investigación e integración social, mediante la participación de las sociedades públicas y privadas, para contribuir a elevar el nivel de salud y el desarrollo humano de los habitantes de la Ciudad de México.

3. Autorización e Historia

El presente Decreto tiene por objeto declarar de utilidad pública y de interés social el establecimiento de un fondo de reserva para el pago de las prestaciones de retiro de los servidores públicos federales, cuyo objetivo es reducir el costo del seguro y la dependencia de las autoridades federales, mediante el desarrollo de políticas públicas y programas sociales a través del diseño de proyectos de inversión, promoción económica, capacitación, transferencia, investigación e integración social, mediante la participación de las sociedades públicas y privadas, para contribuir a elevar el nivel de salud y el desarrollo humano de los habitantes de la Ciudad de México.

0001



Durante el ejercicio 2022 los recursos para la continuidad del Objetivo del Instituto, son de naturaleza fiscal, provenientes de las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México.

4. Organización y Objeto Social

El Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México es un organismo público descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, tiene por objeto reducir el uso, el abuso y la dependencia de sustancias psicoactivas, mediante el desarrollo de políticas públicas y programas sociales, a través del diseño de proyectos de investigación, prevención, formación, tratamiento, rehabilitación e integración social, impulsando la participación de los sectores público, social y privado, para contribuir a elevar el nivel de salud y el desarrollo humano de los habitantes de la Ciudad de México.

Actividades Principales

- Convocar, coordinar, organizar y promover con organismos públicos, privados y sociales la realización de acciones encaminadas a la integración del Programa General y los objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias, para el fortalecimiento de acciones encaminadas a abatir los problemas de salud pública relacionados y derivados del consumo de sustancias psicoactivas apoyándose en una red interinstitucional que permita darle al Instituto un carácter rector,
- Proponer modificaciones a la legislación de la Ciudad de México para controlar la promoción, venta y uso indebido de bebidas con contenido alcohólico, medicamentos psicotrópicos y sustancias tóxicas inhalables;
- Implementar y ejecutar programas de vinculación con instituciones públicas, privadas y sociales;
- Coordinar la ejecución de las acciones institucionales de la Administración Pública en materias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la Ciudad de México;
- Implementar programas de prevención, escolares, culturales y deportivos en espacios públicos, prioritariamente,
- Llevar a cabo jornadas públicas de prevención a comunidades específicas, a través de conferencias, talleres y módulos de orientación;
- Implementar el registro de los establecimientos especializados en adicciones y mantenerlo actualizado;
- Coadyuvar con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y las autoridades sanitarias federales en la vigilancia y control de los establecimientos especializados en adicciones;
- Establecer criterios para la homologación de los servicios de tratamiento en instituciones públicas y privadas,
- Realizar acciones de seguimiento para personas usuarias del servicio en conflicto con la Ley, de grupos de riesgo y vulnerables, y
- Desarrollar y fomentar terapias grupales de ayuda mutua.
- Evaluar las acciones, programas y medidas que se adopten relativos a la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación e integración comunitaria de las personas con uso, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas, por los sectores público y privado que realizan acciones en materia de consumo de sustancias psicoactivas, que se encuentren sustentadas en un modelo integral y que cumpla con los ordenamientos legales vigentes aplicables en la materia;

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



- Desarrollar programas de capacitación técnica y profesional del personal que atiende a personas con uso, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas, dirigida al personal de salud, educación, desarrollo social, impartición de justicia, organizaciones de la sociedad civil, grupos de ayuda mutua, asociaciones civiles y sociedad participativa

Consideraciones Fiscales

El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de conformidad con los artículos 93 y 102 de la Ley del ISR. El Instituto únicamente se encuentra obligado a efectuar las retenciones de impuesto que se originan por concepto de las remuneraciones pagadas por sueldos y salarios a sus trabajadores; asimismo, a efectuar la retención a arrendamientos a personas físicas y honorarios profesionales, y efectuar el entero ante las autoridades fiscales de conformidad con la Ley antes citada.

El Instituto realiza la retención del IVA, de conformidad con el artículo 1.A. Contribuyentes obligados a retener el IVA.

Fracción II. Sean personas morales que:

- a) Reciban servicios personales independientes, o usen o gocen temporalmente bienes, prestados u otorgados por personas físicas.

Fracción IV. Sean personas morales o personas físicas con actividades empresariales, que reciban servicios a través de los cuales se pongan a disposición del contratante o de una parte relacionada con éste, personal que desempeñe sus funciones en las instalaciones del contratante o de una parte relacionada con éste, o incluso fuera de éstas, estén o no bajo la dirección, supervisión, coordinación o dependencia del contratante, independientemente de la denominación que se le dé a la obligación contractual. En este caso la retención se hará por el 6% del valor de la contraprestación efectivamente pagada.

Estructura Organizacional Básica

Se encuentra representada por:

- Consejo Directivo
- Director General
- Dirección de Monitoreo, Seguimiento e Indicadores
- Dirección de Profesionalización y Desarrollo Interinstitucional
- Dirección de Difusión para la Prevención de Adicciones
- Dirección de Prototipos de Atención e Inclusión Comunitaria
- Dirección de Verificación y Cumplimiento Normativo de Centros de Atención de Adicciones
- Coordinación de Administración y Finanzas. Subdirección de Asuntos Litigiosos.

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

Con fecha 29 de noviembre de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México las modificaciones a los lineamientos para la operación del Fideicomiso Asimilado a Público, para la Atención

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Integral de la Adicciones en la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Ciudad de México.

El día 20 de mayo de 2020 se celebró el contrato con Banca Mifel, S.A. de C.V. del Fideicomiso para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, identificado con el número 3700/2020.

De conformidad con los lineamientos, es objeto del Fideicomiso, la recepción y entrega de recursos para el apoyo a los proyectos de intervención para la promoción de la salud y prevención de las adicciones que realicen las Organizaciones, Instituciones Educativas u otras instancias sin fines de lucro, así como otorgar apoyos a los Centros Especializados, Instituciones Públicas o privadas que ofrecen en la Ciudad de México servicios de tratamiento, rehabilitación y reinserción social a usuarios de sustancias psicoactivas que por sus condiciones no pueden acceder a ellas.

En el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, se tiene una participación de \$ 14'280,500.00 en el Fideicomiso Asimilado a Público para la Atención Integral de las Adicciones de la Ciudad de México. Adicionalmente al cierre de septiembre 2021, se efectuó transferencia de recursos a la fiduciaria Banca Mifel, por la cantidad de \$4'633,035 provenientes de ingresos por la aplicación de diversos beneficios fiscales correspondientes a los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

Derivado de la cancelación del contrato celebrado con Banca Mifel, S.A. de C.V. del Fideicomiso para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, el día 19 de diciembre de 2022 el Instituto recibe \$19,996,354 de ingresos correspondientes a los recursos disponibles en el Fideicomiso en la cuenta bancaria de BBVA Bancomer 0182029820.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Proporcionar un marco descriptivo para elaborar la contabilidad con base a la legislación vigente, a fin de integrar y cuantificar en términos monetarios, las operaciones que realiza el Instituto con otros participantes en la actividad económica para obtener información financiera clara, veraz y oportuna para la adecuada toma de decisiones al concluir los cierres mensuales y anuales.

Para lo cual se atienden normas y lineamientos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, como son: Postulados básicos de la contabilidad gubernamental, Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos e ingresos, Clasificador por Objeto del Gasto, Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos.

Al instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, no le es aplicable el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de los mismos.

Al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, no le es aplicable la Normatividad supletoria.

Al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, no le es aplicable que por primera vez se esté implementado la base devengado en virtud que se implementó a partir de las presentación de los estados financieros desde el ejercicio 2011.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas del Instituto seguidas de la preparación de los estados financieros, las cuales están de acuerdo con las bases contables aplicables al Instituto, se resumen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2022, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México se ejercieron recursos en el capítulo 1000 Servicios Personales, capítulo 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, por lo cual solo se originó el pago de impuestos y cuotas generados por el pago de nóminas 3%, es importante mencionar que las actualizaciones se realizan conforme a la normatividad de CONAC.

Operaciones en el Extranjero.

Al 31 de diciembre de 2022 este Instituto no realizó operaciones en el extranjero.

Inversiones.

La inversión de los recursos se realiza en fondos de alto rendimiento, bajo riesgo y fácil realización, por lo que se invierte en este fondo ya que está garantizado por los instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal.

Al 31 de diciembre de 2022 el Instituto no realizó inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Inventarios

Al 31 de diciembre de 2022 el Instituto no cuenta con un sistema ni método de valuación de inventarios.

Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2022 el Instituto no brinda beneficios a empleados.

Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente genere en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Reservas

Al 31 de diciembre de 2022 el Instituto no cuenta con reservas.

Cambios en las Políticas Contables

Al 31 de diciembre de 2022 el Instituto no efectuó cambios en las políticas contables ni corrección de errores.

 "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas del Instituto egipcias de la preparación de los estados financieros, las cuales están de acuerdo con las bases contables aplicables al Instituto, se resumen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2022, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México se estructuró en el capítulo 1060 Servicios Personales, capítulo 5000 Materiales y Suministros y 4000 Servicios Generales, por lo cual solo se originó el pago de impuestos y contribuciones por el tipo de nóminas que es importante mencionar que las actualizaciones se realizan únicamente a la modalidad de CONAC.

Operación en el extranjero

Al 31 de diciembre de 2022, este Instituto no realizó operaciones en el extranjero.

Impuestos

La ley de Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) se aplica en todos los estados de este instrumento. Dado el pago y la liquidación por el IVA en el momento de este fondo ya que está garantizado por los instrumentos de deuda emitidos por el Instituto Central.

Al 31 de diciembre de 2022, el Instituto no realizó inversiones en acciones de compañías subsidiarias no controladas y asociadas.

Impuestos

Al 31 de diciembre de 2022, el Instituto no cuenta con un sistema ni método de valuación de inversiones.

Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2022, el Instituto no brinda beneficios a empleados.

Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado que probablemente dará lugar en la salida de recursos económicos y que puede ser estimada razonablemente.

Impuestos

Al 31 de diciembre de 2022, el Instituto no cuenta con reservas.

Cambios en las Políticas Contables

Al 31 de diciembre de 2022, el Instituto no efectuó cambios en las políticas contables ni corrección de errores.

Eventos

El Instituto no tiene eventos que se hayan producido o que se produzcan que puedan afectar los estados financieros.



Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2022 el Instituto no efectuó reclasificaciones.

Depuración y Cancelación de Saldos

Al 31 de diciembre de 2022 el Instituto llevo a cabo la depuración de los saldos en conciliación correspondientes a los redondeos por pagos de impuestos sobre nóminas e impuesto sobre la renta del personal de estructura, estabilidad laboral y honorarios asimilables a salarios, asimismo, de las retenciones por concepto de impuesto al valor agregado e impuesto sobre la renta de los servicios profesionales prestados al Instituto.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto no realiza operaciones en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Para la determinación del cálculo de la depreciación y vida útil sobre los activos fijos de este Instituto, se consideraron los porcentajes que se publicaron en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del día 11 de octubre de 2012.

Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos

El Instituto no efectuó cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo

Esta Entidad no efectúa capitalizaciones financieras ni de investigación y desarrollo.

Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

No aplican para esta Entidad.

Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad.

No aplican para esta Entidad.

Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversión entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.

No existieron circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, título de inversiones entregados en garantías, baja del valor de inversiones financieras.

 "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" 



Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No existieron circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, durante el período.

Inversiones en valores.

Se cuenta con una inversión en títulos BMERTES serie E en BBVA Bancomer S.A. de C.V. por un saldo al 31 de diciembre de 2022 de \$3,234,810 el cual se integra principalmente de la aplicación del "Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia de impuestos sobre la renta, de derechos y aprovechamientos" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2008, en el que se goza de un Estímulo Fiscal del 60% para los ejercicios 2012, 2013 y 30% para el ejercicio 2014 aplicando al Impuesto Sobre la Renta generado y retenido por la prestación de servicios personales y honorarios asimilables a salarios. Para los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018 ya no se obtuvieron ingresos por este estímulo, por lo que las contribuciones federales fueron enteradas en su totalidad a la Tesorería de la Federación. Dicho estímulo para el ejercicio 2012 fue aplicado ingresando declaraciones complementarias en la página del Servicio de Administración Tributaria, con lo que se obtuvo un saldo a favor. El contrato de inversión es el número 2037452551 y tiene como fin obtener mayores beneficios monetarios de los recursos que se encuentran en la cuenta bancaria 0182029820 (cuenta asociada) debido a que el Instituto cuenta con un presupuesto autorizado y por ingresos propios los cuales son obtenidos de los rendimientos de la inversión. Es importante mencionar que la cuenta asociada 0182029820 es productiva por lo que los recursos no se encuentran ociosos a pesar de no estar invertidos.

Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica para esta Entidad.

Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica para esta Entidad.

Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica para esta Entidad.

Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo.

No aplica para esta Entidad.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sobre este concepto no se tiene información que proporcionar.

10. Reporte de Recaudación

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



El Instituto no tiene ingresos por recaudación.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto no tiene contratos de deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Sobre este concepto no se tiene información que proporcionar.

13. Proceso de Mejora

Sobre este concepto no se tiene información que proporcionar.

14. Información por Segmentos

El Instituto no realiza actividades y operaciones de tal diversidad, que se considere necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Derivado de las diversas gestiones realizadas desde el ejercicio 2011 para incorporar a las trabajadoras y trabajadores del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México al ISSSTE, el 26 de diciembre de 2017 se firma del Convenio de Colaboración para la Incorporación al Régimen Obligatorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que celebran la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, con intervención como testigo del Subsecretario de Administración y Capital Humano de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

Por lo anterior se informa que las trabajadoras y trabajadores de este Instituto fueron incorporados al ISSSTE a partir del 16 de febrero de 2018.

Es importante señalar que, derivado de la firma del convenio de incorporación de la nómina de este Instituto a la Secretaría de Salud (SEDESA), formalizado el 26-12-2017 los empleados del IAPA ya cuentan con la prestación de seguridad social a partir de la segunda quincena de febrero, por tal motivo SEDESA determinó que a partir de esa quincena, corresponde a ellos realizar las Declaraciones del 3% de Impuesto Sobre Nómina e Impuesto Sobre la Renta retenido por salarios y sus respectivos enteros, así como cuotas de seguridad social, quedando pendiente de definir el procedimiento para la transferencia de recursos a la cuenta bancaria que proporcione SEDESA; hasta el mes de agosto de 2019. Conviene precisar que derivado de las diferentes revisiones por parte de los órganos fiscalizadores y

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



sus respectivas recomendaciones se estableció un acuerdo con la Dirección Ejecutiva de Administración de Personal y Uninómina dependiente de la Subsecretaría de Administración y Capital Humano, para que a partir del mes de septiembre de 2019 el impuesto sobre Nómina, la retención de Impuesto sobre la Renta sobre sueldos y salarios y las prestaciones de seguridad social ya fueran cubiertas por este Instituto. Con respecto a las retenciones de IVA e ISR por prestación de servicios profesionales, este Instituto continúa con la responsabilidad de la Declaración de impuestos, su entero y la Declaración Informativa de Operaciones con terceros (DIOT).

A partir de julio 2020, el Instituto entera el 6% de IVA retenido por el pago en la prestación de servicios de limpieza, fumigación y vigilancia, de conformidad a lo establecido en el artículo 1º fracción IV, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente al 31 de agosto 2021.

16. Partes Relacionadas

En el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

J.U.D DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

LIC. JAZMÍN LÓPEZ SERRANO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. BRÍGIDO RODRÍGUEZ ASTORGA

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. MIRIAM MACHICAO CEBALLOS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



El presente es un documento que se estableció en un convenio con la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas y la Subsecretaría de Administración y Finanzas, para dar a partir del mes de agosto del 2011 el presupuesto sobre Nómina, la retención de impuestos sobre la renta sobre sueldos y salarios y las prestaciones del seguro social ya fueran cobradas por este Instituto. Con respecto a las retenciones de IVA e ISR por prestación de servicios profesionales, este Instituto continúa con la responsabilidad de la declaración de impuestos en relación a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas (DIAF).

A partir del día 30 de agosto del 2011, el Instituto entrega a la DIAF retención por el pago en la prestación de servicios de honorarios, honorarios y viáticos de conformidad a lo establecido en el artículo 17 fracción VI, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente el 31 de agosto 2011.

En fe de lo cual se expide el presente.

En el Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México no existen planes o programas que impliquen erogaciones significativas sobre la forma de decisiones financieras y operativas.

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

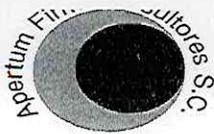
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

LIC. BRIGIDO RODRÍGUEZ ASTORGA

LIC. LAMÍN LÓPEZ SERRANO

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. MIRIAM MACHUCAO CEBALLOS



**INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
(IAPA)**

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021**

CON

**INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**



INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
(IAPA)

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2021

CON

INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

X

0001

Tel. 771-910-9376
55-5304-5108
771-500-1381

www.iapa.gob.mx

contabilidad@iapa.gob.mx



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Al Director General del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)

Abstención de Opinión

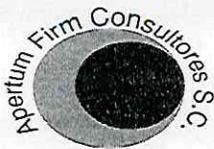
Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros del **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de actividades y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el estado de variación en la hacienda pública, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas al 31 de diciembre del 2022

No expresamos una opinión sobre los estados financieros del **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)**, debido a la significatividad de las cuestiones escritas en la sección “fundamento de la Abstención de opinión” de nuestro informe; no hay Estados Financieros a diciembre por lo que es imposible opinar sobre lo que no se conoce.

Fundamentos de la Abstención de Opinión:

La administración de la entidad no proporcionó los estados financieros al 31 de diciembre del 2022 y sus notas explicativas, por consiguiente, no fue posible comprobar que la información de dichos estados Financieros coincida con la información para la cuenta pública del ejercicio 2022, toda vez que no existe materia para contar con la evidencia de que la información financiera sea confiable y comparable para la toma de decisiones y se encuentre preparada conforme lo exige la normatividad mencionada en el párrafo de “Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros”.

Como resultado de lo anteriormente mencionado, no hemos podido examinar y analizar la información financiera de la entidad, así como determinar los ajustes, clasificaciones o



revelaciones que pudieran haber sido necesarios en relación con cada uno de los rubros afectados, así como su correspondiente efecto en los estados financieros del **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)**.

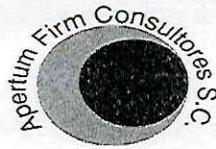
Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y utilización de este informe.

Los estados financieros deberían haber sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)** y para ser integrados en el reporte de la cuenta pública de la Ciudad de México, y presentarlos en los formatos que para tal efecto fueron establecidas por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. La abstención de opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración de la entidad sobre los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, en el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas, en la Normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, para ser aplicadas de manera supletoria y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)** para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar a la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.



Los encargados de la administración del **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

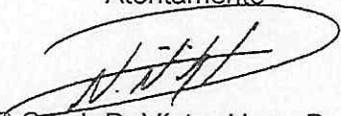
Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros del **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)**, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección de "Fundamentos de la abstención de opinión" de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados financieros.

Somos independientes del **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que le son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Otra cuestión

Los estados financieros del **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)**, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, no fueron proporcionados para efectos comparativos.

Atentamente


M.A.I., C.P.C. y L.D. Víctor Hugo Barranco Dirzo
Socio y Representante Legal de
Apertum Firm Consultores S.C.

Ciudad de México a 17 de marzo de 2023



**INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN
Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES
EN LA CIUDAD DE MÉXICO
(IAPA)**

**ESTADOS PRESUPUESTALES E INFORME
EJECUTIVO**

EJERCICIO 2022

CON

**INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

contacto@apertum.com.mx

www.apertum.com.mx

Tels. 777-310-3318
55-2264-2168
777-202-9736

0005



INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN
Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES
EN LA CIUDAD DE MÉXICO
(IAPA)

ESTADOS PRESUPUESTALES E INFORME
EJECUTIVO

EJERCICIO 2022

CON

INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

A



**Instituto para la Atención
y Prevención de las Adicciones
en la Ciudad de México
(IAPA)**

Estados Presupuestales e Informe Ejecutivo 2022

CONTENIDO

Informe del auditor Independiente:

1. Abstención de Opinión

contacto@apertum.com.mx

www.apertum.com.mx

Tels. 777-310-3318
55-2264-2168
777-202-9736

0006



Instituto para la Atención
y Prevención de las Adicciones
en la Ciudad de México
(IAPA)

Estados Presupuestales e Informe Ejecutivo 2022

CONTENIDO

Informe del auditor independiente:

1. Asesoría de Opinión



**A la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México
Al Director General del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en
la Ciudad de México**

Abstención de Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera del **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022, que comprenden el estado analítico de Ingresos; el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; el estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación económica (por tipo de gastos); el estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto); el estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación funcional (finalidad y función), gasto por categoría programática, indicadores de resultados y otra información explicativa.

No expresamos una opinión sobre los estados presupuestarios del **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)**, debido a la significatividad de las cuestiones escritas en la sección "Fundamento de la abstención de opinión" de nuestro informe; no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados e información presupuestaria.

Fundamentos de la Abstención de Opinión:

La administración del **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)**, no proporciono los estados presupuestarios debidamente requisitados y firmados, no entrego las notas a los estados presupuestales y otra información explicativa al 31 de diciembre del 2022, por consiguiente, no fue posible comprobar que la información de dichos estados presupuestarios coincida con la información para la cuenta pública del ejercicio 2022.

Párrafo de Énfasis base de preparación y utilización de este informe:

Los estados e información financiera presupuestaria deberían haber sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)** y para ser integrados al informe de Cuenta Pública de la Ciudad de México de 2022, y presentarlos en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. La abstención de opinión no se modifica por esta cuestión.

contacto@apertum.com.mx

www.apertum.com.mx

Tels. 777-310-3318
55-2264-2168
777-202-9736

0007



Responsabilidad de la administración y de los encargados de gobierno de la entidad en relación con los estados e información financiera presupuestaria.

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su reglamento, el manual de contabilidad gubernamental autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas, en la Normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libres de incorrección material debida a fraude o error .

Los responsables de la administración del **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)**, a su vez son encargados de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidad del Auditor sobre la Auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria del **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)**, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección de fundamentos de la abstención de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión sobre los estados e información financiera presupuestaria.

Somos independientes del **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)**, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que le son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Atentamente

M.A.I., C.P.C. y L.D. Víctor Hugo Barranco Dirzo
Socio y Representante Legal de
Apertum Firm Consultores. S.C.

Ciudad de México, 23 de marzo de 2023


contacto@apertum.com.mx

www.apertum.com.mx

Tels. 777-310-3318
55-2264-2168
777-202-9736



0008



Responsabilidad de la administración y de los encargados de gobierno de la entidad en relación con los estados e información financiera presentada.

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados e información financiera presentada de conformidad con las disposiciones de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Auditoría, Transparencia en Relaciones, Presupuestos y Ejercicio de Recursos de la Federación de México y en reglamento, el manual de contabilidad gubernamental suscrita por el Consejo de Administración y Finanzas, en la Norma emitida por el Consejo Mexicano de Amortización Contable (COMAC) y del control interno que la Dirección considera necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presentada, así como de información material debida a fraude o error.

Las responsabilidades de la administración del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), a su vez son encargadas de la supervisión del proceso de información financiera presentada de la entidad.

Responsabilidad del Auditor sobre la Auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados e información financiera presentada del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones discutidas en la sección de fundamentos de la opinión de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que produzca una base suficiente y adecuada para expresar una opinión sobre los estados e información financiera presentada.

Según independientemente del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los fundamentos de ética que le son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con los demás responsabilidades de ética de conformidad con esos fundamentos y con el Código de Ética Profesional.

Atentamente

[Handwritten signature]

M.A. ORTIZ L.D. Victor Hugo Baranco Díaz
Socio y Representante Legal de
Asesoría Firm Contadores S.C.

Ciudad de México, 25 de marzo de 2013

Tel: 777-310-2219
55-1104-1170
777-302-9138

www.aserfirm.com.mx

asesor@aserfirm.com.mx

0000



**INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO**
INFORME EJECUTIVO

AUDITORÍA DEL EJERCICIO 2022

1.- Antecedentes.

Derivado de la promulgación de la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Distrito Federal, en la Gaceta Oficial el día 29 de diciembre del 2010, última reforma publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 12 de octubre de 2018, se decreta:

Artículo 1°. Las disposiciones de la presente Ley son de orden público, interés social y de observancia general en la Ciudad de México. Los derechos que deriven de ella serán aplicables a todas las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México con un enfoque de derechos humanos y de perspectiva de género, teniendo por objeto lo siguiente:

“

Artículo 16. El Instituto, en colaboración con el Gobierno, la Administración Pública Federal, instituciones públicas, privadas, organismos no gubernamentales y organizaciones sociales relacionadas con la materia de la presente Ley, desarrollará anualmente los objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias que se deriven del Programa General, para lo cual sistematizará su aplicación contando con un manual de procedimientos.

Artículo 22.Con base a un enfoque transversal, de derechos humanos y la incorporación de la perspectiva de género, considerarán la prevención como eje rector de la política de la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas, previendo que, en el desarrollo del ejercicio de sus funciones, se contenga elementos para dar cumplimiento a esta disposición.

En el Programa General, los objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias que establezca a partir de la presente Ley, el Instituto establecerá las bases de coordinación para el desarrollo de acciones de la Administración Pública de la Ciudad de México

Artículo 26. El Instituto desarrollará, de acuerdo a la revisión y el estudio del contexto socio económico de la población, intervenciones preventivas, con el objetivo de llevar a cabo una atención efectiva para cada ambiente social; para tal efecto, fomentará la colaboración de las figuras de representación ciudadana establecidas en la legislación en la materia, así como cualquier otro mecanismo de participación comunitaria, de las Asociaciones de Madres y Padres de Familia y Consejos Escolares de Participación Social.

El trabajo preventivo por contextos contemplará la coordinación con los programas públicos, privados y sociales relacionados con la materia, para la operación de estrategias en común que permitan incidir de manera favorable en el entorno social.

Artículo 27. Las estrategias de prevención que deberán contemplar principalmente los objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias del Programa General, son las siguientes:



INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME EJECUTIVO

AUDITORÍA DEL EJERCICIO 2015

F. Antecedentes.

El Estado de la promulgación de la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Distrito Federal, en la Gaceta Oficial el día 28 de diciembre del 2010. Última reforma publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 12 de febrero del 2015, se detalla.

Artículo 17. Las disposiciones de la presente Ley son de orden público, interés social y de carácter general en la Ciudad de México. Los derechos que derivan de ella serán aplicables a todas las personas que habiten y trabajen en la Ciudad de México con un enfoque de derechos humanos y de perspectiva de género, tomando por objeto lo siguiente:

Artículo 18. El Instituto, en colaboración con el Gobierno, la Administración Pública Federal, en sus respectivas áreas, organismos gubernamentales y organizaciones sociales, en coordinación con la materia de la presente Ley, desarrollará conjuntamente los objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias que se deriven del Programa General, para lo cual se realizará su aplicación conjunta con un manual de procedimientos.

Artículo 22. Con base a un enfoque transversal de derechos humanos y la incorporación de la perspectiva de género, considerará la prevención como eje rector de la política de la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas, previendo que en el desarrollo del ejercicio de sus funciones, se contenga elementos para el cumplimiento de esta disposición.

En el Programa General, los objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias que establezca a partir de la presente Ley, el Instituto establecerá las bases de coordinación para el desarrollo de acciones de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Artículo 28. El Instituto desarrollará, de acuerdo a la revisión y el estudio del contexto social, económico de la población, intervenciones preventivas, con el objetivo de llevar a cabo una acción efectiva para cada ambiente social, para tal efecto, fomentará la colaboración de las figuras de representación ciudadana existentes en la legislación en la materia, así como cualquier otro mecanismo de participación comunitaria, de las Asociaciones de Padres y Padres de Familia y Comités Escolares de Participación Social.

El trabajo preventivo por contextos contemplará la coordinación con los programas públicos, privados y sociales relacionados con la materia, para la operación de estrategias en común que permitan incidir de manera favorable en el entorno social.

Artículo 29. Las estrategias de intervención que deberán contemplar principalmente los objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias del Programa General, son las siguientes:

001

X



- I. Detección temprana;
- II. Canalización oportuna;
- III. Referencia y contrarreferencia;
- IV. Información;
- V. Desarrollo de competencias o habilidades sociales;
- VI. Formación de multiplicadores o promotores;
- VII. Reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas, y
- VIII. Intervención breve.

Artículo 62. El Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México es un organismo descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotado de autonomía presupuestal, técnica, operativa y administrativa.

Artículo 63. El Instituto, como instancia rectora, tiene por objeto la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas en el territorio que comprende a la Ciudad de México.

Artículo 64. Para el cumplimiento de su objeto, el Instituto tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

- I. En materia de políticas públicas y propuesta de mejora del marco regulatorio:
 - a) Convocar, coordinar, organizar y promover con organismos públicos, privados y sociales la realización de acciones encaminadas a la integración del Programa General y los objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias, para el fortalecimiento de acciones encaminadas a abatir los problemas de salud pública relacionados y derivados del consumo de sustancias psicoactivas apoyándose en una red interinstitucional que permita darle al Instituto un carácter rector;
 - b) Proponer modificaciones a la legislación de la Ciudad de México para controlar la promoción, venta y uso indebido de bebidas con contenido alcohólico, medicamentos psicotrópicos y sustancias tóxicas inhalables;
 - c) Realizar investigaciones acerca del marco normativo en la materia de su objeto, en el ámbito internacional;
 - d) Implementar y ejecutar programas de vinculación con instituciones públicas, privadas y sociales;
 - e) Establecer comités de normalización en materias de prevención, tratamiento e integración comunitaria y certificar a instituciones públicas y privadas que satisfagan los estándares establecidos, y
 - f) Evaluar de forma periódica y esquemática los objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias que se deriven del Programa General, entregando un informe anual a la Asamblea Legislativa y al Consejo Directivo que contenga los alcances de la aplicación de dicho Programa.
- II. En materia de prevención:
 - a) Prestar los servicios de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la Ciudad de México, en los términos que establece la presente Ley;
 - b) Coordinar la ejecución de las acciones institucionales de la Administración Pública en materias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la Ciudad de México;
 - c) Implementar programas de prevención, escolares, culturales y deportivos y en espacios públicos, prioritariamente;
 - d) Elaborar publicaciones en los términos que determine el Consejo Directivo;
 - e) Implementar redes sociales utilizando las nuevas tecnologías de información y



comunicación y un servicio de atención telefónica;

III. En materia de tratamiento:

- a) Implementar el registro de los establecimientos especializados en adicciones y mantenerlo actualizado;
- b) Coadyuvar con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y las autoridades sanitarias federales en la vigilancia y control de los establecimientos especializados en adicciones;
- c) Establecer criterios para la homologación de los servicios de tratamiento en instituciones públicas y privadas;
- d) Implementar programas de seguimiento, contención y cuidado continuo;
- e) Suscribir convenios con instituciones relacionadas con el tratamiento al consumo de sustancias psicoactivas, y
- f) Fomentar, asesorar y vigilar la constitución de establecimientos especializados en adicciones que proporcionen servicios de ayuda mutua y terapéutica.

IV. En materia de integración comunitaria:

- a) Fomentar la participación del sector privado para la formación de habilidades para el trabajo y el incremento de la oferta laboral a las personas usuarias del servicio;
- b) Implementar programas de uso del tiempo libre y esparcimiento, culturales y deportivos;
- c) Llevar a cabo actividades que involucren la participación familiar, social y comunitaria en que se desenvuelve la persona usuaria del servicio;

Realizar acciones de seguimiento para personas usuarias del servicio en conflicto con la Ley, de grupos de riesgo y vulnerables.

Artículo 80. El patrimonio del Instituto se integrará por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles que por cualquier título obtenga;
- II. Los recursos que le sean asignados en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México y en el Presupuesto de Egresos de la Federación;
- III. Las participaciones, donaciones, herencias y legados que reciba de personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, y
- IV. Los demás bienes y derechos que obtenga de conformidad con los ordenamientos aplicables.

El Instituto administrará y dispondrá de su patrimonio en razón de su objeto.

Artículo 81. La Asamblea Legislativa asignará recursos para el funcionamiento y operación del Instituto y la aplicación de las disposiciones de la presente Ley.

Revisión.

El Instituto no entregó los Estados Presupuestales del ejercicio 2022:

- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional
- Gasto por Categoría Programática
- Notas a los Estados Presupuestales
- Anexos:
Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos y



Conciliación Contable Presupuestal de Egresos

Atentamente

M.A.I., C.P.C. y L.D. Víctor Hugo Barranco Dirzo
Socio y Representante Legal de
Apertum Firm Consultores S.C.

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2023



La Oficina Central de Recursos Humanos

Atentamente

[Handwritten signature]

M.A.I. G.F. y C. S. de C.V. Víctor Hugo Barranco Díaz
Socio y Representante Legal de
Apertum Firm Consultores S.C.

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2023



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Informe de la Cuenta Pública 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS
PERIODO 2022

DATOS DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO

INSTITUCIÓN BANCARIA

NÚMERO DE LA CUENTA

No Aplica

JUD. de Contabilidad y Tesorería

Jaramilga Serrano

Subsecretaría de Recursos Financieros

Angélica Rodríguez

Dirección de Administración y Finanzas

Martín Macías

Nota: Solo información de cuentas bancarias del ejercicio fiscal correspondiente.

Información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022

CTA_BAN_PROD

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

0001



INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS

No Aplica

JUD. de Contabilidad y Tesorería

Jazmin Lopez Serrano

Subsecretaría de Recursos Financieros

Eugenia Padilla Alonso

Comandante de Administración y Finanzas

Wilma Rodríguez Galles

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

1870

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

БҮЛЭГ



МОНГОЛЫН
УЛАСЫН
ХАМГААГАХ
МОНГОЛ

МОНГОЛЫН
УЛАСЫН
ХАМГААГАХ
МОНГОЛ

МОНГОЛЫН
УЛАСЫН
ХАМГААГАХ
МОНГОЛ

Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000002	0001	ALACENA	3,599.10
26PA	5111000004	0001	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0002	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0003	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0004	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0005	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0006	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0007	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0008	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0009	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0010	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0011	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0012	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0013	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0014	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0015	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0016	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0017	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0018	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0019	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0020	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0021	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0022	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0023	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0024	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0025	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0026	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0027	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0028	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0029	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0030	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0031	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0032	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0033	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0034	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0035	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0036	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0037	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0038	ANAQUEL MÓVIL	3,199.28
26PA	5111000004	0039	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0040	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0041	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0042	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0043	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0044	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0045	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0046	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0047	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0048	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0049	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0050	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0051	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0052	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0053	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0054	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0055	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0056	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0057	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0058	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0059	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0060	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0061	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0062	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99
26PA	5111000004	0063	ANAQUEL MÓVIL	2,934.99

0001



Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000004	0064	ANAQUEL MÓVIL	2,935.00
26PA	5111000004	0065	ANAQUEL MÓVIL	2,935.00
26PA	5111000008	0001	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0002	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0003	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0004	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0005	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0006	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0007	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0008	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0009	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0010	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0011	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0012	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0013	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0014	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0015	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0016	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0017	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0018	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0019	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0020	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0021	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0022	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0023	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0024	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0025	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0026	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0027	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0028	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0029	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0030	ARCHIVERO	12,992.00
26PA	5111000008	0031	ARCHIVERO	11,832.00
26PA	5111000008	0032	ARCHIVERO	11,832.00
26PA	5111000014	0001	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE	62,850.00
26PA	5111000014	0002	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE	62,850.00
26PA	5111000014	0003	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE	62,850.00
26PA	5111000022	0001	BANCA	37,116.00
26PA	5111000022	0002	BANCA	37,116.00
26PA	5111000022	0003	BANCA	37,116.00
26PA	5111000024	0001	BANCO	1,250.00
26PA	5111000024	0002	BANCO	1,250.00
26PA	5111000024	0003	BANCO	1,250.00
26PA	5111000024	0004	BANCO	1,250.00
26PA	5111000024	0005	BANCO	1,250.00
26PA	5111000024	0006	BANCO	1,250.00
26PA	5111000024	0007	BANCO	1,250.00
26PA	5111000024	0008	BANCO	1,250.00
26PA	5111000024	0009	BANCO	1,250.00
26PA	5111000024	0010	BANCO	1,250.00
26PA	5111000024	0011	BANCO	1,250.00
26PA	5111000024	0012	BANCO	1,250.00
26PA	5111000024	0013	BANCO	1,250.00
26PA	5111000024	0014	BANCO	1,250.00
26PA	5111000024	0015	BANCO	1,250.00
26PA	5111000024	0016	BANCO	1,250.00
26PA	5111000024	0017	BANCO	1,250.00
26PA	5111000024	0018	BANCO	500.00
26PA	5111000026	0001	BANCO DE ALTURA DE DOS PELDAÑOS	500.00
26PA	5111000026	0002	BANCO DE ALTURA DE DOS PELDAÑOS	500.00
26PA	5111000028	0001	BANCO GIRATORIO O FIJO	500.00
26PA	5111000058	0001	CAJONERA DE MADERA	1,300.00
26PA	5111000058	0002	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0003	CAJONERA DE MADERA	5,568.00

Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
 RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
 CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000058	0004	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0005	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0006	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0007	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0008	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0009	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0010	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0011	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0012	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0013	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0014	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0015	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0016	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0017	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0018	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0019	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0020	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0021	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0022	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0023	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0024	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0025	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0026	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0027	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0028	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0029	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0030	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0031	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0032	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0033	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0034	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000058	0035	CAJONERA DE MADERA	5,568.00
26PA	5111000102	0001	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	1,500.00
26PA	5111000102	0002	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	1,500.00
26PA	5111000102	0003	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	1,500.00
26PA	5111000102	0004	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	1,500.00
26PA	5111000102	0005	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	1,500.00
26PA	5111000102	0006	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	1,500.00
26PA	5111000106	0001	ENMICADORA	2,000.00
26PA	5111000106	0002	ENMICADORA	2,000.00
26PA	5111000116	0001	ESTANTE	3,500.00
26PA	5111000116	0002	ESTANTE	3,500.00
26PA	5111000116	0003	ESTANTE	3,500.00
26PA	5111000148	0001	LIBRERO DE MADERA	1,800.00
26PA	5111000148	0002	LIBRERO DE MADERA	2,000.00
26PA	5111000148	0003	LIBRERO DE MADERA	2,500.00
26PA	5111000176	0001	MESA DE CENTRO	3,886.00
26PA	5111000176	0002	MESA DE CENTRO	3,886.00
26PA	5111000176	0003	MESA DE CENTRO	3,886.00
26PA	5111000176	0004	MESA DE CENTRO	3,886.00
26PA	5111000176	0005	MESA DE CENTRO	3,886.00
26PA	5111000176	0006	MESA DE CENTRO	3,886.00
26PA	5111000176	0007	MESA DE CENTRO	3,886.00
26PA	5111000176	0008	MESA DE CENTRO	3,886.00
26PA	5111000176	0026	MESA DE CENTRO	3,886.00
26PA	5111000176	0027	MESA DE CENTRO	3,886.00
26PA	5111000176	0028	MESA DE CENTRO	3,500.00
26PA	5111000178	0001	MESA DE CENTRO DE MADERA	3,500.00
26PA	5111000182	0001	MESA DE JUNTAS	56,260.00
26PA	5111000182	0002	MESA DE JUNTAS	22,504.00
26PA	5111000182	0003	MESA DE JUNTAS	56,260.00
26PA	5111000182	0004	MESA DE JUNTAS	22,504.00
26PA	5111000182	0005	MESA DE JUNTAS	22,504.00
26PA	5111000182	0006	MESA DE JUNTAS	22,504.00



Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000182	0007	MESA DE JUNTAS	22,504.00
26PA	5111000182	0008	MESA DE JUNTAS	22,504.00
26PA	5111000182	0009	MESA DE JUNTAS	22,504.00
26PA	5111000182	0010	MESA DE JUNTAS	22,504.00
26PA	5111000188	0001	MESA DE PLÁSTICO	1,250.00
26PA	5111000188	0002	MESA DE PLÁSTICO	1,250.00
26PA	5111000188	0003	MESA DE PLÁSTICO	1,250.00
26PA	5111000188	0004	MESA DE PLÁSTICO	1,250.00
26PA	5111000188	0005	MESA DE PLÁSTICO	1,250.00
26PA	5111000188	0006	MESA DE PLÁSTICO	1,250.00
26PA	5111000188	0007	MESA DE PLÁSTICO	1,250.00
26PA	5111000188	0008	MESA DE PLÁSTICO	7,000.00
26PA	5111000188	0009	MESA DE PLÁSTICO	7,000.00
26PA	5111000190	0016	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0017	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0018	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0019	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0020	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0021	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0022	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0023	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0024	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0025	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0026	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0027	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0028	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0029	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0030	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0031	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0032	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0033	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0034	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0035	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0036	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0037	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0038	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0039	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0040	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0041	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0042	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0043	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0044	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0045	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0046	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0047	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0048	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0049	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0050	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0051	MESA DE TRABAJO	3,480.00
26PA	5111000190	0052	MESA DE TRABAJO	9,048.00
26PA	5111000190	0053	MESA DE TRABAJO	9,048.00
26PA	5111000190	0054	MESA DE TRABAJO	9,048.00
26PA	5111000190	0055	MESA DE TRABAJO	9,048.00
26PA	5111000190	0056	MESA DE TRABAJO	9,048.00
26PA	5111000190	0057	MESA DE TRABAJO	9,048.00
26PA	5111000190	0058	MESA DE TRABAJO	9,048.00
26PA	5111000190	0060	MESA DE TRABAJO	9,048.00
26PA	5111000190	0061	MESA DE TRABAJO	9,048.00
26PA	5111000190	0062	MESA DE TRABAJO	9,048.00
26PA	5111000190	0063	MESA DE TRABAJO	9,048.00
26PA	5111000190	0064	MESA DE TRABAJO	9,048.00
26PA	5111000190	0065	MESA DE TRABAJO	3,500.00
26PA	5111000190	0066	MESA DE TRABAJO	3,500.00
26PA	5111000190	0067	MESA DE TRABAJO	3,500.00
				2,807.20

0004

Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000198	0001	MESA ESQUINERA DE MADERA	2,807.20
26PA	5111000198	0002	MESA ESQUINERA DE MADERA	2,807.20
26PA	5111000198	0003	MESA ESQUINERA DE MADERA	2,807.20
26PA	5111000198	0004	MESA ESQUINERA DE MADERA	2,807.20
26PA	5111000198	0005	MESA ESQUINERA DE MADERA	2,807.20
26PA	5111000198	0006	MESA ESQUINERA DE MADERA	2,807.20
26PA	5111000198	0007	MESA ESQUINERA DE MADERA	2,807.20
26PA	5111000198	0008	MESA ESQUINERA DE MADERA	2,807.20
26PA	5111000198	0009	MESA ESQUINERA DE MADERA	2,807.20
26PA	5111000198	0010	MESA ESQUINERA DE MADERA	2,807.20
26PA	5111000198	0011	MESA ESQUINERA DE MADERA	2,807.20
26PA	5111000198	0012	MESA ESQUINERA DE MADERA	2,807.20
26PA	5111000198	0013	MESA ESQUINERA DE MADERA	2,807.20
26PA	5111000198	0014	MESA ESQUINERA DE MADERA	2,807.20
26PA	5111000198	0015	MESA ESQUINERA DE MADERA	2,807.20
26PA	5111000198	0026	MESA ESQUINERA DE MADERA	2,807.20
26PA	5111000206	0001	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2,068.00
26PA	5111000206	0002	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2,068.00
26PA	5111000206	0003	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2,068.00
26PA	5111000206	0004	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2,068.00
26PA	5111000212	0001	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0002	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0003	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0004	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0005	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0006	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0009	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0010	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0011	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0012	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0013	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0014	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0015	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0016	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0017	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0018	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0019	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0020	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0021	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0022	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0023	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0024	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0025	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0026	MÓDULO DESARMABLE	77,488.00
26PA	5111000212	0027	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0028	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0029	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0030	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0031	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0032	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0033	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0034	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0035	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0036	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0037	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0038	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0039	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0040	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0041	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0042	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0043	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0044	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0045	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0046	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00

Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000212	0047	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0048	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0049	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0050	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0051	MÓDULO DESARMABLE	40,020.00
26PA	5111000212	0056	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0057	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0058	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0059	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0060	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0061	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0062	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0063	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0064	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0065	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0066	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0067	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0068	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0069	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0070	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0071	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0072	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0073	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0074	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0075	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0076	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0077	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0078	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0079	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0080	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0081	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0082	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0083	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0084	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0085	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0086	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0087	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0088	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0089	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0090	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0091	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0092	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0093	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0094	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0095	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0096	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0097	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0098	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0099	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0100	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0101	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0102	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0103	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0104	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0105	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0106	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0107	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0108	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0109	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0110	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0111	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0112	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0113	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0114	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
				28,884.00

Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000212	0115	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0116	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0117	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0118	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0119	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0120	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0121	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0122	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0123	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0124	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0125	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0126	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0127	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0128	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0129	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0130	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0131	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0132	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0133	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0134	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0135	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0136	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0137	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0138	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0139	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0140	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0141	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0142	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0143	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0144	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0145	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0146	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0148	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0149	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0150	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0151	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0152	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0153	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0154	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0155	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0156	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0157	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0158	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0159	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0160	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0161	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0162	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0164	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0166	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0176	MÓDULO DESARMABLE	35,148.00
26PA	5111000212	0177	MÓDULO DESARMABLE	35,148.00
26PA	5111000212	0178	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0179	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0180	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0181	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0182	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0183	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0184	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0185	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0186	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0187	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0188	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0189	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0190	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00



Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000212	0191	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0192	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0193	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0194	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0195	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0196	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0197	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0198	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0199	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0200	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0201	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0202	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0203	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0204	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0205	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0206	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0207	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0208	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0209	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0210	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0211	MÓDULO DESARMABLE	7,500.00
26PA	5111000212	0242	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0243	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0244	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0245	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0246	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0247	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0248	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0249	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0250	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0251	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0252	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0253	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0254	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0255	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0256	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0257	MÓDULO DESARMABLE	14,964.00
26PA	5111000212	0258	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0259	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000212	0260	MÓDULO DESARMABLE	28,884.00
26PA	5111000266	0001	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0002	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0003	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0004	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0005	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0006	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0007	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0008	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0009	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0010	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0011	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0012	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0013	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0014	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0015	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0016	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0017	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0018	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0019	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0020	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0021	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0022	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0023	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0024	SILLA	2,621.60
				2,621.60

Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000266	0025	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0026	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0027	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0028	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0029	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0030	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0031	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0032	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0033	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0034	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0035	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0036	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0037	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0038	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0039	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0040	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0041	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0042	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0043	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0044	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0045	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0046	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0047	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0048	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0049	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0050	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0051	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0052	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0053	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0054	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0055	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0056	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0057	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0058	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0059	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0060	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0061	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0062	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0063	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0064	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0065	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0066	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0067	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0068	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0069	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0070	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0071	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0072	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0073	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0074	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0075	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0076	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0077	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0078	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0079	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0080	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0081	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0082	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0083	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0084	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0085	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0086	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0087	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0088	SILLA	1,995.20



Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000266	0089	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0090	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0091	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0092	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0093	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0094	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0095	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0096	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0097	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0098	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0099	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0100	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0101	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0102	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0103	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0104	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0105	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0106	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0107	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0108	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0109	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0110	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0111	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0112	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0113	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0114	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0115	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0116	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0117	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0118	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0119	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0120	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0121	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0122	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0123	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0126	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0128	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0129	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0130	SILLA	1,995.20
26PA	5111000266	0131	SILLA	600.00
26PA	5111000266	0132	SILLA	600.00
26PA	5111000266	0133	SILLA	600.00
26PA	5111000266	0134	SILLA	600.00
26PA	5111000266	0135	SILLA	600.00
26PA	5111000266	0136	SILLA	600.00
26PA	5111000266	0137	SILLA	600.00
26PA	5111000266	0138	SILLA	600.00
26PA	5111000266	0139	SILLA	600.00
26PA	5111000266	0140	SILLA	600.00
26PA	5111000266	0141	SILLA	600.00
26PA	5111000266	0142	SILLA	600.00
26PA	5111000266	0143	SILLA	600.00
26PA	5111000266	0144	SILLA	600.00
26PA	5111000266	0145	SILLA	600.00
26PA	5111000266	0146	SILLA	600.00
26PA	5111000266	0147	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0148	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0149	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0150	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0151	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0152	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0153	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0154	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0155	SILLA	986.00

Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000266	0156	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0157	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0158	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0159	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0160	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0161	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0162	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0163	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0164	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0165	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0166	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0167	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0168	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0169	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0170	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0171	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0172	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0173	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0174	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0175	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0176	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0177	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0178	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0179	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0180	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0181	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0182	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0183	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0184	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0185	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0186	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0188	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0189	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0190	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0191	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0192	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0193	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0194	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0195	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0196	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0197	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0198	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0199	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0200	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0201	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0202	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0203	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0204	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0205	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0206	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0207	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0208	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0209	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0210	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0211	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0212	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0213	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0214	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0215	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0216	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0217	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0218	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0219	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0220	SILLA	986.00



Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	Nº PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000266	0221	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0222	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0223	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0224	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0225	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0226	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0227	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0228	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0229	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0230	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0231	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0232	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0233	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0234	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0235	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0236	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0237	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0238	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0239	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0240	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0241	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0242	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0243	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0244	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0245	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0246	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0247	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0248	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0249	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0250	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0251	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0252	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0253	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0254	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0255	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0256	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0257	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0258	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0259	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0260	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0261	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0262	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0263	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0264	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0265	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0266	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0267	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0268	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0269	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0270	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0271	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0272	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0273	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0274	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0275	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0276	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0277	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0278	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0279	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0280	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0281	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0282	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0283	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0284	SILLA	986.00

Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
 RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
 CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	Nº PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000266	0285	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0286	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0287	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0288	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0289	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0290	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0291	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0292	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0293	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0294	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0295	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0296	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0297	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0298	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0299	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0300	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0301	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0302	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0303	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0304	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0305	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0306	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0307	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0308	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0309	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0310	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0311	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0312	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0313	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0314	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0315	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0316	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0317	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0318	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0319	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0320	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0321	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0322	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0334	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0335	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0336	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0337	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0338	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0339	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0340	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0341	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0342	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0343	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0344	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0345	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0346	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0347	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0348	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0349	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0350	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0351	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0352	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0353	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0354	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0355	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0356	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0357	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0358	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0359	SILLA	986.00



Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000266	0360	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0361	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0362	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0363	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0364	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0365	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0366	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0418	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0419	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0420	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0421	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0422	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0423	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0424	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0425	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0426	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0427	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0428	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0429	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0430	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0431	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0432	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0433	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0434	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0435	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0436	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0437	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0438	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0467	SILLA	986.00
26PA	5111000266	0479	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0480	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0481	SILLA	2,621.60
26PA	5111000266	0482	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0483	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0484	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0485	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0486	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0487	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0488	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0489	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0490	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0491	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0492	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0493	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0494	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0495	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0496	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0497	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0498	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0499	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0500	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0501	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0502	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0503	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0504	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0505	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0506	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0507	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0508	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0509	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0510	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0511	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0512	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0513	SILLA	2,850.00

Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000266	0514	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0515	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0516	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0517	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0518	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0519	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0520	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0521	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0522	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0523	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0524	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0525	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0526	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0527	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0528	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0529	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0530	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0531	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0532	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0533	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0534	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0535	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0536	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0537	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0538	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0539	SILLA	2,850.00
26PA	5111000266	0540	SILLA	2,850.00
26PA	5111000268	0001	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0002	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0003	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0004	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0005	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0006	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0007	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0008	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0009	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0010	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0011	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0012	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0013	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0014	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0015	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0016	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0017	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0018	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0019	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0020	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0021	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0022	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0023	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000268	0024	SILLA DE MADERA	580.00
26PA	5111000282	0001	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0002	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0003	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0004	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0005	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0006	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0007	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0008	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0009	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0010	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0011	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0012	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0013	SILLÓN	12,238.00



Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS/ INVENTARIO
26PA	5111000282	0014	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0015	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0016	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0017	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0018	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0019	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0020	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0021	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0022	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0023	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0024	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0025	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0026	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0027	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0028	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0029	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0030	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0031	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0032	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0033	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0034	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0035	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0036	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0037	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0038	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0039	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0040	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0041	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0042	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0043	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0044	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0045	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0046	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0047	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0048	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0049	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0050	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0051	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0052	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0053	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0054	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0055	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0056	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0057	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0058	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0059	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0060	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0061	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0062	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0063	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0064	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0065	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0066	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0067	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0068	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0069	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0070	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0071	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0072	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0073	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0074	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0075	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0076	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0077	SILLÓN	3,874.40

Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000282	0078	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0079	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0080	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0081	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0082	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0083	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0084	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0085	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0086	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0087	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0088	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0089	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0090	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0091	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0092	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0093	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0094	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0095	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0096	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0097	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0098	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0099	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0100	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0101	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0102	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0103	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0104	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0105	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0106	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0107	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0108	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0109	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0110	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0111	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0112	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0113	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0115	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0116	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0117	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0118	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0119	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0120	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0121	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0122	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0123	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0124	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0125	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0126	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0127	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0128	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0129	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0130	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0131	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0132	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0133	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0134	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0135	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0136	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0137	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0138	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0139	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0140	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0141	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0142	SILLÓN	3,108.80

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPOENEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000282	0143	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0144	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0145	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0146	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0147	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0148	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0149	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0150	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0192	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0193	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0194	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0195	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0196	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0197	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0198	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0199	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0200	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0201	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0202	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0203	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0204	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0205	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0206	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0207	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0208	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0209	SILLÓN	12,238.00
26PA	5111000282	0210	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0211	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0212	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0213	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0214	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0215	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0216	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0217	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0218	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0219	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0220	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0221	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0222	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0223	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0224	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0225	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0226	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0227	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0228	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0229	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0230	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0231	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0232	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0233	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0234	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0235	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0236	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0237	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0238	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0239	SILLÓN	3,874.40
26PA	5111000282	0240	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0241	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0242	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0243	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0244	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0268	SILLÓN	5,127.20
26PA	5111000282	0269	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0270	SILLÓN	3,108.80

Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000282	0271	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0272	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0273	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0274	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0275	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0276	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0277	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0278	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0279	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0280	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0281	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0282	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0283	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0284	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0285	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0286	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0287	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0288	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0289	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0290	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0291	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0292	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0293	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0294	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0295	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0296	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0297	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0298	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0299	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0300	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0301	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0302	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0303	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0304	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0305	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0306	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0307	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0328	SILLÓN	3,108.80
26PA	5111000282	0329	SILLÓN	2,500.00
26PA	5111000282	0330	SILLÓN	2,500.00
26PA	5111000282	0331	SILLÓN	3,500.00
26PA	5111000282	0332	SILLÓN	3,500.00
26PA	5111000282	0333	SILLÓN	3,500.00
26PA	5111000286	0001	SOFÁ	3,500.00
26PA	5111000286	0002	SOFÁ	31,204.00
26PA	5111000286	0003	SOFÁ	31,204.00
26PA	5111000286	0004	SOFÁ	31,204.00
26PA	5111000286	0005	SOFÁ	31,204.00
26PA	5111000286	0006	SOFÁ	31,204.00
26PA	5111000286	0007	SOFÁ	31,204.00
26PA	5111000286	0012	SOFÁ	31,204.00
26PA	5111000286	0013	SOFÁ	31,204.00
26PA	5111000286	0014	SOFÁ	31,204.00
26PA	5111000286	0016	SOFÁ	31,204.00
26PA	5111000286	0017	SOFÁ	31,204.00
26PA	5111000286	0018	SOFÁ	31,204.00
26PA	5111000286	0019	SOFÁ	31,204.00
26PA	5111000286	0020	SOFÁ	31,204.00
26PA	5111000286	0021	SOFÁ	31,204.00
26PA	5111000286	0022	SOFÁ	31,204.00
26PA	5111000286	0030	SOFÁ	31,204.00
26PA	5111000286	0031	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0032	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0033	SOFÁ	13,224.00



Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPOEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5111000286	0034	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0035	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0036	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0037	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0038	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0039	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0040	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0041	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0042	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0043	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0044	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0045	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0046	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0047	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0049	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0050	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0051	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0052	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0053	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0054	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0055	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0056	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0057	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0058	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0059	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0060	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000286	0061	SOFÁ	13,224.00
26PA	5111000304	0001	VENTILADOR	1,700.00
26PA	5111000304	0002	VENTILADOR	1,700.00
26PA	5111000304	0003	VENTILADOR	1,700.00
26PA	5111000304	0004	VENTILADOR	1,700.00
26PA	5111000304	0005	VENTILADOR	1,700.00
26PA	5111000304	0006	VENTILADOR	1,700.00
26PA	5111000304	0007	VENTILADOR	1,700.00
26PA	5111000304	0008	VENTILADOR	1,500.00
26PA	5111000304	0009	VENTILADOR	1,500.00
26PA	5111000304	0010	VENTILADOR	1,500.00
26PA	5111000999	0001	SOMBRILAS EN LONA ACRILICA DE 8 GAJOS DE 2.10 m DE DIAMETRO	5,336.00
26PA	5111000999	0002	SOMBRILAS EN LONA ACRILICA DE 8 GAJOS DE 2.10 m DE DIAMETRO	5,336.00
26PA	5111000999	0003	SOMBRILAS EN LONA ACRILICA DE 8 GAJOS DE 2.10 m DE DIAMETRO	5,336.00
26PA	5111000999	0004	SOMBRILAS EN LONA ACRILICA DE 8 GAJOS DE 2.10 m DE DIAMETRO	5,336.00
26PA	5121000008	0001	REFRIGERADOR (COCINA)	2,000.00
26PA	5121000008	0002	REFRIGERADOR (COCINA)	2,000.00
26PA	5121000008	0003	REFRIGERADOR (COCINA)	2,000.00
26PA	5121000008	0004	REFRIGERADOR (COCINA)	5,000.00
26PA	5151000010	0001	CÁMARA DE VÍDEO PARA EQUIPO MULTIMEDIA	26,000.00
26PA	5151000010	0002	CÁMARA DE VÍDEO PARA EQUIPO MULTIMEDIA	26,000.00
26PA	5151000010	0003	CÁMARA DE VÍDEO PARA EQUIPO MULTIMEDIA	26,000.00
26PA	5151000040	0001	DISCO DURO	11,282.16
26PA	5151000040	0002	DISCO DURO	11,282.16
26PA	5151000040	0003	DISCO DURO	11,282.16
26PA	5151000040	0004	DISCO DURO	9,048.00
26PA	5151000040	0005	DISCO DURO	9,048.00
26PA	5151000040	0006	DISCO DURO	9,048.00
26PA	5151000040	0007	DISCO DURO	9,048.00
26PA	5151000040	0008	DISCO DURO	9,048.00
26PA	5151000040	0009	DISCO DURO	9,048.00
26PA	5151000040	0010	DISCO DURO	9,048.00
26PA	5151000040	0011	DISCO DURO	9,048.00
26PA	5151000040	0012	DISCO DURO	9,048.00
26PA	5151000040	0013	DISCO DURO	9,048.00
26PA	5151000060	0001	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	10,000.00
26PA	5151000060	0002	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	10,000.00
26PA	5151000060	0003	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	10,000.00

Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5151000060	0004	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	10,000.00
26PA	5151000060	0005	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	10,000.00
26PA	5151000060	0006	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	10,000.00
26PA	5151000060	0007	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	10,000.00
26PA	5151000060	0008	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	10,000.00
26PA	5151000060	0009	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	10,000.00
26PA	5151000060	0010	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	750.00
26PA	5151000060	0011	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	750.00
26PA	5151000070	0001	FIREWALL "MEMORIA PUESTO DE CONSOLA"	150,000.00
26PA	5151000082	0001	IMPRESORA DE CREDENCIALES	17,000.00
26PA	5151000094	0001	IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA PARA MICROCOMPUTADORA	6,577.20
26PA	5151000094	0002	IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA PARA MICROCOMPUTADORA	6,496.00
26PA	5151000096	0001	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0002	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0003	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0004	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0005	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0006	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0007	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0008	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0009	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0010	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0011	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0012	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0013	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0014	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0015	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0016	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0017	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0018	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0019	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0021	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0022	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0023	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0024	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0025	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0026	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0027	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0028	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0029	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0030	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0031	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0032	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0033	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0034	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0035	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0036	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0037	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0038	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0039	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0040	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0041	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0042	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0043	IMPRESORA LASSER	13,908.40
26PA	5151000096	0044	IMPRESORA LASSER	25,028.16
26PA	5151000096	0045	IMPRESORA LASSER	25,028.16
26PA	5151000096	0046	IMPRESORA LASSER	43,426.92
26PA	5151000096	0047	IMPRESORA LASSER	43,426.92
26PA	5151000096	0048	IMPRESORA LASSER	43,426.92
26PA	5151000096	0049	IMPRESORA LASSER	43,426.92
26PA	5151000096	0050	IMPRESORA LASSER	43,426.92
26PA	5151000096	0051	IMPRESORA LASSER	43,426.92
26PA	5151000096	0052	IMPRESORA LASSER	43,426.92
26PA	5151000096	0053	IMPRESORA LASSER	43,426.92



Fecha:

31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5151000096	0054	IMPRESORA LASSER	43,426.92
26PA	5151000096	0055	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000096	0056	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000096	0057	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000096	0058	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000096	0059	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000096	0061	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000096	0062	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000096	0064	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000096	0065	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000096	0066	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000096	0068	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000096	0069	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000096	0070	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000096	0073	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000096	0074	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000096	0078	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000096	0079	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000096	0080	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000096	0083	IMPRESORA LASSER	65,422.00
26PA	5151000098	0001	IMPRESORA PARA CÓDIGO DE BARRAS	65,422.00
26PA	5151000122	0001	LECTOR ÓPTICO	4,600.00
26PA	5151000138	0001	MICROCOMPUTADORA	6,600.00
26PA	5151000138	0002	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0003	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0004	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0005	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0006	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0007	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0008	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0009	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0010	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0011	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0012	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0013	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0014	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0015	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0016	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0017	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0018	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0019	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0020	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0021	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0022	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0023	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0024	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0025	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0026	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0027	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0028	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0029	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0030	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0031	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0032	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0033	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0034	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0035	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0036	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0037	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0038	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0039	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0040	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0041	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0042	MICROCOMPUTADORA	10,918.04

0022

Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5151000138	0043	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0044	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0045	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0046	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0047	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0048	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0049	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0050	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0051	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0052	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0053	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0054	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0055	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0056	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0057	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0058	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0059	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0060	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0061	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0062	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0063	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0064	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0065	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0067	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0068	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0072	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0076	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0079	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0080	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0084	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0086	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0087	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0089	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0091	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0092	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0093	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0094	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0095	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0096	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0097	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0098	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0099	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0100	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0101	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0102	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0103	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0104	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0105	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0106	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0107	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0108	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0109	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0110	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0112	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0113	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0114	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0115	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0116	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0117	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0118	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0119	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0120	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
* 26PA	5151000138	0121	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0122	MICROCOMPUTADORA	10,918.04



Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPOENEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5151000138	0123	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0124	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0125	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0126	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0127	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0128	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0129	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0130	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0131	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0132	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0133	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0134	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0135	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0136	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0137	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0138	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0139	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0141	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0142	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0143	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0144	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0145	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0146	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0147	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0148	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0149	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0150	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0151	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0152	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0153	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0154	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0155	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0156	MICROCOMPUTADORA	10,918.04
26PA	5151000138	0157	MICROCOMPUTADORA	36,016.84
26PA	5151000138	0158	MICROCOMPUTADORA	44,926.80
26PA	5151000138	0159	MICROCOMPUTADORA	141,973.56
26PA	5151000138	0160	MICROCOMPUTADORA	11,000.00
26PA	5151000138	0161	MICROCOMPUTADORA	11,000.00
26PA	5151000138	0162	MICROCOMPUTADORA	11,000.00
26PA	5151000138	0163	MICROCOMPUTADORA	11,000.00
26PA	5151000138	0164	MICROCOMPUTADORA	11,000.00
26PA	5151000138	0165	MICROCOMPUTADORA	11,000.00
26PA	5151000138	0166	MICROCOMPUTADORA	11,000.00
26PA	5151000138	0167	MICROCOMPUTADORA	11,000.00
26PA	5151000138	0168	MICROCOMPUTADORA	11,000.00
26PA	5151000138	0169	MICROCOMPUTADORA	11,000.00
26PA	5151000138	0170	MICROCOMPUTADORA	11,000.00
26PA	5151000138	0171	MICROCOMPUTADORA	11,000.00
26PA	5151000138	0172	MICROCOMPUTADORA	11,000.00
26PA	5151000138	0173	MICROCOMPUTADORA	11,000.00
26PA	5151000138	0174	MICROCOMPUTADORA	11,000.00
26PA	5151000138	0175	MICROCOMPUTADORA	11,000.00
26PA	5151000138	0176	MICROCOMPUTADORA	11,000.00
26PA	5151000138	0177	MICROCOMPUTADORA	11,000.00
26PA	5151000138	0178	MICROCOMPUTADORA	13,000.00
26PA	5151000138	0179	MICROCOMPUTADORA	52,836.63
26PA	5151000140	0001	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	52,836.63
26PA	5151000140	0002	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0003	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0004	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0005	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0006	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0009	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0010	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	20,501.84

Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5151000140	0011	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0012	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0013	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0014	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0015	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0016	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0018	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0021	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0023	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0024	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0025	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0026	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0027	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0028	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0029	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0030	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0032	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0033	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0035	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0036	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0037	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0038	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0039	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0040	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0041	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0042	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,501.84
26PA	5151000140	0043	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	50,623.56
26PA	5151000140	0044	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	6,500.00
26PA	5151000140	0045	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	6,500.00
26PA	5151000140	0046	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	6,500.00
26PA	5151000140	0047	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	6,500.00
26PA	5151000140	0048	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	6,500.00
26PA	5151000140	0049	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	6,500.00
26PA	5151000140	0050	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	6,500.00
26PA	5151000140	0051	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	6,500.00
26PA	5151000140	0052	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	6,500.00
26PA	5151000140	0053	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	6,500.00
26PA	5151000140	0054	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	6,500.00
26PA	5151000140	0055	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	6,500.00
26PA	5151000140	0056	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	6,500.00
26PA	5151000140	0057	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	6,500.00
26PA	5151000140	0058	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	6,500.00
26PA	5151000140	0059	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	6,500.00
26PA	5151000140	0060	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	16,865.00
26PA	5151000140	0061	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	13,843.10
26PA	5151000140	0062	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	13,843.10
26PA	5151000140	0063	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	13,843.10
26PA	5151000140	0064	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	13,843.10
26PA	5151000140	0065	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	13,843.10
26PA	5151000140	0066	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	11,600.00
26PA	5151000140	0067	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	20,984.86
26PA	5151000140	0068	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	17,574.00
26PA	5151000140	0069	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	17,574.00
26PA	5151000140	0070	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	17,574.00
26PA	5151000140	0071	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	17,574.00
26PA	5151000140	0072	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	17,574.00
26PA	5151000140	0073	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	17,574.00
26PA	5151000140	0074	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	17,574.00
26PA	5151000140	0075	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	17,574.00
26PA	5151000140	0076	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	17,574.00
26PA	5151000140	0077	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	17,574.00
26PA	5151000140	0078	MICROCOMPUTADORA PORTATIL – LAPTOP--	17,574.00
26PA	5151000144	0043	MINICOMPUTADORA	20,501.84
26PA	5151000144	0047	MINICOMPUTADORA	5,480.00

[Handwritten signature]



Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPOEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5151000144	0051	MINICOMPUTADORA	5,480.00
26PA	5151000152	0200	NO-BREAK	211,687.23
26PA	5151000152	0201	NO-BREAK	86,522.08
26PA	5151000152	0202	NO-BREAK	86,522.08
26PA	5151000152	0203	NO-BREAK	600,000.00
26PA	5151000166	0001	PLOTTER	397,259.41
26PA	5151000172	0001	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0002	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0003	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0004	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0005	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0006	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0007	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0008	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0009	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0010	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0011	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0017	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0018	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0019	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0021	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0022	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0023	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0024	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0025	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0026	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0027	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0028	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0029	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0030	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0031	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000172	0032	PROYECTOR MULTIMEDIA	13,298.24
26PA	5151000184	0001	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0002	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0003	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0004	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0005	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0006	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0007	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0008	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0009	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0010	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0011	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0012	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0013	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0014	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0015	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0016	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0017	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0018	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0019	SCANNER	40,701.96
26PA	5151000184	0020	SCANNER	38,623.36
26PA	5151000192	0001	SERVIDOR	35,000.00
26PA	5151000192	0002	SERVIDOR	68,783.02
26PA	5151000192	0003	SERVIDOR	68,783.02
26PA	5151000192	0004	SERVIDOR	68,783.02
26PA	5151000192	0005	SERVIDOR	68,783.02
26PA	5151000192	0006	SERVIDOR	68,783.02
26PA	5151000192	0007	SERVIDOR	68,783.02
26PA	5151000192	0008	SERVIDOR	68,783.02
26PA	5151000192	0009	SERVIDOR	68,783.02
26PA	5151000192	0010	SERVIDOR	154,484.97
26PA	5151000192	0011	SERVIDOR	154,484.97
26PA	5151000192	0012	SERVIDOR	154,484.97
				154,484.97

Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPOEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5151000192	0013	SERVIDOR	154,484.97
26PA	5151000192	0014	SERVIDOR	154,484.97
26PA	5151000192	0015	SERVIDOR	120,000.00
26PA	5151000192	0016	SERVIDOR	25,000.00
26PA	5151000212	0001	SWITCH EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED	100,000.00
26PA	5151000212	0002	SWITCH EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED	100,000.00
26PA	5151000212	0003	SWITCH EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED	100,000.00
26PA	5151000212	0004	SWITCH EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED	100,000.00
26PA	5151000212	0005	SWITCH EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED	100,000.00
26PA	5151000212	0006	SWITCH EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED	1,000,000.00
26PA	5151000214	0001	SWITCH LAN	91,640.00
26PA	5151000214	0002	SWITCH LAN	91,640.00
26PA	5151000214	0003	SWITCH LAN	91,640.00
26PA	5151000214	0004	SWITCH LAN	91,640.00
26PA	5151000214	0005	SWITCH LAN	91,640.00
26PA	5151000224	0001	TARJETA CONTROLADOR DE ACCES POINT	70,000.00
26PA	5151000224	0002	TARJETA CONTROLADOR DE ACCES POINT	12,000.00
26PA	5151000224	0003	TARJETA CONTROLADOR DE ACCES POINT	12,000.00
26PA	5151000224	0004	TARJETA CONTROLADOR DE ACCES POINT	12,000.00
26PA	5151000224	0005	TARJETA CONTROLADOR DE ACCES POINT	12,000.00
26PA	5151000224	0006	TARJETA CONTROLADOR DE ACCES POINT	12,000.00
26PA	5151000224	0007	TARJETA CONTROLADOR DE ACCES POINT	12,000.00
26PA	5151000296	0001	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0002	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0003	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0004	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0005	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0006	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0007	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0008	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0009	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0010	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0011	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0012	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0013	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0014	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0015	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0016	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0017	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0018	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0019	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0020	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0021	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0022	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0023	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0024	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0025	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0026	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0027	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0028	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0029	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0030	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0031	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0032	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0033	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0034	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0035	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0036	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0037	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0038	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0039	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0040	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0041	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00
26PA	5151000296	0042	TABLETA CON ACCESORIOS	7,128.00

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPOENEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5151000296	0043	TABLETA CON ACCESORIOS	4,107.32
26PA	5151000296	0044	TABLETA CON ACCESORIOS	4,107.32
26PA	5151000296	0045	TABLETA CON ACCESORIOS	4,107.32
26PA	5151000296	0046	TABLETA CON ACCESORIOS	4,107.33
26PA	5151000296	0047	TABLETA CON ACCESORIOS	4,107.33
26PA	5151000296	0048	TABLETA CON ACCESORIOS	4,107.33
26PA	5151000296	0049	TABLETA CON ACCESORIOS	4,107.33
26PA	5151000296	0050	TABLETA CON ACCESORIOS	4,107.33
26PA	5151000296	0051	TABLETA CON ACCESORIOS	4,107.33
26PA	5151000296	0052	TABLETA CON ACCESORIOS	4,107.33
26PA	5151000296	0053	TABLETA CON ACCESORIOS	4,107.33
26PA	5151000296	0054	TABLETA CON ACCESORIOS	4,107.33
26PA	5151000296	0055	TABLETA CON ACCESORIOS	4,107.33
26PA	5151000296	0056	TABLETA CON ACCESORIOS	4,107.33
26PA	5191000018	0001	ASPIRADORA	1,418.68
26PA	5191000040	0001	BATIDORA COCINA	500.00
26PA	5191000040	0002	BATIDORA COCINA	500.00
26PA	5191000040	0003	BATIDORA COCINA	500.00
26PA	5191000040	0004	BATIDORA COCINA	500.00
26PA	5191000114	0001	DIABLO (CARGA)	1,000.00
26PA	5191000114	0002	DIABLO (CARGA)	1,000.00
26PA	5191000114	0003	DIABLO (CARGA)	1,000.00
26PA	5191000114	0004	DIABLO (CARGA)	1,000.00
26PA	5191000114	0005	DIABLO (CARGA)	1,000.00
26PA	5191000114	0006	DIABLO (CARGA)	1,000.00
26PA	5191000114	0007	DIABLO (CARGA)	1,000.00
26PA	5191000114	0008	DIABLO (CARGA)	1,000.00
26PA	5191000146	0001	EXTRACTOR JUGOS	750.00
26PA	5191000146	0002	EXTRACTOR JUGOS	750.00
26PA	5191000146	0003	EXTRACTOR JUGOS	750.00
26PA	5191000146	0004	EXTRACTOR JUGOS	750.00
26PA	5191000166	0001	HORNO COCINA (GAS O ELÉCTRICO)	3,500.00
26PA	5191000166	0002	HORNO COCINA (GAS O ELÉCTRICO)	2,500.00
26PA	5191000166	0003	HORNO COCINA (GAS O ELÉCTRICO)	1,500.00
26PA	5191000200	0001	LICUADORA	500.00
26PA	5191000200	0002	LICUADORA	500.00
26PA	5191000200	0003	LICUADORA	500.00
26PA	5191000200	0004	LICUADORA	500.00
26PA	5191000204	0001	MALETIN DE HERRAMIENTAS ELECTRÓNICAS	18,079.76
26PA	5191000204	0002	MALETIN DE HERRAMIENTAS ELECTRÓNICAS	19,694.49
26PA	5191000204	0003	MALETIN DE HERRAMIENTAS ELECTRÓNICAS	11,820.40
26PA	5191000204	0004	MALETIN DE HERRAMIENTAS ELECTRÓNICAS	22,024.92
26PA	5191000224	0001	MÁQUINA COSER, ELÉCTRICA O MECÁNICA	5,000.00
26PA	5191000224	0002	MÁQUINA COSER, ELÉCTRICA O MECÁNICA	5,000.00
26PA	5191000224	0003	MÁQUINA COSER, ELÉCTRICA O MECÁNICA	1,500.00
26PA	5191000224	0004	MÁQUINA COSER, ELÉCTRICA O MECÁNICA	1,500.00
26PA	5191000224	0005	MÁQUINA COSER, ELÉCTRICA O MECÁNICA	1,500.00
26PA	5191000224	0006	MÁQUINA COSER, ELÉCTRICA O MECÁNICA	1,500.00
26PA	5191000224	0007	MÁQUINA COSER, ELÉCTRICA O MECÁNICA	1,500.00
26PA	5191000224	0008	MÁQUINA COSER, ELÉCTRICA O MECÁNICA	1,500.00
26PA	5191000378	0001	TOCADOR	900.00
26PA	5191000378	0002	TOCADOR	700.00
26PA	5191000378	0003	TOCADOR	700.00
26PA	5191000378	0004	TOCADOR	900.00
26PA	5191000440	0001	GABINETE CON EQUIPO DE SEGURIDAD	13,000.00
26PA	5211000020	0001	REPRODUCTOR DVD	3,332.68
26PA	5211000020	0002	REPRODUCTOR DVD	3,332.68
26PA	5211000020	0003	REPRODUCTOR DVD	4,669.00
26PA	5211000020	0004	REPRODUCTOR DVD	1,740.00
26PA	5211000020	0005	REPRODUCTOR DVD	1,740.00
26PA	5211000030	0001	AUDÍFONO	255.20
26PA	5211000030	0002	AUDÍFONO	255.20
26PA	5211000030	0003	AUDÍFONO	255.20
26PA	5211000030	0004	AUDÍFONO	255.20

Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5211000030	0005	AUDÍFONO	255.20
26PA	5211000030	0006	AUDÍFONO	255.20
26PA	5211000030	0007	AUDÍFONO	255.20
26PA	5211000030	0008	AUDÍFONO	255.20
26PA	5211000036	0001	BASE MICRÓFONO	4,756.00
26PA	5211000036	0002	BASE MICRÓFONO	4,756.00
26PA	5211000064	0001	CONSOLA	18,068.13
26PA	5211000112	0001	MICRÓFONO	1,740.00
26PA	5211000112	0002	MICRÓFONO	1,740.00
26PA	5211000112	0003	MICRÓFONO	1,740.00
26PA	5211000118	0001	MONITOR	1,500.00
26PA	5211000118	0002	MONITOR	23,200.00
26PA	5211000132	0001	PANTALLA PROYECTOR	6,027.36
26PA	5211000132	0002	PANTALLA PROYECTOR	6,027.36
26PA	5211000134	0001	PANTALLA TRIPIE	2,129.76
26PA	5211000134	0002	PANTALLA TRIPIE	2,129.76
26PA	5211000196	0001	TELEVISIÓN	17,400.00
26PA	5211000196	0002	TELEVISIÓN	17,400.00
26PA	5211000208	0001	VÍDEOGRABADORA	5,452.00
26PA	5211000208	0002	VÍDEOGRABADORA	5,452.00
26PA	5211000208	0003	VÍDEOGRABADORA	5,452.00
26PA	5211000208	0004	VÍDEOGRABADORA	6,322.00
26PA	5211000208	0005	VÍDEOGRABADORA	6,322.00
26PA	5211000234	0001	AMPLIFICADOR DE SEÑAL DE AUDIO	5,800.00
26PA	5211000234	0002	AMPLIFICADOR DE SEÑAL DE AUDIO	5,800.00
26PA	5211000234	0003	AMPLIFICADOR DE SEÑAL DE AUDIO	10,904.00
26PA	5211000234	0004	AMPLIFICADOR DE SEÑAL DE AUDIO	10,788.00
26PA	5211000234	0005	AMPLIFICADOR DE SEÑAL DE AUDIO	16,240.00
26PA	5211000240	0001	PANTALLA DE PLASMA, LCD, ETC..	14,672.48
26PA	5211000240	0002	PANTALLA DE PLASMA, LCD, ETC..	10,582.68
26PA	5211000240	0003	PANTALLA DE PLASMA, LCD, ETC..	6,784.84
26PA	5211000240	0004	PANTALLA DE PLASMA, LCD, ETC..	12,740.28
26PA	5211000246	0001	MICRÓFONO INALÁMBRICO CON RECEPTOR Y TRANSMISOR	3,480.00
26PA	5211000246	0002	MICRÓFONO INALÁMBRICO CON RECEPTOR Y TRANSMISOR	3,480.00
26PA	5211000262	0001	EQUIPO DE SONIDO	56,840.00
26PA	5211000266	0001	BAFLE ACTIVO	8,096.80
26PA	5211000266	0002	BAFLE ACTIVO	8,096.80
26PA	5211000292	0001	EXTENSIÓN ELÉCTRICA MULTICONTACTOS USO RUDO	2,668.00
26PA	5211000294	0001	PANTALLA INFLABLE	18,618.00
26PA	5211000304	0001	CONSOLA CONTROLADORA DMX PARA DIRECCIONAR SONIDO	8,160.60
26PA	5211000304	0002	CONSOLA CONTROLADORA DMX PARA DIRECCIONAR SONIDO	6,960.00
26PA	5211000326	0001	CAÑÓN DE VIDEO PROYECCIÓN	35,148.00
26PA	5211000334	0001	SUBWOOFER	10,440.00
26PA	5211000340	0001	REPRODUCTO+D992R DE BLU-RAY	1,900.00
26PA	5231000008	0001	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	3,138.96
26PA	5231000008	0002	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	3,138.96
26PA	5231000008	0003	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	3,138.96
26PA	5231000008	0004	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	3,138.96
26PA	5231000008	0005	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	3,138.96
26PA	5231000008	0007	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	3,138.96
26PA	5231000008	0008	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	3,138.96
26PA	5231000008	0009	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	3,138.96
26PA	5231000008	0010	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	3,138.96
26PA	5231000008	0011	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	3,138.96
26PA	5231000008	0012	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	3,138.96
26PA	5231000008	0013	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	3,138.96
26PA	5231000008	0014	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	3,138.96
26PA	5231000008	0015	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	3,138.96
26PA	5231000008	0016	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	3,138.96
26PA	5231000008	0017	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	3,138.96
26PA	5231000008	0018	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	3,138.96
26PA	5231000008	0019	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	3,138.96
26PA	5231000008	0020	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	1,699.01
26PA	5291000064	0001	CARPA PROFESIONAL DE LONA PLASTIFICADA (INCLUYE EQUIPO COMPLETO)	1,500.00

[Handwritten signature and scribbles]



Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPOENEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5291000064	0002	CARPA PROFESIONAL DE LONA PLASTIFICADA (INCLUYE EQUIPO COMPLETO)	1,500.00
26PA	5291000064	0003	CARPA PROFESIONAL DE LONA PLASTIFICADA (INCLUYE EQUIPO COMPLETO)	1,500.00
26PA	5291000064	0004	CARPA PROFESIONAL DE LONA PLASTIFICADA (INCLUYE EQUIPO COMPLETO)	1,500.00
26PA	5291000064	0005	CARPA PROFESIONAL DE LONA PLASTIFICADA (INCLUYE EQUIPO COMPLETO)	1,500.00
26PA	5291000064	0006	CARPA PROFESIONAL DE LONA PLASTIFICADA (INCLUYE EQUIPO COMPLETO)	1,500.00
26PA	5311000074	0001	BANQUETA ALTURA	300.00
26PA	5311000084	0001	BÁSCULA BEBÉ	1,500.00
26PA	5311000086	0001	BÁSCULA ESTADÍMETRO	3,000.00
26PA	5311000086	0002	BÁSCULA ESTADÍMETRO	3,000.00
26PA	5311000086	0003	BÁSCULA ESTADÍMETRO	3,000.00
26PA	5311000194	0001	CILINDRO DE OXÍGENO PORTÁTIL C/MANÓMETRO Y REGULADOR	3,200.00
26PA	5311000194	0002	CILINDRO DE OXÍGENO PORTÁTIL C/MANÓMETRO Y REGULADOR	3,200.00
26PA	5311000306	0001	ESTETOSCOPIO BIAURICULAR	2,500.00
26PA	5311000306	0002	ESTETOSCOPIO BIAURICULAR	2,500.00
26PA	5311000306	0003	ESTETOSCOPIO BIAURICULAR	2,500.00
26PA	5311000306	0004	ESTETOSCOPIO BIAURICULAR	2,500.00
26PA	5311000368	0001	HIELERA VACUNAS	600.00
26PA	5311000368	0002	HIELERA VACUNAS	600.00
26PA	5311000496	0001	MESA EXPLORACIÓN	3,900.00
26PA	5311000496	0002	MESA EXPLORACIÓN	1,500.00
26PA	5311000730	0001	MESA MAYO PORTA INSTRUMENTAL	1,400.00
26PA	5311000796	0001	GLUCÓMETRO	700.00
26PA	5311000796	0002	GLUCÓMETRO	700.00
26PA	5311000840	0001	BAUMANÓMETRO	899.00
26PA	5311000840	0002	BAUMANÓMETRO	899.00
26PA	5311000840	0003	BAUMANÓMETRO	841.00
26PA	5311000840	0004	BAUMANÓMETRO	1,000.00
26PA	5311001122	0001	VITRINA METÁLICA PARA INSTRUMENTAL	2,500.00
26PA	5311001220	0001	LÁMPARA DE PIÉ RODANTE	700.00
26PA	5311001280	0001	ESFIGMOMANÓMETRO	800.00
26PA	5311001280	0002	ESFIGMOMANÓMETRO	800.00
26PA	5321000022	0001	ALCOHOLÍMETRO	5,000.00
26PA	5321000022	0002	ALCOHOLÍMETRO	5,000.00
26PA	5321000558	0001	MARTILLO REFLEJOS	150.00
26PA	5321000558	0002	MARTILLO REFLEJOS	150.00
26PA	5321000558	0003	MARTILLO REFLEJOS	250.00
26PA	5321001890	0001	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO	5,000.00
26PA	5321001890	0002	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO	5,000.00
26PA	5411000008	0002	CAMIÓN CAJA	365,000.00
26PA	5412000010	0001	CAMIÓN LABORATORIO	885,500.00
26PA	5412000028	0003	CAMIONETA (GUAYÍN, PANEL, ESTACAS-REDILAS Y VEHICULO UTILITARIO DEPORTIVO SUV)	291,746.00
26PA	5412000028	0005	CAMIONETA (GUAYÍN, PANEL, ESTACAS-REDILAS Y VEHICULO UTILITARIO DEPORTIVO SUV)	291,746.00
26PA	5412000028	0006	CAMIONETA (GUAYÍN, PANEL, ESTACAS-REDILAS Y VEHICULO UTILITARIO DEPORTIVO SUV)	254,475.83
26PA	5413000012	0001	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	143,474.00
26PA	5413000012	0002	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	143,474.00
26PA	5413000012	0003	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	143,474.00
26PA	5413000012	0004	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	143,474.00
26PA	5413000012	0005	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	143,474.00
26PA	5413000012	0006	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	143,474.00
26PA	5413000012	0007	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	143,474.00
26PA	5413000012	0008	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	143,474.00
26PA	5413000012	0009	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	143,474.00
26PA	5413000012	0010	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	143,474.00
26PA	5413000012	0011	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	143,474.00
26PA	5413000020	0001	VAGONETA DE MÁS DE 2 PUERTAS	388,716.00
26PA	5422000026	0001	REMOLQUE TIPO PARA ACAMPAR	200,000.00
26PA	5422000026	0002	REMOLQUE TIPO PARA ACAMPAR	200,000.00
26PA	5422000026	0003	REMOLQUE TIPO PARA ACAMPAR	440,684.00
26PA	5422000026	0004	REMOLQUE TIPO PARA ACAMPAR	365,313.00
26PA	5491000002	0001	BICICLETA	1,690.00
26PA	5491000002	0002	BICICLETA	1,690.00
26PA	5491000002	0003	BICICLETA	1,690.00
26PA	5491000002	0004	BICICLETA	2,308.01
26PA	5491000002	0005	BICICLETA	2,308.01

Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	Nº PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5491000002	0006	BICICLETA	2,262.00
26PA	5491000002	0007	BICICLETA	1,500.00
26PA	5491000002	0008	BICICLETA	1,500.00
26PA	5491000002	0009	BICICLETA	1,500.00
26PA	5491000002	0010	BICICLETA	1,500.00
26PA	5491000002	0011	BICICLETA	1,500.00
26PA	5491000002	0012	BICICLETA	1,500.00
26PA	5491000012	0001	MOTOCICLETA	120,543.50
26PA	5491000012	0002	MOTOCICLETA	120,543.50
26PA	5621000754	0001	TALADRO DE PRECISIÓN (VERTICAL)	2,500.00
26PA	5621000754	0002	TALADRO DE PRECISIÓN (VERTICAL)	2,500.00
26PA	5621000824	0001	UNIDAD CONDENSADORA	150,000.00
26PA	5641000002	0001	ACONDICIONADOR AIRE	200,000.00
26PA	5651000054	0001	CONMUTADOR TELEFÓNICO AUTOMÁTICO	1,927,759.88
26PA	5651000176	0001	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	1,749.28
26PA	5651000176	0002	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	1,749.28
26PA	5651000176	0003	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	1,749.28
26PA	5651000176	0004	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	1,749.28
26PA	5651000176	0005	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	1,749.28
26PA	5651000176	0006	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	1,749.28
26PA	5651000176	0007	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	1,749.28
26PA	5651000176	0008	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	1,749.28
26PA	5651000176	0009	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	1,749.28
26PA	5651000176	0010	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	1,749.28
26PA	5651000176	0011	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	1,749.28
26PA	5651000176	0012	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	1,749.28
26PA	5661000196	0001	PLANTA LUZ EMERGENCIA	450,000.00
26PA	5671000018	0001	ATORNILLADORA ELÉCTRICA	5,101.68
26PA	5671000018	0002	ATORNILLADORA ELÉCTRICA	901.78
26PA	5671000018	0003	ATORNILLADORA ELÉCTRICA	4,288.21
26PA	5671000124	0001	ESCALERA DE ALUMINIO VERTICAL EXTENSIBLE	1,700.00
26PA	5671000124	0002	ESCALERA DE ALUMINIO VERTICAL EXTENSIBLE	1,700.00
26PA	5671000124	0003	ESCALERA DE ALUMINIO VERTICAL EXTENSIBLE	1,700.00
26PA	5671000124	0004	ESCALERA DE ALUMINIO VERTICAL EXTENSIBLE	1,500.00
26PA	5671000124	0005	ESCALERA DE ALUMINIO VERTICAL EXTENSIBLE	1,500.00
26PA	5671000124	0006	ESCALERA DE ALUMINIO VERTICAL EXTENSIBLE	2,500.00
26PA	5671000124	0007	ESCALERA DE ALUMINIO VERTICAL EXTENSIBLE	2,700.00
26PA	5671000124	0008	ESCALERA DE ALUMINIO VERTICAL EXTENSIBLE	2,700.00
26PA	5671000190	0001	MARCADOR VIBRO-TOOL	650.00
26PA	5671000190	0002	MARCADOR VIBRO-TOOL	650.00
26PA	5671000190	0003	MARCADOR VIBRO-TOOL	650.00
26PA	5671000190	0004	MARCADOR VIBRO-TOOL	2,308.40
26PA	5671000190	0005	MARCADOR VIBRO-TOOL	2,255.04
26PA	5671000192	0001	MARTILLO ELÉCTRICO	4,680.60
26PA	5671000324	0001	SIERRA CIRCULAR	3,596.00
26PA	5671000324	0002	SIERRA CIRCULAR	7,136.32
26PA	5671000324	0003	SIERRA CIRCULAR	4,500.00
26PA	5671000324	0004	SIERRA CIRCULAR	4,500.00
26PA	5671000348	0001	TALADRO ELÉCTRICO CON ROTOMARTILLO	1,000.00
26PA	5671000348	0002	TALADRO ELÉCTRICO CON ROTOMARTILLO	1,000.00
26PA	5691000054	0001	ESPIRÓMETRO	7,000.00
26PA	5691000794	0001	TELÉMETRO	7,422.84
26PA	5911000002	0006	PROGRAMAS, SISTEMAS COMPUTO	1,782,049.34
26PA	5911000002	0007	PROGRAMAS, SISTEMAS COMPUTO	2,146,485.61
26PA	5911000002	0008	PROGRAMAS, SISTEMAS COMPUTO	13,892.93
26PA	5911000002	0009	PROGRAMAS, SISTEMAS COMPUTO	7,126.12
26PA	5911000002	0010	PROGRAMAS, SISTEMAS COMPUTO	136,833.61
26PA	5911000002	0011	PROGRAMAS, SISTEMAS COMPUTO	71,625.12
26PA	5911000002	0012	PROGRAMAS, SISTEMAS COMPUTO	601,858.13
26PA	5911000002	0013	PROGRAMAS, SISTEMAS COMPUTO	34,272.89
26PA	5911000002	0014	PROGRAMAS, SISTEMAS COMPUTO	10,546.53
26PA	5911000004	0001	SOFTWARE DE CREACIÓN MULTIMEDIA	11,180.86
26PA	5911000004	0002	SOFTWARE DE CREACIÓN MULTIMEDIA	44,055.93
26PA	5911000004	0003	SOFTWARE DE CREACIÓN MULTIMEDIA	23,883.84

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Fecha: 31 de diciembre de 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPOEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
26PA	5911000004	0004	SOFTWARE DE CREACIÓN MULTIMEDIA	238,844.89
26PA	5911000004	0005	SOFTWARE DE CREACIÓN MULTIMEDIA	19,274.47
26PA	5971000002	0001	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	500,000.00
26PA	5971000002	0002	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	250.00
26PA	5971000002	0003	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	82,000.00
26PA	5971000002	0004	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	82,000.00
26PA	5971000002	0005	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	82,000.00
TOTAL				38,527,208.39

*La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. JAZAMATUL PEREZ ORTIZ

LIC. JOSÉ JUAN MURRIETA TREJO

LIC. MIRIAM MACHICAO CEBALLOS

JUD. DE RECURSOS MATERIALES

SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

4631-3035 ext. 1311

4631-3035 ext. 1313

4631-3035 ext. 1320

lperezo@iapa.cdmx.gob.mx

jmurrietat@iapa.cdmx.gob.mx

mmachicao@iapa.cdmx.gob.mx



Fecha: 31 de diciembre del 2022

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
 RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
 CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
NO APLICA				
TOTAL				

*La Información Consignada en este reporte es Responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2022.

ELABORÓ

 C. IZAMATUL PEREZ ORTIZ
 JUB. DE RECURSOS MATERIALES
 4631-3035 ext. 1311
iperezo@iapa.cdmx.gob.mx

REVISÓ

 LIC. JOSÉ JUAN MURRIETA TREJO
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS
 GENERALES
 4631-3035 ext. 1313
jmurrietat@iapa.cdmx.gob.mx

AUTORIZÓ

 LIC. MIRIAM MACHICAO CEBALLOS
 COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN
 Y FINANZAS
 4631-3035 ext. 1320
mmachicaoc@iapa.cdmx.gob.mx



José Juan Murrieta Trejo <jmurrietat@iapa.cdmx.gob.mx>

CUENTA PÚBLICA

1 mensaje

José Juan Murrieta Trejo <jmurrietat@iapa.cdmx.gob.mx>

24 de marzo de 2023, 20:42

Para: Brígido Rodríguez Astorga <brodrigueza@iapa.cdmx.gob.mx>

CC: Miriam Machicao Ceballos <mmachicao@iapa.cdmx.gob.mx>, Itzamatul Pérez Ortiz <iperezo@iapa.cdmx.gob.mx>, Víctor Cardenas <vcardenasa@iapa.cdmx.gob.mx>

Estimado licenciado Brígido Rodríguez,

Me permito hacerle llegar los formatos correspondientes a la Cuenta Pública, atinente a bienes muebles e inmuebles.

Reciba un saludo cordial.

2 archivos adjuntos

 bienes muebles.pdf
16771K

 bienes inmuebles.pdf
305K



Jazmín López Serrano <jlopezs@iapa.cdmx.gob.mx>

Cuenta Pública 2022 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

1 mensaje

Jazmín López Serrano <jlopezs@iapa.cdmx.gob.mx>

29 de marzo de 2023, 13:03

Para: cp2022.contable@hotmail.com, Brigido Rodríguez Astorga <brodrigueza@iapa.cdmx.gob.mx>, Miriam Machicao Ceballos <mmachicao@iapa.cdmx.gob.mx>

CCO: jazlo999@gmail.com

En atención a la Circular SAF/SE/DGACyRC/00001/2023 y con fundamento en lo establecido en el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril de 2020 y el artículo 122, Apartado A, fracción II, séptimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el 30 de Abril del 2020, la Jefa de Gobierno presentará al Congreso de la Ciudad de México, la Cuenta Pública, en el cual informará sobre la ejecución y cumplimiento de los presupuestos y programas aprobados para el ejercicio fiscal 2022.

Derivado de lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el artículo 168 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, envío a usted la información Contable establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Patrimonial para la integración de la Cuenta Pública 2022 de este Instituto, escaneada, foliada, debidamente rubricada y firmada.

Oficio de atención número IAPA/DG/CAF/0109/2023, favor de acusar recibo.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.



Jazmín López Serrano
JUC de Contabilidad y Tesorería
Instituto para la Atención y Prevención
de las Adicciones en la Ciudad de México

[iapa.cdmx.gob.mx](mailto:jlopezs@iapa.cdmx.gob.mx)

55 4631 3035

jlopezs@iapa.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

CUENTA PUBLICA 2022 INF CONTABLE IAPA.zip
20311K



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS
ADICCIONES
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS



Ciudad de México, a 09 de marzo de 2023

No. Oficio: IAPA/DG/SRF/029/2023

Asunto: Cuenta Pública 2022

ACUSE

LIC. JOSÉ JUAN MURRIETA TREJO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E

En cumplimiento al Art. 171 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneración, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y en atención a la circular SAF/SE/DGACyRC/0001/2023, mediante la cual se solicita la entrega de la información contable para la integración de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Por lo anterior, me permito solicitar, gire sus amables instrucciones a quien corresponda para que se envíe a esta Subdirección de Recursos Financieros a más tardar el día martes 14 de marzo los formatos que a continuación se enlistan:

https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_13_006.pdf

- Bienes Muebles
- Bienes Inmuebles

No omito mencionar que para el llenado de los formatos se debe considerar lo siguiente:

- Los formatos se requisitarán de acuerdo a las instrucciones generales y específicas que para cada caso se detallan en el instructivo de llenado de cada formato, de conformidad con las especificaciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (mismos que podrán consultar en el link arriba citado)
- La información corresponderá a las cifras de cierre del ejercicio fiscal 2022
- La información deberá presentarse con cifras a pesos (sin signos de pesos), salvo que en algún formato se indique el nivel específico.
- Los formatos que no sean aplicables, conforme a la naturaleza y objetivos del Ente Público, se les deberá de anotar la leyenda "NO APLICA" y deberán de estar debidamente rubricados y firmados en todas sus hojas.
- La información deberá de ser rubricada y firmada por los servidores públicos facultados para tal efecto y remitida de manera impresa, así como digital y en archivo Excel.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. BRIGIDO RODRÍGUEZ ASTORGA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.c.p. Lic. Miriam Machicao Ceballos.- Coordinadora de Administración y Finanzas del IAPA.- Para su conocimiento



Av. Río Mixcoac 342 Colonia Acacias
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03240, Ciudad de México.
T. 5546313035 ext. 2401 y 2404

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

NUESTRA
CASA

Recibí
archivo
digital



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Informe de la Cuenta Pública 2022

26PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2022

Titular:

Dr. José Antonio Alcocer Sánchez
Director General

Responsable:

Lic. Miriam Magñicao Ceballos
Coordinadora de Administración y Finanzas

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA 2022

Unidad Responsable del Gasto:

28PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha de Elaboración:

30 DE MARZO DE 2023

Formato	Nombre	Entregable				Observación
		Formatos Físicos		Medio Magnético		
		Aplica	No Aplica	Excel	Pdf	
CARÁTULA	CARATULA DEL INFORME	X		X	X	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO	X		X	X	
ECG	EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO	X		X	X	
E-RPR	EGRESOS CON RECURSOS PROPIOS	X		X	X	
E-RFI	EGRESOS CON RECURSOS FISCALES	X		X	X	
E-RCR	EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO		X	X	X	
E-RFE	EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES		X	X	X	
AP-PP	AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	X		X	X	
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN		X	X	X	
ADS	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	X	X	
REA	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X	X	X	
AP	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	X		X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD		X	X	X	
AR-DH	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	X		X	X	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	

Elaboró:


Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:


Lic. Miriam Machuca Ceballos
Coordinadora de Administración y Finanzas



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA 2022

Unidad Responsable del Gasto:	26PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO
Fecha de Elaboración:	30 DE MARZO DE 2023

Descripción	Importe	Explicación
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto modificado respecto al devengado	0.00	Sin variación
2.- Principales acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2022	52,334,039.19	<p> Durante el periodo enero-diciembre de 2022 se realizó la impartición de 305 pláticas en 127 ámbitos escolares, tanto en primarias, secundarias e instituciones de Educación Media Superior y Superior, además de las actividades correspondientes a Barrio Adentro y eventos especiales, que permitieron atender a un total de 12,915 niñas, niños y adolescentes. En el marco de acciones comunitarias se instrumentó la "Estrategia Barrio Adentro", de la cual se desprendieron 49 recorridos y 108 acciones en puntos prioritarios en 10 alcaldías, a saber: Cuauhtémoc, Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpán, Benito Juárez, Iztacalco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Venustiano Carranza y Coyocacán. El resultado de estas actividades fue de 1134 personas atendidas en campo y 155 a través de las solicitudes recibidas por el sistema SIJAC, en igual número de acciones. Por lo que respecta a grupos vulnerables y prioritarios se levantó a cabo 10 jornadas de atención comunitaria con población indígena totalis élitis con población de origen Mazahua, las cuales fueron realizadas en unidades habitacionales con dicha población, incluyendo dos pláticas en materia de prevención de las adicciones y daños del consumo de sustancias psicoactivas, contabilizando a la fecha 189 miembros de esta comunidad atendidos. En lo que respecta a la comunidad LGBTQI+ se atendieron a 1554 equidatos con esta condición, en 20 acciones distintas que contemplaron la participación de IAPA en los mercados "Cafayana Arcelia", la interacción con Asociaciones Civiles para la implementación de pruebas de detección de VIH y Hepatitis C junto con la unidad IAPABUS, así como el reparto de kits de prevención de riesgos y daños. En el resto de los adultos mayores, se realizaron 10 jornadas distintas en casas de adultos mayores, en las cuales se contabiliza un total de 293 atenciones totales. Finalmente, de las poblaciones comprendidas como parte de las líneas de acción, lo que comprende a población con algún grado de discapacidad, se ha alcanzado exitosamente la meta de 60 acciones con dicha comunidad, sumando un total de 1521 ciudadanos con algún grado de discapacidad que recibieron información y orientación en materia de promoción de la salud mental y prevención de adicciones, así como atención en los casos que así lo requirieron. En lo referente a los eventos especiales se continuó con la colaboración con otras dependencias como fue Justicia Cívica llegando a las 11 actividades acciones en 7 alcaldías distintas, además de una jornada Abierta de donación de sangre, con un alcance de 55 personas atendidas. 3 jornadas conmemorativas con motivo del día del niño en las alcaldías Cuauhtémoc y Xochimilco e Iztapalapa, como fue el Festival "Chivitija Fest" Víctimas de violaciones a derechos humanos, la participación en las Ferias de Atención a la Juventud organizadas por la alcaldía Miguel Hidalgo, en escuelas de la demarcación, el stand informativo en el 1er Encuentro Juvenil Responsabilidades Federales de la alcaldía Gustavo A. Madero, o la tamización de los participantes en la inauguración de las cursos de Veterano Veracruzano de la alcaldía Iztacalco. Todas estas acciones especialmente dirigidas a NNA en contextos no escolares. Se destinó a un contingente para participar junto a CONADIC en la marcha del orgullo LGBTQI+ distinguiéndose a 40 voluntarios del Instituto para hacer difusión de los servicios del Instituto en el evento. También se llevó a cabo la 1ª Carrera por una Vida Saludable "IAPACTIVATE" por parte del personal del Instituto, con una participación de 365 corredores registrados. Cambio de esta, y como parte de la estrategia integral instrumentada por el IAPA, durante la emergencia sanitaria causada por el SARS-CoV2, se propusieron acciones, orientación y contención emocional mediante vía remota alcanzando un total de 266 actividades a igual número de usuarios, modalidad que ha cedido su lugar a la nueva herramienta IAPADOT. Continuando con las atenciones especiales se ofertaron los servicios del Instituto a poblaciones de alta marginalidad en conjunto con PILARES, SSC y CODCOMX, la autoridad del Centro Histórico, el IAPP brindando servicios a población en situación de calle, así como se participó en el censo de esta población por parte de SIBSO en la alcaldía Cuajimalpa. Se incrementó la colaboración con otras dependencias como el INFO, al cual se le acompañó en 3 jornadas por la Transparencia y Acceso a la información, con un alcance de 250 ciudadanos en los 3 eventos, se logró la mayor implicación de labores de Difusión en conjunto con la CONADIC, y la nueva directiva de atención a Salud Mental e la par que las Adicciones, acciones realizadas en las Jornadas por la Salud Mental en Tlalhuac, la impartición de Capacitaciones en la Materia a personal de SEDUVI, las ponencias sobre el modelo IPA a las autoridades del Centro de Prevención y Atención en Adicciones de la alcaldía Gustavo A. Madero, la exposición sobre el modelo de prevención del suicidio a autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo y la conmemoración junto a CONADIC de la 2da Carrera-Caminata-Rueda en la conmemoración del Día Nacional contra el uso nocivo de bebidas alcohólicas 2022, eventos que reflejaron a 1169 atenciones en conjunto relacionadas a los temas de salud mental y prevención del suicidio. Acciones que dieron atenciones durante 2022 a 21,092 personas atendidas en 910 acciones, incluidos los Consejos para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas que fueron instalados en las Alcaldías de Azcapotzalco, Benito Juárez Cuajimalpa, Iztacalco, Iztapalapa, Magisteria Contreras, Milpa Alta, Tlalhuac, Xochimilco, Venustiano Carranza, Tlalpán, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero.</p>
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recursos de origen federal.	0.00	No Aplica
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	36,105.00	Se adquirieron cubre bocas KN95 para ser repartido entre el personal, asimismo se realizó la adhesión al contrato consolidado con la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para la adquisición de desinfectante en aerosol y toallitas antibacterianas. Es importante señalar que el registro no se etiquetó con destino de gasto 87, registrándose en la posición presupuestal 21611200 cuya adquisición fue adherida a compra consolidada.

Elaboró:

Lic. Brígida Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Miriam Magrino Ceballos
Coordinadora de Administración y Finanzas



ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto:

26PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A)	Del devengado respecto del aprobado.
	49,575,307.00	52,394,089.19	52,394,089.19	52,394,089.19	52,394,089.19	52,394,089.19	[d-b]	B)	Del devengado respecto del modificado.
Gasto Corriente	49,575,307.00	52,394,089.19	52,394,089.19	52,394,089.19	52,394,089.19	52,394,089.19	2,818,782.19 0.00		
1000	26,672,824.00	31,030,780.73	31,030,780.73	31,030,780.73	31,030,780.73	31,030,780.73	4,357,956.73	A)	La variación se deriva de las aplicaciones liquidadas destinadas al pago de nómina de los meses noviembre, diciembre y el pago de aguinaldo del personal de estructura y de estabilidad laboral.
2000	1,544,064.00	593,454.83	593,454.83	593,454.83	593,454.83	593,454.83	0.00	B)	Si variación
3000	21,356,932.00	20,769,853.63	20,769,853.63	20,769,853.63	20,769,853.63	20,769,853.63	-950,609.17	A)	La variación del devengado respecto al modificado se debe principalmente a que el consumo de Materiales, útiles y equipos menores de oficina de tecnologías de la información y comunicaciones, material gráfico, de limpieza, eléctrico y electrónico, productos alimenticios y bebidas, combustibles, artículos de papelería, de limpieza, agua para beber y suministro médicos, fue menor a lo programado, debido a la existencia en el etock en el almacén.
4000							0.00	B)	Si variación
							-587,078.37	A)	La variación se debe principalmente a que el consumo por el servicio de energía eléctrica, arrendamiento de edificios, de apoyo administrativo y fotocopiado, de impresión, de vigilancia, profesionales, científicos, técnicos integrales y otros, seguro de bienes patrimoniales, Otros impuestos, reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos, Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta, servicios de limpieza y manejo de desechos, servicios de jardinería y fumigación, Impuestos y derechos, otros gastos por responsabilidades, Impuesto sobre nóminas, Otros impuestos derivados de una relación laboral, ha sido menor a lo programado, debido a las suspensiones parciales de las actividades dentro de las instalaciones del Instituto.
							0.00	B)	Si variación



ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto:

26PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado		[d-a]	A) Del devengado respecto del aprobado.
	49,575,307.00	52,394,089.19	52,394,089.19	52,394,089.19	52,394,089.19	52,394,089.19	[d-b]	B) Del devengado respecto del modificado.	
5000									
6000									
7000	1,487.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-1,487.00	A) La variación se debe a que no fue necesario el requerimiento por contingencias.	
Gasto de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B) Si variación	
1000									
2000									
3000									
5000									
6000									
Total URG	49,575,307.00	52,394,089.19	52,394,089.19	52,394,089.19	52,394,089.19	52,394,089.19			

Elaboró:


Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

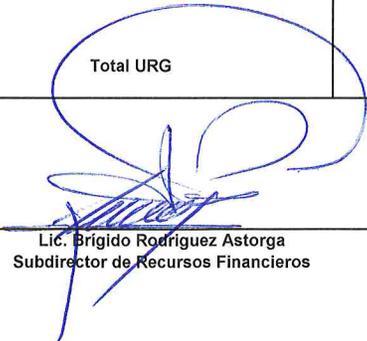
Autorizó:


Lic. Miriam Machicao Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas

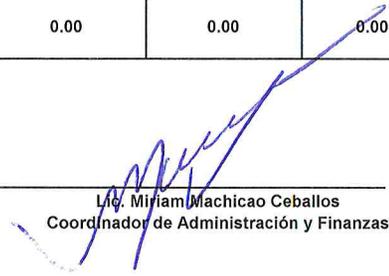


E-RPR Egresos con Recursos Propios									
Unidad Responsable del Gasto: 26PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO									
Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
3-9-3-001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Indice	124,064.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Total URG		124,064.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Elaboró:


 Lic. Brígido Rodríguez Astorga
 Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:


 Lic. Miriam Machicao Ceballos
 Coordinador de Administración y Finanzas



E-RFI Egresos con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 26PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO									
Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
2-3-4-010	E016	Atención integral y tratamiento de adicciones	Indice	1,402,800.00	1,330,092.97	1,330,092.97	1,330,092.97	1,330,092.97	1,330,092.97
2-3-4-104	M001	Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje	28,010,326.00	32,277,452.84	32,277,452.84	32,277,452.84	32,277,452.84	32,277,452.84
2-3-4-298	M002	Previsiones para contingencias	Porcentaje	1,487.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1-7-2-002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	Indice	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3-9-3-001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Porcentaje	15,141,957.00	13,954,510.82	13,954,510.82	13,954,510.82	13,954,510.82	13,954,510.82
1-2-4-003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Porcentaje	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1-2-4-004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Porcentaje	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2-6-8-294	P004	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia	Porcentaje	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2-3-4-010	P022	Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones	Indice	4,920,780.00	4,832,032.56	4,832,032.56	4,832,032.56	4,832,032.56	4,832,032.56
2-3-4-017	U018	Apoyo para la atención y prevención de las adicciones	Porcentaje	52,957.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total URG				49,575,307.00	52,394,089.19	52,394,089.19	52,394,089.19	52,394,089.19	52,394,089.19

Elaboró:


Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:


Lic. Mirjam Machicón Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas



E-RCR Egresos con Recursos de Crédito

Unidad Responsable del Gasto: 26PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional		Py	Denominación Py	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
NO APLICA									
		Total URG							

Elaboró:


Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:


Lic. Miriam Machuca Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto:

26PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fondo:

150220 No etiquetado recursos federales-participaciones a entidades federativas y municipios-fondo general de participaciones-2022-original de la URG

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Avance %			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
42,429,807.00	41,276,824.82	41,276,824.82	41,276,824.82	41,276,824.82	41,276,824.82	97.28	100.00	97.28	100.00

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

Sin variación

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Las acciones realizadas con recursos del fondo general de participaciones, fueron para cubrir conceptos de gasto corriente, principalmente para el pago de la nómina del personal de estructura y estabilidad laboral correspondientes al periodo de enero a diciembre, así como obligaciones de seguridad social, aportaciones al fondo de vivienda, prima vacacional, pensión alimenticia, Sistema de Aportaciones para el Retiro (SAR) e impuestos sobre nóminas, de igual forma se llevó a cabo el pago de la segunda parte de aguinaldo y de vales del ejercicio fiscal 2021, así como el pago un juicio de nulidad TJI/1-81003/2018 y 4 Juicios Laborales 95/2017. Por otra parte se realizó el pago de los siguientes servicios: energía eléctrica, internet y telefonía, publicaciones en gaceta de la Ciudad de México, instalación de 200 nodos para la red de voz y datos, vigilancia, pensión vehicular, mantenimiento vehicular, pólizas de seguros de bienes patrimoniales y vehiculares, limpieza y prestadores de servicios profesionales. Lo anterior fue parte fundamental para llevar a cabo las acciones inherentes del Instituto en el tema de la Atención y Prevención de las adicciones.

Elaboró:

Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Miriam Machicao Ceballos
Coordinadora de Administración y Finanzas



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: 26PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fondo: 15O220 No etiquetado recursos federales-participaciones a entidades federativas y municipios-fondo general de participaciones-2022-original de la URG

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Avance %			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100

E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: 26PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fondo: 15O221 No etiquetado recursos federales-participaciones a entidades federativas y municipios-fondo general de participaciones-2022-original reasignado por excepción

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Avance %			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	1,725,267.66	1,725,267.66	1,725,267.66	1,725,267.66	1,725,267.66		100.00		100.00

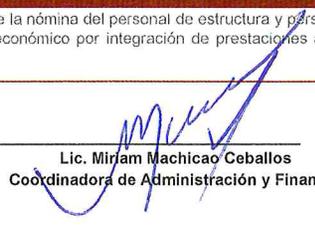
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

Sin variación

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Las acciones realizadas con recursos del fondo general de participaciones, fueron para cubrir conceptos de gasto corriente, principalmente para el pago de la nómina del personal de estructura y personal eventual correspondientes al periodo de enero a diciembre, así como cubrir las erogaciones que se originaron en atención al cargo de servidores públicos de nivel técnico operativo y de confianza y el apoyo económico por integración de prestaciones a personal sindicalizado y apoyo económico por integración de prestaciones a personal no sindicalizado.

Elaboró: 
Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó: 
Lic. Mirjam Machicao Ceballos
Coordinadora de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:

26PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional	Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
F1-F-SF-AI-PP									
NO APLICA									
	TOTAL URG	(10)							

^{1/} Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Miriam Machicao Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas



REA Remanentes de Ejercicios Anteriores

Unidad Responsable del Gasto: 26PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

F/F	Año del Recurso	MONTO (Pesos con dos decimales)			Fuente de Financiamiento	Destino del Gasto
		Remanente	Rendimientos Financieros	Ejercido		
NO APLICA						
Total URG						

Elaboró:

Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Miryam Machicao Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto:

26PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Presupuesto
(Pesos con dos decimales)

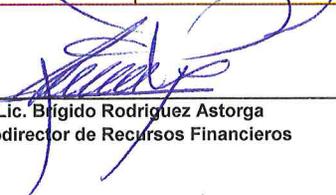
Aprobado

Modificado

Variación %:
((Modificado/Aprobado)-1)*100

Número de Afectación	Destino del Gasto	Ampliación	Reducción	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto	Impacto al Cumplimiento de Metas
13045	00 Gasto normal y 08 Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (nómina 8)	1,293,822.29		Se cubrieron los compromisos de personal de estructura, eventual, técnico operativo y rama medica del mes de noviembre.	No modifica meta
14330	00 Gasto normal y 08 Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (nómina 8)	1,287,362.74		Se cubrieron los compromisos de la primera parte de aguinaldo del personal de estructura, y estabilidad laboral.	No modifica meta
14857	00 Gasto normal y 08 Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (nómina 8)	1,725,267.97		Se cubrieron los compromisos de personal de estructura, eventual, técnico operativo y rama medica del mes de diciembre.	No modifica meta
15092	00 Gasto normal		(5968)	Economías de la partida de "prima de vacaciones" del personal de estructura derivado de las bajas de personal.	No modifica meta
15655	00 Gasto normal y 08 Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (nómina 8)	0.00	(31735)	Economías debido a que las cuotas de seguridad social, vales, del personal de estabilidad; fondo de aseguradoras, vivienda y el SAR del personal de estructura ya fueron cubiertos.	No modifica meta
17681	00 Gasto normal		-(124064)	Recursos propios	No modifica meta
17734	00 Gasto normal y 08 Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (nómina 8)		(2566458)	Recursos no ejercidos al cierre del ejercicio 2022	No modifica meta
17888	00 Gasto normal y 08 Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (nómina 8)		(42675)	Recursos no ejercidos al cierre del ejercicio 2022	No modifica meta

Elaboró:


Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:


Lic. Miriam Machicao Ceballos
Coordinador de Administrac



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto:

26PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	En una Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), del INEGI, revela que 66 de cada 100 mujeres de 15 años en adelante que residen en nuestro país han experimentado por lo menos un acto de violencia de cualquier tipo (emocional, física, sexual, económica, patrimonial o discriminación laboral) a lo largo de su vida. En su mayoría quienes han ejercido esa violencia en su contra han sido la pareja, el esposo o novio, algún familiar, los compañeros de escuela o trabajo, alguna autoridad escolar o laboral, los amigos, vecinos, personas de su entorno cercano y al final personas desconocidas. Diversas estadísticas nos muestra la frecuencia y magnitud de las acciones u omisiones que lesionan los derechos de las niñas, niños y adolescentes en nuestro país, visibiliza un panorama que advierte la necesidad de consolidar acciones de todas las autoridades de los distintos niveles y órdenes de gobierno para garantizar el respeto a la dignidad y a los derechos humanos de ese sector de la población en nuestro país y nos lleva a concluir que las causas de fondo de la mayoría de ellas son, entre otras, la pobreza, la exclusión y discriminación, la ausencia de oportunidades, la violencia e inseguridad, la desigualdad entre los géneros, los prejuicios y estereotipos que atentan contra la integridad de las niñas y adolescentes, la falta de inversión pública, así como la urgencia de sensibilizar y capacitar a las y los servidores públicos a efecto de que ciñan su actuar al nuevo paradigma de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos	De los casi 40 millones de niños, niñas y adolescentes que viven en México, más de la mitad se encuentran en situación de pobreza y 4 millones viven en pobreza extrema. El 91% de niñas, niños y adolescentes indígenas viven en condiciones de pobreza. En México, con las reformas constitucionales a los artículos 4o. y 73 fracción XXIX-P en materia de derechos humanos de niñez y adolescencia, publicadas en octubre de 2011, se adicionó el principio del interés superior de la niñez, se otorgó la facultad al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes y se impulsó la promulgación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), publicada el 4 de diciembre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación. La ley, reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares y sujetos plenos de derechos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, en los términos establecidos en los artículos 1o. y 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y busca garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos, entre otros.
Problemática:	La necesidad de sensibilizar y capacitar a las y los servidores públicos a efecto de que ciñan su actuar al nuevo paradigma de protección de los derechos de la niñez y adolescencia.
Causas:	Los Derechos Humanos son elementos esenciales en la vida de cualquier persona, pues fomenta su amplio desarrollo, brindándonos así garantías ante la justicia, libertad de religión, de vivir en un ambiente sano, de forma igualitaria; de vivir saludables y plenos.
Efectos:	Protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Objetivo:	Sensibilización y capacitación de las y los servidores públicos del Instituto, en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes, con el propósito de evitar y en su caso denunciar ya sea en el ámbito familiar o círculo social cercano, que los derechos de las niñas, niños y adolescentes sean vulnerados.

Clave (FI-F-SF-AI-PP)	1-2-4-004-P002	Denominación PP	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS.	Presupuestal		
				Original	Modificado	Ejercido
				10,000.00	-	-
Eje	2	Sub Eje	1	Sub Sub Eje	7	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica	Se pretende sensibilizar al personal del Instituto en materia de derechos de la niñez y adolescencia
-------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos			Avance Físico %			Unidad de Medida	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional	ID	Derecho		
10000	0	0	100	50	100	Personas	9-D	9-D	A LA SALUD	Programa de Desarrollo Social	Acciones de Inclusión

Demarcación Territorial	Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta)
	Tipo de Población		
Todas las alcaldías	Personas con consumo de sustancias psicoactivas		Indirecta

Grupo Etario	Población Beneficiaria			Total
	Hombre	Mujer	Ambos	
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General				

Acciones Realizadas

El Instituto tiene como prioridad la atención a grupos vulnerables de la sociedad, entre los que se encuentran los niños, niñas y adolescentes, por esta razón es que el Instituto implementa diversas formas de verificar el cumplimiento de la normatividad, por parte de los centros de adicciones, por ello lleva a cabo visitas de verificación, monitoreo, supervisión, con el fin de que se logre el objetivo primordial que es que los centros de adicciones otorguen a la población un servicio de calidad en el que se respeten los derechos humanos y la identidad de género.

Elaboró:

Lic. Brígida Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Miriam Matheos Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto:

26PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Los niños sufren maltrato físico y psicológico, el tenerlos en condiciones de encierro propicia depresión y ansiedad en ellos.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos	Muchos niños, sufren humillaciones
Problemática:	Pobreza, violencia, explotación laboral, abuso sexual
Causas:	Falta de trabajo, falta de educación y la pandemia
Efectos:	Social y educación
Objetivo:	Que la y los servidores públicos del Instituto conozcan la normatividad en materia de derechos de la niñez y adolescencia, con el fin de coadyubar e involucrar a las personal del entorno familiar y círculo social cercano, para que los derechos de la niñez y adolescencia sean aplicados sin importar su condición económica.

Clave (FI-F-SF-AI-PP)	2-6-8-294-P004	Denominación PP	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				10,000.00	0.00	0.00
Eje	2	Sub Eje	1	Sub Sub Eje	7	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica	Difundir entre el personal de IAPA la importancia en materia de derechos de las niñas y los niños
-------------------	---

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			Avance Físico %			Unidad de Medida	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción	Derecho		
10000	0	0	100	0	0	Acción	IX	Derecho a la protección de la salud física y mental, y de seguridad social	Programa de desarrollo social	Acción de prevención

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta)
Demarcación Territorial	Tipo de Población	
Alcaldía Benito Juárez	personas servidoras públicas	Indirecta

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(22)



Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	0	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	0	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	0
	Hombres	0		Hombres	0		Hombres	0

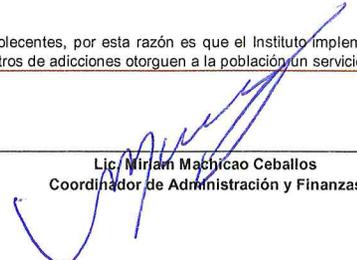
Acciones Realizadas

videokonferencia. Prevención y atención integral del consumo de sustancias psicoactivas en niñas, niños y adolescentes
 Con esta videokonferencia se buscó promover estrategias de prevención y pautas de intervención integral para el consumo de sustancias psicoactivas en niñas, niños y adolescentes, dirigido a los directores, responsables y personal operativo de los Centros de Atención de Adicciones.
 Videokonferencia: Importancia de la justicia terapéutica en adolescentes en conflicto con la Ley
 Los y las personas servidoras públicas que laboran en el ámbito de procuración de justicia en materia de adicciones y sistema penitenciario de la Ciudad de México; conocerán la importancia de la justicia terapéutica en adolescentes en conflicto con la ley, los trastornos asociados a las conductas delictivas y dinámica familiar, así como los modelos y principios de prevención y tratamiento de problemas asociados al consumo de sustancias psicoactivas.
 Webinar: Por una juventud libre de adicciones
 Videokonferencia: Factores de riesgo y protección en niñas, niños, adolescentes y jóvenes; dirigido a Capacitación para promotores comunitarios, personas servidoras públicas en ámbito comunitario y sociedad en general que realicen acciones de prevención y atención en el consumo de sustancias psicoactivas.
 Curso virtual autogestivo: Habilitación para la vida: factor protector para adolescentes.
 El Instituto tiene como prioridad la atención a grupos vulnerables de la sociedad, entre los que se encuentran los niños, niñas y adolescentes, por esta razón es que el Instituto implementa diversas formas de verificar el cumplimiento de la normatividad por parte de los centros de adicciones, por ello lleva a cabo visitas de verificación, monitoreo, supervisión, con el fin de que se logre el objetivo primordial que es que los centros de adicciones otorguen a la población un servicio de calidad en el que se

Elaboró:


 Lic. Brígido Rodríguez Astorga
 Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:


 Lic. Miriam Machicao Ceballos
 Coordinador de Administración y Finanzas



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIO	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓN	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0
Ingresos Excedentes						<u>0</u>

NO APLICA

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
ING. DE LOS ENTES PÚBL. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMP. PRODI	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0
Ingresos Excedentes						<u>0</u>

Lic. Eduardo Salas Díaz
J.U.D. de Programación y Control Presupuestal

Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Lic. Miriam Machicao Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	124,064	(124,064)	0	0	0	(124,064)
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	49,451,243	2,942,846	52,394,089	52,394,089	52,394,089	2,942,846
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Total	49,575,307	2,818,782	52,394,089	52,394,089	52,394,089	2,818,782
					Ingresos Excedentes	2,818,782

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	49,451,243	2,942,846	52,394,089	52,394,089	52,394,089	2,942,846
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	49,451,243	2,942,846	52,394,089	52,394,089	52,394,089	2,942,846
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
ING. DE LOS ENTES PÚB. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMP. PROI	124,064	(124,064)	0	0	0	(124,064)
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	124,064	(124,064)	0	0	0	(124,064)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total	49,575,307	2,818,782	52,394,089	52,394,089	52,394,089	2,818,782
					Ingresos Excedentes	2,818,782

Lic. Eduardo Salas Díaz
J.U.D. de Programación y Control Presupuestal

Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Lic. Miriam Machicao Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS A PESOS)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto **26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones**

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP Y NO FINANC.	49,575,307	2,818,782	52,394,089	52,394,089	52,394,089	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL			0			0
ENT PARAEST. EMP NO FINANC. CON PART. EST. MAY			0			0
TOTAL DEL GASTO	49,575,307	2,818,782	52,394,089	52,394,089	52,394,089	0

Elaboró:

Lic. Brígido Rodríguez Astorga
 Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Miriam Mafra Ceballos
 Coordinador de Administración y Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

(CIFRAS A PESOS)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

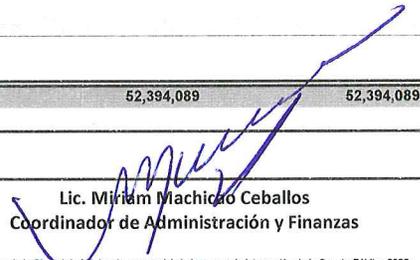
Unidad Responsable del Gasto 26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	49,575,307	2,818,782	52,394,089	52,394,089	52,394,089	0
GASTO DE CAPITAL			0			0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS			0			0
PENSIONES Y JUBILACIONES			0			0
PARTICIPACIONES			0			0
TOTAL DEL GASTO	49,575,307	2,818,782	52,394,089	52,394,089	52,394,089	0

Elaboró:


 Lic. Brígido Rodríguez Astorga
 Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:


 Lic. Miriam Machicao Ceballos
 Coordinador de Administración y Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Informe de la Cuenta Pública 2022

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
(CIFRAS A PESOS)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto

26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

EGRESO

CONCEPTO

APROBADO AMPL/REDUC MODIFICADO DEVENGADO PAGADO

DIFERENCIA

CONCEPTO	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
SERVICIOS PERSONALES	26,672,824	4,357,957		31,030,781	31,030,781	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,491,800	(110,234)		4,381,566	4,381,566	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,901,759	(220,758)		2,681,001	2,681,001	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,547,548	54,845		2,602,393	2,602,393	0
Seguridad Social	1,656,664	11,142		1,668,806	1,668,806	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	14,750,598	4,945,617		19,696,215	19,696,215	0
Previsiones	322,655	(322,655)		0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0		0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,544,064	(950,609)		593,455	593,455	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	800,000	(422,294)		377,706	377,706	0
Alimentos y Utensilios	184,064	(153,622)		30,442	30,442	0
Materiales y Materiales de Producción y Comercialización	0	0		0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	60,000	(50,429)		9,571	9,571	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	80,000	(75,283)		4,717	4,737	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	200,000	(34,624)		165,376	165,376	0
Vestuario, Blancos, Premias de Protección y Artículos Deportivos	0	0		0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0		0	0	0
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	220,000	(214,377)		5,623	5,623	0
SERVICIOS GENERALES	21,356,932	(587,079)		20,769,853	20,769,853	0
Servicios Básicos	1,918,024	582,076		2,500,100	2,500,100	0
Servicios de Arrendamiento	5,172,957	(118,093)		5,054,864	5,054,864	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,299,970	(753,221)		9,546,749	9,546,749	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	220,000	(103,964)		116,036	116,036	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,720,000	(52,129)		1,667,871	1,667,871	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0		0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	8,479	(8,479)		0	0	0
Servicios Oficiales	1,417,502	(133,289)		1,284,213	1,284,213	0
Otros Servicios Generales	0	0		0	0	0
TRANSE., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0		0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0		0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0		0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0		0	0	0
Ayudas Sociales	0	0		0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0		0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0		0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0		0	0	0
Donativos	0	0		0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0		0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0		0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0		0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo, Recreativo	0	0		0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0		0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0		0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0		0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0		0	0	0
Activos Biológicos	0	0		0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0		0	0	0
Activos Intangibles	0	0		0	0	0
INVERSION PÚBLICA	0	0		0	0	0
Otra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0		0	0	0
Otra Pública en Bienes Propios	0	0		0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0		0	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.	1,487	(1,487)		0	0	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0		0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0		0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0		0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0		0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0		0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0		0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Engapaciones Especiales	0	0		0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0		0	0	0
Participaciones	0	0		0	0	0
Aportaciones	0	0		0	0	0
Convenios	0	0		0	0	0
DEUDA PÚBLICA	0	0		0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0		0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0		0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0		0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0		0	0	0
Costo por Coberturas	0	0		0	0	0
Apoyos Financieros	0	0		0	0	0
Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adelaf)	0	0		0	0	0
TOTAL DEL GASTO	48,575,307	2,818,782		52,394,089	52,394,089	0

Elaboró:

Lic. Brígide Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Milfrid Michica Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas
CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto

26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GOBIERNO	35,000	(35,000)	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	20,000	(20,000)	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	15,000	(15,000)	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	34,398,350	4,041,228	38,439,578	38,439,578	38,439,578	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	34,388,350	4,051,228	38,439,578	38,439,578	38,439,578	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	10,000	(10,000)	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	15,141,957	(1,187,446)	13,954,511	13,954,511	13,954,511	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	15,141,957	(1,187,446)	13,954,511	13,954,511	13,954,511	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	49,575,307	2,818,782	52,394,089	52,394,089	52,394,089	0

Elaboró:

Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Miriam Machicao Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Informe de la Cuenta Pública 2021

ESTADOS PRESUPUESTARIOS 26PDI/A Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones INDICADORES DE POSTURA FISCAL (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Ingresos Presupuestarios	49,575,307	52,394,089	52,394,089
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Ingresos del Sector Paraestatal	49,575,307	52,394,089	52,394,089
Egresos Presupuestarios	0	0	0
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Egresos del Sector Paraestatal	0	0	0
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	49,575,307	52,394,089	52,394,089

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	49,575,307	52,394,089	52,394,089
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
Balance Primario (Superávit o Déficit)	49,575,307	52,394,089	52,394,089

CONCEPTO

ESTIMADO/APROBADO

DEVENGADO

RECAUDADO/PAGADO

Financiamiento	0	0	0
Amortización de la Deuda	0	0	0

Financiamiento Neto

0

0

0

Lic. **Edra de Salas Díaz**
J.U.D. de Programación y Control Presupuestal

Lic. **Brigido Rodríguez Astorga**
Subdirector de Recursos Financieros

Lic. **Miriam Machicao Ceballos**
Coordinador de Administración y Finanzas

Información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.
EP-08

**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
(CIFRAS A PESOS)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto

26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
PROGRAMAS	49,575,307	2,818,782	52,394,089	52,394,089	52,394,089	0
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	52,957	(52,957)	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios	52,957	(52,957)	0			0
Desempeño de las Funciones	6,353,580	(191,454)	6,162,126	6,162,126	6,162,126	0
Prestación de Servicios Públicos	1,402,800	(72,707)	1,330,093	1,330,093	1,330,093	0
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	4,950,780	(118,747)	4,832,033	4,832,033	4,832,033	0
Promoción y Fomento			0			0
Regulación y Supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
Administrativos y de Apoyo	43,153,770	3,078,193	46,231,963	46,231,963	46,231,963	0
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	28,011,813	4,265,639	32,277,452	32,277,452	32,277,452	0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	15,141,957	(1,187,446)	13,954,511	13,954,511	13,954,511	0
Operaciones Ajenas			0			0
Compromisos	15,000	(15,000)	0	0	0	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales	15,000	(15,000)	0			0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Aportaciones a la Seguridad Social			0			0
Aportaciones a Fondos de Estabilización			0			0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			0			0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			0			0
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA			0			0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES			0			0
TOTAL DEL GASTO	49,575,307	2,818,782	52,394,089	52,394,089	52,394,089	0

Elaboró:

Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Miriam Machicao Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Unidad Responsable del Gasto: 26PPDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: _____

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): _____

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): _____

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: _____

Nombre: _____ Unidad administrativa: _____

1.5 Objetivo general de la evaluación: _____

1.6 Objetivos específicos de la evaluación: _____

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: _____

Instrumentos de recolección de información: _____

Questionarios: _____ Entrevistas: _____ Formatos: _____ Otros: _____ Especifique: _____

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: _____

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: _____

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: _____

2.2.2 Oportunidades: _____

2.2.3 Debilidades: _____

2.2.4 Amenazas: _____

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: _____

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: _____

1: _____

2: _____

3: _____

4: _____

5: _____

6: _____

7: _____

NO APLICA

4. Datos de la instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: _____

4.2 Cargo: _____

4.3 Institución a la que pertenece: _____

4.4 Principales colaboradores: _____

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: _____

4.6 Teléfono (con clave lada): _____

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): _____

5.2 Siglas: _____

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): _____

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): _____

Poder Ejecutivo: _____ Poder Legislativo: _____ Poder Judicial: _____ Ente Autónomo: _____

5.5 Ambiente gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): _____

Federal: _____ Estatal: _____ Local: _____

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): _____

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): _____

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): _____

Nombre: _____ Unidad administrativa: _____

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación: _____

6.1.1 Adjudicación Directa: _____ 6.1.2 Invitación a tres: _____ 6.1.3 Licitación Pública Nacional: _____

6.1.4 Licitación Pública Internacional: _____ 6.1.5 Otro: (Señalar): _____

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: _____

6.3 Costo total de la evaluación: \$ _____

6.4 Fuente de Financiamiento: _____

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: _____

7.2 Difusión en internet del formato: _____

Elaboró: _____

[Firma]
Lic. **Ernesto Rodríguez Acosta**
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó: _____

[Firma]
Lic. **Alfonso Martínez Ceballos**
Coordinador de Administración y Finanzas



ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Unidad Responsable del Gasto: 26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

Evaluación:

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

NO APLICA

Elaboró:


Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:


Lic. Miriam Machicao Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
26PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN AL PAGO DE INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Asociaciones Público Privadas (App's)				0		0	0	0	0	0
App 1				0		0	0	0	0	0
App 2				0		0	0	0	0	0
App 3				0		0	0	0	0	0
APPxx				0		0	0	0	0	0
Otros Instrumentos										
Otro Instrumento 1										
Otro Instrumento 2				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 3				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0	0
Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento				0		0	0	0	0	0

NO APLICA

Lic. Eduardo Salas Díaz
J:U.D. de Programación y Control Presupuestal

Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Lic. Miriam Machicao Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



26PDA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES
BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)			
A1. Ingresos de Libre Disposición	49,575,307.00	52,394,089.19	52,394,089.19
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	49,575,307.00	52,394,089.19	52,394,089.19
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	49,575,307.00	52,394,089.19	52,394,089.19
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	49,575,307.00	52,394,089.19	52,394,089.19
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)			
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)			
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)			
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)			
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
IV. Balance Primario (IV = III + E)			
F. Financiamiento (F = F1 + F2)			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)			
A1. Ingresos de Libre Disposición			
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	49,575,307.00	52,394,089.19	52,394,089.19
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	49,575,307.00	52,394,089.19	52,394,089.19
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)			
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)			
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)			
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)			

Elaboró:

Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. William Machado Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas



ESTADOS PRESUPUESTARIOS 26PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF (CIFRAS EN PESOS)

Table with columns: INGRESO, ESTIMADO, AMPL./(REDUC.), MODIFICADO, DEVENGADO, RECAUDADO, DIFERENCIA

INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

Main table with columns: Ingresos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, etc. Includes a large 'NO APLICA' watermark.

INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

Table listing various federal and state contributions and subsidies, such as 'Aportaciones', 'Fondos Distintos de Aportaciones', and 'Transferencias Federales Etiquetadas'.

Total de Ingresos

Datos Informativos: 1 Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición, 2 Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas, 3 Ingresos Derivados de Financiamiento

ELABORÓ: Lic. Brígido Rodríguez Astorga, Subdirector de Recursos Financieros

AUTORIZÓ: Lic. Brígido Rodríguez Astorga, Subdirector de Recursos Financieros

AUTORIZÓ: Lic. Miriam Machicao Ceballos, Coordinador de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Informe de la Cuenta Pública 2022

ESTADO PRESUPUESTARIOS
28PDDA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO Y CONCEPTO)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
GASTO NO ETIQUETADO	49 575 307	2 818 782	52 394 089	52 394 089	52 394 089	0
Servicios Personales	26 672 924	4 357 957	31 030 781	31 030 781	31 030 781	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4 491 500	(110 234)	4 381 266	4 381 266	4 381 266	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2 901 759	(220 759)	2 681 000	2 681 001	2 681 001	158
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2 547 548	54 845	2 602 393	2 602 393	2 602 393	0
Seguridad Social	1 658 694	11 142	1 669 806	1 669 806	1 669 806	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	14 750 598	4 945 617	19 696 215	19 696 215	19 696 215	0
Previsiones	322 555	(322 555)	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	1 544 064	(950 509)	593 455	593 455	593 455	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	800 000	(422 294)	377 706	377 706	377 706	0
Alimentos y Utensilios	184 064	(153 622)	30 442	30 442	30 442	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	60 000	(50 429)	9 571	9 571	9 571	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	80 000	(79 263)	4 737	4 737	4 737	0
Combustibles, Lubricantes y Activos	200 000	(34 624)	165 376	165 376	165 376	0
Vestuario, Blancos, Perchas de Protección y Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	220 000	(214 377)	5 623	5 623	5 623	0
Servicios Generales	21 356 832	(687 079)	20 769 853	20 769 853	20 769 853	0
Servicios Básicos	1 918 024	582 076	2 500 100	2 500 100	2 500 100	0
Servicios de Arrendamiento	5 772 957	(118 093)	5 654 864	5 654 864	5 654 864	0
Servicios Prof., Científicos, Tec. y Otros Servicios	10 299 970	(753 221)	9 546 749	9 546 749	9 546 749	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	220 000	(103 964)	116 036	116 036	116 036	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	1 720 000	(52 129)	1 667 871	1 667 871	1 667 871	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viajeros	8 472	(8 472)	0	0	0	0
Servicios Oficiales	1 417 502	(133 289)	1 284 213	1 284 233	1 284 233	10 825
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Transp., Asig. Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Personas y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Otra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1 487	(1 487)	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Engagaciones Esp.	1 487	0	1 487	0	0	1 487
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adendos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ANDEFAS)	0	0	0	0	0	0

ELABORO

Lic. Brigido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

AUTORIZO

Lic. Miguel Machicao Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas

Formatos



ESTADO PRESUPUESTARIOS
28PDA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO Y CONCEPTO)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO APROBADO AMPL/REDUC MODIFICADO DEVENGADO PAGADO DIFERENCIA EGRESO

Table with columns: GASTO ETIQUETADO, CONCEPTO, APROBADO, AMPL/REDUC, MODIFICADO, DEVENGADO, PAGADO, DIFERENCIA. Rows include categories like GASTO ETIQUETADO, Servicios Personales, Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente, etc.

TOTAL DE EGRESOS 49,575,300 2,818,782.00 52,394,089 52,394,089 52,394,089 0

ELABORÓ Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros
AUTORIZÓ Lic. Miriam Machicao Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas
Formatos

La información contenida en esta página es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Datos, de conformidad a las Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Autonomía, Transparencia en el Gobierno, Presupuestos y Régimen de Ingresos de la Ciudad de México, la Ley de Bases de Datos para la Impugnación de la Cuenta Pública 2022.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Informe de la Cuenta Pública 2022

ESTADO PRESUPUESTARIOS
26PDA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	

GASTO NO ETIQUETADO	49,575,307	2,818,782	52,394,089	52,394,089	52,394,089	0
---------------------	------------	-----------	------------	------------	------------	---

ENT. PARAEST. Y FIDELCOM. NO EMP. Y NO FINANC.	49,575,307.00	2,818,782.00	52,394,089.00	52,394,089.00	52,394,089.00	-
--	---------------	--------------	---------------	---------------	---------------	---

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL

ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAV.

GASTO ETIQUETADO

ENT. PARAEST. Y FIDELCOM. NO EMP. Y NO FINANC.

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL

ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAV.

TOTAL DE EGRESOS

49,575,307.00 2,818,782.00 52,394,089.00 52,394,089.00 52,394,089.00

ELABORÓ

Lic. Brígido Rodríguez Astorga

Subdirector de Recursos Financieros

AUTORIZÓ

Lic. Miryam Wabchicao Ceballos

Coordinador de Administración y Finanzas

Formato:ob

La información contenida en este documento fue elaborada de conformidad con los artículos 15, 15-A, 15-B, 15-C de la Ley de Administración, Presupuesto y Ejercicio del Poder de Hacienda y Finanzas de la Ciudad de México, y el artículo 15 de la Ley de Organización y Funciones de la Ciudad de México, y el artículo 15 de la Ley de Organización y Funciones de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

CUIDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	EGRESO				DIFERENCIA
	APROBADO	AMP/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	49,575,307	2,818,782	52,394,089	52,394,089	0
GOBIERNO	35,000	(35,000)	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0
Justicia	20,000	(20,000)	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	15,000	(15,000)	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	34,398,350	4,041,228	38,439,578	38,439,578	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0
Salud	34,398,350	4,051,228	38,439,578	38,439,578	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0
Protección Social	10,000	(10,000)	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	15,141,957	(1,187,446)	13,954,511	13,954,511	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	15,141,957	(1,187,446)	13,954,511	13,954,511	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0
Auditos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0
GOBIERNO	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0
Auditos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	49,575,307	2,818,782.00	52,394,089	52,394,089	0

ELABORÓ

Lic. Brígida Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

AUTORIZÓ

Lic. Miriam Machicao Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas

La información contenida en este reportaje es responsabilidad de la Unidad Financiera de Control, de conformidad a los artículos 31, 104 y 105 de la Ley de Arrendat, Transparencia en Relaciones, Pensiones y Gastos de Fomento de la Ciudad de México, la que sirve de base para la inspección de la Cuenta Pública 2022.



PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 26PDIA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
 6d CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
 (Pesos)

Concepto	Egresos					Diferencia
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. GASTO NO ETIQUETADO	28,010,326.00	4,267,126.84	32,277,452.84	32,277,452.84	32,277,452.84	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	28,010,326.00	4,267,126.84	32,277,452.84	32,277,452.84	32,277,452.84	-
B. Magisterio		-				-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo		-				-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín		-				-
D. Seguridad Pública		-				-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1		-				-
e2) Nombre del Programa o Ley 2		-				-
F Sentencias Laborales Definitivas		-				-
II. GASTO ETIQUETADO	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público		-				-
B. Magisterio		-				-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo		-				-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín		-				-
D. Seguridad Pública		-				-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1		-				-
e2) Nombre del Programa o Ley 2		-				-
F Sentencias Laborales Definitivas		-				-
Total del Gasto en Servicios Personales	28,010,326.00	4,267,126.84	32,277,452.84	32,277,452.84	32,277,452.84	-

Elaboró:

Lic. Brígido Rodríguez Astorga
 Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Miriam Machicao Ceballos
 Coordinador de Administración y Finanzas

28PBA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)

INDICADORES PRESUPUESTARIOS Y INDICADORES CUANTITATIVOS	Indicadores de Observancia (c)	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (gases por ciento) (g)	Fundamento (h)	Comentarios (i)
		SI	NO					
Balances Presupuestario Semestral (b)								
1								
a.	Proyecto	Insidencia de la Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	27/12/2021	0	pesos		Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Entidad/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	27/12/2021	0	pesos		Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Derogado	Cuenta Pública / Formulo 4 LDF	30/04/2023	0	pesos		Art. 6 y 19 de la LDF	
Balances Presupuestario de Recursos Disponibles Semestral (h)								
a.	Proyecto	Insidencia de la Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	27/12/2021	0	pesos		Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Entidad/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	27/12/2021	0	pesos		Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Derogado	Cuenta Pública / Formulo 4 LDF	30/04/2023	0	pesos		Art. 6 y 19 de la LDF	
Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (i)								
a.	Proyecto	Insidencia de Ley de Ingresos	N/A	N/A	pesos		Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b.	Entidad	Ley de Ingresos	N/A	N/A	pesos		Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c.	Derogado	Cuenta Pública / Formulo 4 LDF	N/A	N/A	pesos		Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
Recursos destinados a la atención de desastres naturales								
4								
a.	Ajustador al financiamiento para desastres naturales (m)	Reporte Tit. Formulo 6 B	N/A	N/A	pesos		Art. 9 de la LDF	
a.1	Asignados	Cuenta Pública / Formulo 6 B	N/A	N/A	pesos		Art. 9 de la LDF	
a.2	Proyecto	Asignaciones de recursos aprobadas por el CONCIERNO	N/A	N/A	pesos		Art. 9 de la LDF	
b.	Entidad/Aprobado	Cuenta Pública / Anulador de Cuenta	N/A	N/A	pesos		Art. 9 de la LDF	
c.	Derogado	Asignaciones de recursos aprobadas por el CONCIERNO	N/A	N/A	pesos		Art. 9 de la LDF	
d.	Cuenta pendiente de las acciones de la postulariedad de infraestructura otorgada por desastres naturales (n)						Art. 9 de la LDF	
Techo para servicios personales (b)								
5								
a.	Ajustador en el presupuesto de Egresos	Reporte Tit. Formulo 6 D	14/10/2021	2301025	pesos		Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Derogado	Reporte Tit. Formulo 6 D	14/04/2022	2601026	pesos		Art. 13 Incc. V y 21 de la LDF	

Provisiones de gasto para compromisos de pago definidos de JAPRA (b)								
6								
a.	Asignado en el presupuesto de Egresos	Proyecto de Egresos						
7								
a.	Proyecto	Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	pesos		Art. 12 y 20 de la LDF	
b.	Asignados	Reporte Tit. Formulo 6 B	N/A	N/A	pesos		Art. 12 y 20 de la LDF	
c.	Derogado	Cuenta Pública / Formulo 6 B	N/A	N/A	pesos		Art. 12 y 20 de la LDF	
Indicador de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos								
1								
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal	Insidencia de la Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	N/A		Art. 5 y 18 de la LDF	
b.	Proyección de ingresos pasivos (i)	Insidencia de la Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formulo 7 A y B	N/A	N/A	N/A		Art. 5 y 18 de la LDF	
c.	Disponibilidad de recursos autorizados y proyección de acción para autorizados (j)	Insidencia de la Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	N/A		Art. 5 y 18 de la LDF	
d.	Resultados de acciones factas autorizadas y el ejercicio fiscal en acciones (k)	Insidencia de la Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formulo 7 C y D	N/A	N/A	N/A		Art. 5 y 18 de la LDF	
e.	Ejercicio anual de las acciones de sus regulaciones (l)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formulo 8	N/A	N/A	N/A		Art. 5 y 18 de la LDF	
Balances Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo								
2								
a.	Recurso autorizado en el presupuesto de Egresos	Insidencia de la Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	N/A		Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Recurso autorizado en el presupuesto de Egresos	Insidencia de la Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	N/A		Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Recurso autorizado en el presupuesto de Egresos	Insidencia de la Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	N/A		Art. 6 y 19 de la LDF	
d.	Recurso autorizado en el presupuesto de Egresos	Insidencia de la Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	N/A		Art. 6 y 19 de la LDF	
e.	Recurso autorizado en el presupuesto de Egresos	Insidencia de la Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	N/A		Art. 6 y 19 de la LDF	
3								
a.	Recurros autorizados de las secretarías públicas (o)	Proyecto de Presupuesto	N/A	N/A	pesos		Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Recurros autorizados y reconocidos para cubrir inmovilizables, créditos de pasivos y otros (p)	Proyecto de Presupuesto	N/A	N/A	pesos		Art. 10 y 21 de la LDF	

B. INDICADORES CUALITATIVOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2808IA INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)

Indicadores de Observancia (c) SI NO Mecanismo de Verificación (d) Fecha estimada de cumplimiento (e) Monto o valor (f) Unidad (g) Fundamento (h) Comentarios (i)

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

Indicadores de Observancia (c)		SI	NO	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (g)	Fundamento (h)	Comentarios (i)
Impuestos Excepcionales derivados de Ingresos de Libre Disposición									
1.									
a.	Monto de Ingresos Excepcionales derivados de LCD (en)			Cuentas Públicas Fideicomisos	N/A	N/A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b.	Monto de Ingresos Excepcionales derivados de LCD derivados de la Ley del A. y Fideicomisos de la LDF (en)			Cuentas Públicas	N/A	N/A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c.	Monto de Ingresos Excepcionales derivados de LCD derivados de la Ley del A. y Fideicomisos (a) de la LDF (en)			Otros Públicos	N/A	N/A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d.	Monto de Ingresos Excepcionales derivados de LCD derivados de la Ley del A. y Fideicomisos (b) de la LDF (en)			Cuentas Públicas	N/A	N/A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e.	Monto de Ingresos Excepcionales derivados de LCD derivados de la Ley del A. y Fideicomisos (c) de la LDF (en)				N/A	N/A	pesos	Art. Nuevo Transitorio de la LDF	
f.	Monto de Ingresos Excepcionales derivados de LCD derivados de la Ley del A. y Fideicomisos (d) de la LDF (en)				N/A	N/A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
g.	Monto de Ingresos Excepcionales derivados de LCD derivados de la Ley del A. y Fideicomisos (e) de la LDF (en)				N/A	N/A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	

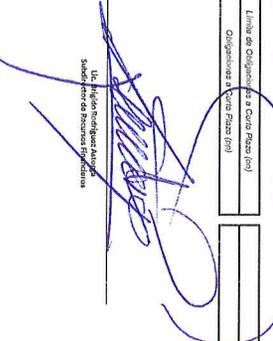
B. INDICADORES CUALITATIVOS

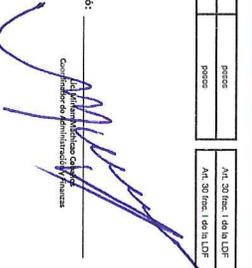
1.	Análisis Como Beneficio para programa o proyectos de inversión mayores a 10 millones de USD (en)			Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A	N/A	N/A	Art. 13 base. III y 21 de la LDF	
2.	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos AIPP (en)			Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A	N/A	N/A	Art. 13 base. III y 21 de la LDF	
3.	Identificación de población objetivo, destino y oportunidad de subsidios (en)			Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A	N/A	N/A	Art. 13 base. III y 21 de la LDF	

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

Indicadores de Observancia (c)		SI	NO	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (g)	Fundamento (h)	Comentarios (i)
Obligaciones a Corto Plazo									
1.									
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (en)				N/A	N/A	pesos	Art. 20 base. I de la LDF	
b.	Obligaciones a Corto Plazo (en)				N/A	N/A	pesos	Art. 20 base. I de la LDF	

Elaboró: 
 Lic. Rigoberto Rodríguez Arriaga
 Subdirector de Ingresos y Finanzas

Autorizó: 
 Lic. María Antonia de la Cruz
 Comptroller en Finanzas